AÑO SEXTO — Núm. 2.070 | Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA [MA]YO 769 | PORTE PAGADO | Buenos Aires, lunes 28 de noviembre de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR
$ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

EXTERIOR
$ oro Por mes 2.50 — $ oro Trimestre 7.50 — $ oro Semestre 15 — $ oro Año 28

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La conferencia de Wáshington

EL PROBLEMA DE SHANTUNG

Según la prensa francesa la "entente" solo sirve a Inglaterra

Mr. Lloyd George no podrá partir el sábado para Wáshington

La conferencia del desarme

WASHINGTON, Noviembre 28 (U. Press). — De fuente muy allegada a las cuestiones del Pacífico ha sido informada la United Press, que es muy probable un amistoso arreglo del problema de Shantung, aparte de la conferencia, a menos que la comisión del Extremo Oriente obligue a la consideración del mismo por la conferencia. También hay perspectivas de que Japón denuncie sus 21 demandas que afectan la integridad territorial y política de China.

WASHINGTON, noviembre 28. — (U. Press). — La tercera semana de la conferencia se inicia con la reunión de los técnicos navales japoneses y norteamericanos en un esfuerzo por llegar a un acuerdo.

Dicen los británicos que las autoridades de Tokio son las responsables de las dificultades de arreglo acerca de la proporción de buques principales que se les acuerda, por la intranquilidad en los astilleros y otras ramas.

Dícese que la delegación japonesa no se inclina a aceptar o a entrar en un arreglo de acuerdo con el punto de vista norteamericano. Entiéndese que han sido recibidas de Tokio nuevas instrucciones y se sabe que los técnicos navales japoneses han enviado un mensaje al Departamento de Marina de Estados Unidos, alegando que se habían cometido importantes errores en los cálculos de las autoridades de la Unión.

WASHINGTON, Noviembre 28 (U. Press). — El plan norteamericano sobre la limitación de armamentos sigue sin cambios. Esta actitud de la comisión consejera naval norteamericana fué comunicada a los técnicos extranjeros en una reunión extraoficial celebrada en el Edificio de la Unión Panamericana.

El proceso Landru

VERSALLES, noviembre 28 (U. Press). — El fiscal del caso Landru ha iniciado el resumen del caso. Trabajó durante todo el día domingo en la preparación de su discurso de cierre del asunto.

El presupuesto de los Estados Unidos

WASHINGTON, noviembre 28 (United Press). — Se ha sabido que en cuanto se abra el congreso el presidente Harding someterá el proyecto de presupuesto para el año fiscal que termina el 30 de junio de 1923, por un total de 3.000.000.000 dólares. Dicha suma representa 400.000.000 menos que los gastos habidos en el corriente año.

Desorden en un baile de Chicago

CHICAGO, Noviembre 28. (U. Press). — En una fiesta de gala de la sociedad italiana, Hijos de San [illegible], se produjo anoche un desorden. El presidente de dicha sociedad, Antonio Durante y su futuro hijo político, Juan Petrone, fueron atacados a tiros por un pretendiente rechazado por la hija del señor Durante. En el tumulto que se produjo, y los atropellos de la gente que escapaba hacia la puerta del salón, hubo muchas personas heridas. El ataque se produjo en el centro del salón de baile que estaba lleno de gente.

El proceso a "Tripitas"

SAN FRANCISCO, Noviembre 28. (U. Press). — Louise Glaum, "estrella" de la escena muda, fué anoche citada y deberá comparecer en el juicio de Roscoe Arbuckle. Se informa que otras seis "estrellas" que se encuentran en Los Angeles serán citadas en breve para declarar.

SAN FRANCISCO, noviembre 28. (United Press)—El defensor de Arbuckle anunció que el caso sería concluído hoy. Gavin Mac. Nab. abogado defensor, está indeciso sobre si Arbuckle ha de declarar; no obstante, Arbuckle está molesto por el silencio y desea narrar el caso. Frente a la sala del tribunal se reunieron grandes grupos.

La Casa de los Estudiantes en Madrid

MADRID, Noviembre 28. (U. Press). — Se inauguró la Casa de los Estudiantes, organizada por la Confederación nacional de estudiantes católicos. El ministro de Instrucción Pública saludó cariñosamente al rector de la Universidad Católica de Santiago de Chile que asistía al acto.

Pérdidas sufridas por los exportadores de hacienda ingleses.

LONDRES, noviembre 28 (A. Havas). — Los exportadores de hacienda para la República Argentina han sufrido recientemente pérdidas considerables.

El "Daily Chronicle", al ocuparse de este asunto, hace resaltar el hecho de que un toro joven, ex campeón en un concurso de "Aberdeen" que fué comprado en cinco mil guineas, en Buenos Aires alcanzó solamente el precio de cien guineas.

La prensa francesa y la "Entente"

PARIS, noviembre 28 (U. Press) —La prensa refleja el enojo de Francia por la creencia de que la "entente" está sirviendo tan solo a Inglaterra. "Le Matin" dice que ha llegado la hora de que se produzca una explicación no sola entre Mr. Lloyd George y M. Briand, sino entre los parlamentos de ambos países.

Ese diario concluye diciendo: "Pongamos las cartas sobre la mesa".

"Le Figaro" dice que la incertidumbre no puede continuar. Cree que mientras Inglaterra, Francia e Italia, están trabajando en tinieblas, Alemania busca la revisión del tratado de Versalles.

El viaje de Lloyd George a Wáshington

LONDRES, noviembre 28 (United Press). — Se ha sabido en fuentes autorizadas que Lloyd George no podrá salir para Wáshington el sábado; no obstante, está registrado para salir en todos los grandes trasatlánticos, hasta el 1.o de enero. Espera que le sea posible partir a mediados de diciembre sin esperar la solución del problema irlandés, pero de cualquier forma el primer ministro británico irá a Norte América en cuanto se despeje la atmósfera.

Se organiza un servicio de información en Marruecos

MADRID, Noviembre 28. (United Press). — El rey Alfonso ha organizado particularmente un servicio de información sobre los combatientes de Africa, en idéntica forma en que lo hiciera durante la guerra europea, contestando los soldados que le solicitan noticias.

El discurso de lord Curzon

LONDRES, noviembre 28 (A. Havas). — En su edición de hoy, el "Times" publica un artículo haciendo resaltar los lamentables efectos producidos por el discurso del ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, lord Curzon, quien, declara el citado diario, ha demostrado falta de tacto.

Dicho diario insiste en que el jefe de la delegación británica, Mr. Balfour, fué el verdadero portavoz de los sentimientos de Gran Bretaña hacia Francia.

Sobre el supuesto incidente Schanzer - Briand

WASHINGTON, noviembre 28 (A. Havas). — Recibiendo a un grupo de periodistas y contestando a una interrogación que le fué hecha acerca de los rumores que provocaron las manifestaciones realizadas en Italia en contra de Francia, el señor Viviani declaró que es mentira de la manera más categórica las palabras atribuídas al jefe del gabinete francés M. Briand.

El señor Viviani manifestó que el señor Briand no pronunció palabra alguna que hubiera podido herir las susceptibilidades de la delegación italiana.

Agregó el señor Viviani que la política de amistad seguida constantemente por M. Briand respecto a Italia, constituía la garantía más segura de la actitud asumida por M. Briand durante los debates de la conferencia del desarme.

El nuevo embajador inglés en Roma

ROMA, noviembre 28 (U. Press) — El nuevo embajador británico en Italia, sir Ronald Graham y la señora Graham, han llegado a ésta.

En los astilleros japoneses

LONDRES, noviembre 28. (United Press). — El corresponsal del "Daily Express" en Tokio telegrafía que fueron impartidas órdenes a los astilleros del gobierno para que cesen las obras de reparaciones, pero se prosigan los nuevos trabajos. No se dieron órdenes a los astilleros particulares.

SUD AMERICA

BOLIVIA

Un editorial de "La República" — Suicidio — Un nuevo libro — Aprobación de una minuta — Elección de candidatos.

LA PAZ, noviembre 28 (Agencia Americana) — Un editorial del diario oficial "La República", en su número de la fecha dice lo siguiente: "Hoy nos toca desvirtuar la torcida interpretación de los alcances de la nota recientemente dirigida por el ministro Pinilla a la cancillería chilena. Según los diarios de Santiago, esa nota dejaría traslucir una desviación en el rumbo de nuestra política con relación a la cuestión portuaria, más debemos declarar una vez por todas que la nota de nuestro representante de Chile responde exclusivamente al propósito de mantener cordialidad de relaciones con el país vecino, sin presentar proposiciones ni discutir negociaciones.

"Si el presidente Sr. Alessandri formuló determinadas declaraciones al recibir las credenciales del ministro Pinilla, declaramos no implorar de nuestra parte arreglos ni acuerdos con quien empieza inusitadamente por desconocer la legitimidad de aquellos para tentarnos con ofertas de apoyo que no ha menester el derecho ni la dignidad boliviana."

— Suicidóse por motivos sentimentales el secretario privado del presidente de la República.

— Ha aparecido un nuevo libro titulado "El problema continental", firmado por Prescott, pseudónimo de Eduardo Diez de Medina, subsecretario de relaciones exteriores.

— La Cámara de Diputados aprobó una minuta de comunicación que dice así: "Oído el informe del Ministro de Hacienda que comprueba la realización de hechos criminosos imputables a los directores y consejeros del Banco de la Nación, la Cámara insinúa al Poder Ejecutivo promover un rápido juzgamiento de los culpables."

—El partido republicano ha elegido candidatos para las próximas elecciones municipales, a los señores Francisco Yraizos, Carlos Auze Soria, Desiderio Delgado y Alberto Saavedra Pérez.

BRASIL

Cambio de nombres a varias calles— Llegada de una comisión militar

SAN PABLO, noviembre 28 (A. Americana). — La Cámara Municipal aprobó en su última sesión un proyecto autorizando al prefecto de aquí a dar los nombres de Sarmiento, San Martín, General Mitre, General Roca y Artigas, a varias calles de esta capital.

—Llegó ayer a ésta la comisión militar nombrada por el gobierno para estudiar en todos los estados del sud los lugares adecuados para establecer campos [illegible] comisión presentará un informe sobre el particular al Ministerio de Guerra.

CHILE

El trasandino a Lonquimay. — El cable italiano a Sud América. — Otras noticias.

SANTIAGO, noviembre 28 (Havas) — "El Diario Ilustrado" de esta capital, pone de relieve la unanimidad de la prensa en apreciar la necesidad que existe para la pronta construcción del trasandino a Lonquimay.

—Toda la prensa de esta ciudad, llama la atención sobre la verdadera invasión de los desocupados extranjeros que llegan al país.

Agregan que el gobierno considera seriamente este asunto.

—El periodista señor Estrada, presentará en breve una solicitud al gobierno chileno, con el fin de que extienda hasta Chile, la línea terrestre del cable italiano. El mismo periodista, expondrá hoy ante los representantes de las instituciones de los dirigentes italianos, los detalles relacionados con la colocación del cable italiano a los países sudamericanos.

—"El Mercurio" de esta capital, aplaude el proyecto del ministro de Hacienda y Comercio, tendiente a reducir el personal de la administración pública, sin dejar los cesantes. Agregando el mencionado diario, que la realización de este proyecto equivaldría una considerable economía para el país.

—Las recientes lluvias que han caído en la región de la frontera, han mejorado notablemente las ce[illegible]ras.

Un libro sobre los orígenes de la guerra de 1879

SANTIAGO, noviembre 28 (Havas) — "El Mercurio" pone de relieve la importancia que reviste el libro del señor Echenique sobre los orígenes de la guerra de 1879. Estima el citado diario, que la publicación de esos documentos puede ser significante para la opinión pública boliviana, pues demuestran los errores cometidos por sus políticos, que, para servir los intereses del Perú, sacrificaron a Bolivia.

El mismo diario reproduce la contestación hecha por el encargado de negocios chileno en Londres al artículo publicado por el "Manchester Guardian" de la capital inglesa, cuyo órgano apoyaba la tesis boliviana tendiente a la revisión del tratado de 1904.

Advierte "El Mercurio" que no sólo se hace una referencia equivocada respecto a la forma en que la Asamblea de la Liga de las Naciones se ocupó de la cuestión chileno-boliviana, sino que el diario londinense incurre en el más grave error informativo acerca del origen de la guerra del Pacífico.

Entierro del soldado desconocido

LIMA, noviembre 28 — Con toda solemnidad se realizó el entierro del soldado desconocido. El Presidente de la República y el ministro de Guerra pronunciaron sentidos discursos. A continuación hizo uso de la palabra el ministro de Bolivia ante el gobierno peruano, quien recordó la comunidad de los esfuerzos realizados por el Perú y Bolivia [illegible] siempre [illegible]

URUGUAY

Lance en tramitación — La conferencia riverista — Confidencia — Matrimonio centenario — Varias.

MONTEVIDEO, noviembre 28.— Con motivo de las denuncias de "La Democracia" contra la colonia rusa de San Javier, el ministro Sr. Caviglia envió sus padrinos al director de dicho diario, Enrique Andreoli.

El lance ha sido sometido a un tribunal de honor.

—En la sesión de clausura de la convención riverista autorizóse al comité ejecutivo de dicha fracción para entrar en negociaciones de carácter electoral con las demás fracciones coloradas.

—En [illegible] realizóse ayer la asamblea batllista asistiendo el presidente Brum y el señor Batlle acompañados de los diputados colorados.

Asistieron varios miles de ciudadanos. Hablaron Brum y Batlle, siendo aclamados por la concurrencia.

Terminada la conferencia el doctor Brum recibió en la jefatura política a los correligionarios que deseaban saludarlo.

—En las costas del río Cebollatí habita el matrimonio Francisco Rodríguez y Ramona Carbajal, de 103 años. Gozan de buena salud y memoria lúcida y despejada.

—En el mes de abril se realizará en el Prado la gran Exposición Industrial, se dispondrá de tres pabellones de 1.500 metros cuadrados cada uno.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Atendió con su secretario el estudio y firma de expedientes y planillas de sueldos de varios ministerios y recibió a numerosas personas.

Después se reunió con los ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El Ministro de Relaciones Exteriores

Regresó esta mañana de su establecimiento de campo y concurrió por la tarde a su despacho oficial de la cancillería el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Dependencias nacionales en el interior, gastos, [illegible] $; Ministerio de Obras Públicas, jornales de octubre, [illegible]; Intendencia de Marina, gastos, [illegible]; id de Guerra, id., pesos 100.000; Dirección de Estadística, id., 2.950; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 117.554; Arsenal de Guerra, gastos, 25.000; Ministerio de Obras Públicas, por adquisición de leña, 30.000; Universidad de Buenos Aires, gastos del pabellón de clínica médica, 9.850; Policía de la Capital, gastos, 6.110 y por adquisición de tierras, 720.000 pesos.

Lo pagado hoy por la Tesorería, asciende a $ 1.698.717 m/n.

En el ejército

El servicio de estudiantes

Supresión del examen de tiro

[illegible] hoy al Ministerio de Guerra, entrevistándose con el doctor Moreno, una comisión de estudiantes, compuesta por [illegible] de sus diversas facultades [illegible] de esta capital que deben ingresar al ejército como aspirantes a oficiales de reserva.

Los estudiantes hicieron entrega al ministro de la nota siguiente, demandando la supresión del examen de tiro:

"Los que suscriben, estudiantes secundarios y universitarios, [illegible] que deberán ingresar a las filas del ejército como aspirantes a oficiales de reserva en enero de 1922, [illegible] presentan ante V. E. y exponen: Considerando:

1.o La irregularidad del curso escolar de este año motivada por las [illegible] y contratiempos que son del dominio público.

2.o La paralización de los stands de tiro, durante los cinco meses [illegible] en los meses de septiembre y octubre próximos pasados.

3.o La intensificación de las labores escolares en las escuelas, colegios y "especialmente en las facultades nacionales" en el último trimestre del corriente año, que imposibilitó una concurrencia asidua a los polígonos de tiro.

4.o La ineficacia del examen de tiro para comprobar el valor real del "tirador estudiante", dada la situación psicológica motivada por la importancia y trascendencia del acto.

5.o Como que los estudiantes al acogerse a los beneficios de las disposiciones establecidas en el artículo N.o 8 de la ley 4707, lo hacen con el sano propósito de cumplir con el deber patriótico consiguiente, evitando la interrupción de sus estudios por un período de tiempo variable entre 1 y 2 años.

6.o La "práctica" que cuentan los aspirantes a oficiales de reserva: la mayoría de los cuales han debido concurrir más de 1 año a los stands con el fin de llenar las "10 condiciones" requeridas por la última reglamentación.

7.o La injusticia evidente que resulta de considerar en las "mismas condiciones" a quienes, por las complejas circunstancias del momento, fracasan en la prueba final, y a los que "nunca" han concurrido a las prácticas de tiro.

8.o El antecedente de que en años anteriores no se rendía el examen que actualmente se exige.

Solicitan:

1.o La libre incorporación de los aspirantes a oficiales de reserva en el próximo enero de 1922.

2.o La supresión del examen de tiro.

3.o "El cumplimiento de la 11.a (undécima) condición, en la misma forma que se efectuaba con anterioridad a la reglamentación del 1 de abril de 1920, [illegible]"

[illegible] más acertado".

El doctor Moreno, teniendo en cuenta las causas expuestas, las que armonizan con los intereses del ejército, ha resuelto despachar la nota favorablemente.

La comisión de estudiantes estaba formada así:

Ingeniería, Pedro Echarte, [illegible]; [illegible] derecho, Pedro F. Garat, [illegible]; Agustín [illegible]; Enrique I. Pagés, Colegio Industrial; Agustín Bonavera, Colegio Nacional Buenos Aires, Humberto J. Ferreyra.

Ampliación del Campo de Mayo

De acuerdo con la ley 11.574 y en cumplimiento de un decreto del P. E., la Tesorería General de la Nación entregó hoy a la señora María Unzué de Alvear 720.000 $ m/n por tierras adquiridas para la ampliación del Campo de Mayo.

Adquisición oficial de carbón

Se encuentran en la rada del puerto de la capital, consignado a la Dirección General de Navegación y Puertos, un cargamento de 5[illegible] toneladas [illegible] 11.25 $ oro sellado la tonelada. Dicha partida de carbón procede de Glasgow y se destina a los servicios generales de la Dirección General de Navegación y Puertos.

Convención de la Unión Cívica Radical de la Capital

No se reunirá hasta la semana próxima

La convención de la Unión Cívica Radical de la capital, que debe designar [illegible] al comité [illegible] a la Convención Nacional no se reunirá hasta la semana próxima en atención a que muchos de sus miembros se encuentran en la provincia cooperando al mayor éxito de la campaña electoral.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación de rieles

Esta tarde fueron abiertas las propuestas

[illegible]

[illegible] 1477 id.

United States Steel: rieles, 43 oro americano; eclisas, 63 id; bulones, 117,50 id; anillos, 5 id el mil; clavos, 108,50 id.

Presentaron propuestas sin cotización las casas Descours y Cabaud, Emilio Vallenet, The Steel Railway y Usines de Longwy.

Los sucesos de San Juan

Presentación de otro criminal

El sumario adelanta rápidamente

SAN JUAN, noviembre 28. — Experimentó una ligera mejoría el Dr. Colombo, gobernador provisorio, el que sufrió ayer un ataque cerebral que puso en peligro su vida.

Esta mañana se encontraba muy mejorado.

—Presentóse voluntariamente Baldomero R[illegible], otro de los sindicados como autor material del asesinato del doctor Jones. Faltan San Cessani, Albarracín, Girin y Camilo Yañez, también supuestos partícipes principales.

Recobraron la libertad varios detenidos, sin intervención del juez de instrucción.

Entre los detenidos figuran Ramón [illegible] y el doctor [illegible] Ferramola.

El sumario continúa ayer con regularidad, creyéndose que en [illegible] del crimen.

ACLARACION

[illegible]

2a. EDICION

Universidad Nacional de La Plata

El nuevo rector visitó hoy al Ministro Salinas

El doctor Benito Nazar Anchorena, recientemente elegido rector de la Universidad Nacional de La Plata, concurrió esta tarde al despacho del doctor Salinas, para invitarlo a concurrir al acto de toma de posesión de esa rectoría, el que se realizará el jueves próximo.

El doctor Salinas prometió asistir al acto de referencia.

Pago de trigo de Francia

[illegible] 11 286 pesos en [illegible] partidas de trigo entregadas al gobierno.

Los sucesos de Santa Cruz

Se restableció la normalidad en Río Chico

En el ministerio de Guerra se ha recibido un despacho del capitán Anaya, [illegible] en Santa Cruz, [illegible] fuerzas del regimiento [illegible] llegado a Río Chico, localidad [illegible] se encontraba en poder de los rebeldes.

[illegible] dicho [illegible] lograron escapar [illegible] con rumbo a [illegible] a unas [illegible] de Río Chico.

[illegible] órdenes del [illegible] las líneas [illegible] cortadas [illegible]

[illegible] telegramas recibidos en el ministerio que carecen de fundamento las noticias del asalto de la estancia "La Primavera".

Las elecciones comunales en la Provincia

Los nuevos resultados que se conocen confirman el brillante triunfo de la Unión Cívica Radical

En 32 comunas escrutadas hay una mayoría radical de 11.000 votos

[illegible] resultados de las elecciones [illegible] comunas las que [illegible] un total, una mayoría radical sobre los conservadores de 11.000 votos, cifra que ha de superarse en mucho cuando se conozcan los resultados que faltan. El hecho no necesita mayores comentarios.

NUEVOS RESULTADOS

CAMPANA

Radicales	784
Conservadores	823
Socialistas	232
En blanco	12

PEHUAJÓ

Radicales	1086
Conservadores	928
Socialistas	[illegible]

[illegible]

Radicales	203
Conservadores	350

GENERAL ARENALES

Radicales	578
Conservadores	106
Socialistas	33
En blanco	8

[illegible]

Radicales	679
Conservadores	509
En blanco	10

[illegible]

Radicales	1076
Conservadores	651
Comunistas	23
En blanco	10

CORONEL DORREGO

Radicales	688
Conservadores	—
Socialistas	91
En blanco	16

SAN VICENTE

Radicales	524
Conservadores	147

[illegible]

Radicales	1152
Conservadores	1327
Radicales del [illegible]	411
Socialistas	263
En blanco	54

PERGAMINO

Radicales	2883
Conservadores	1700
Socialistas	215
Comunistas	32

[illegible]

Radicales	187
Conservadores	180

[illegible]

Radicales	378
Conservadores	192

[illegible]

Radicales	185
Conservadores	[illegible]
Socialistas	[illegible]

[illegible]

Radicales	[illegible]
Conservadores	191

[illegible]

Radicales	273
Conservadores	186
En blanco	8

[illegible]

Radicales	472
Conservadores	472
Comunistas	16

[illegible]

Radicales	1387
Conservadores	1011

LINCOLN

Radicales	808

FLORENCIO VARELA

Radicales	410
Conservadores	139
En blanco	16

BARADERO

Radicales	1007
Conservadores	765
Socialistas	205

BRANDSEN

Radicales	616
[illegible]	355

QUILMES

Radicales	[illegible]
Conservadores	[illegible]
Crotistas	[illegible]
Socialistas	249
En blanco	25

SAN MARTIN

Radicales (Comité Alem)	1 354
Radicales (Comité Yrigoyen)	534
Conservadores	654

[illegible] telegramas que [illegible] dan cuenta [illegible] las elecciones [illegible] en la provincia de Buenos Aires.

[illegible] triunfo [illegible] próximo. [illegible] en el Co[illegible]

[illegible] noviembre 28. — Denuncia [illegible] garantías [illegible] sufragaron 1491 [illegible] partido. Salúdalo [illegible] Carbajal.

[illegible] noviembre 28.—Triunfo [illegible]

[illegible] noviembre 27. — Con [illegible] 314 electores [illegible] único que [illegible] Salúdalo. — [illegible]

[illegible] noviembre 28. — Terminó [illegible] protestas; [illegible] mayoría [illegible] Salúdalo atentamente. [illegible] García.

[illegible] noviembre 28. — Terminó [illegible] votando ochocientos [illegible] candidatos. Esta [illegible] Concejo Deliberante [illegible] escrutinio. — Juan [illegible]

[illegible] ARENALES, Noviembre 28. — [illegible] se llevó a cabo [illegible] tenemos [illegible] — Juan [illegible]

[illegible] noviembre 28. — [illegible] tranquila. Sufragaron [illegible] obtuvimos [illegible] brillante triunfo. [illegible] tarde y que [illegible] Guillermo González.

[illegible] Noviembre 28. — [illegible] elecciones municipales [illegible] contra 1011 del [illegible] Salúdalo. — Ca[illegible]

[illegible] noviembre 28. — [illegible] obtuvieron [illegible] conservadores 140, [illegible] 314, socialistas [illegible] de 567 votos [illegible] avanzará a [illegible] Saludos. Ale[illegible] Comité. — [illegible] secretario.

LINCOLN, noviembre 28. — Escrutados [illegible] votos radicales y 16 [illegible] habiéndose hecho [illegible] la campaña por [illegible] conservadores. Salúdalo, [illegible]

F. VARELA, Noviembre 28. —Sufragaron [illegible] ciudadanos. Radicales

410, conservadores 139, en blanco 16. A. M. Bengochea.

BARADERO, noviembre 28. — En las elecciones municipales votaron 1007 radicales, 765 conservadores y 205 socialistas. Salúdalo. — Andrés Uthurriaga.

C. BRANDSEN, noviembre 28. — Radicales 616, conservadores 355. Este resultado supera a los cálculos. —Nogue, secretario general.

SAN NICOLAS, noviembre 28. — En las elecciones de ayer se han obtenido los siguientes resultados: San Nicolás, radicales 1761, conservadores 1232, socialistas 193. Pergamino, radicales 2398, conservadores 1700, socialistas 200. Baradero, radicales 1007, conservadores 765, socialistas 205. San Pedro, radicales 1097. Comité Alem 314, conservadores 730, socialistas 100. Salúdalo. — Pascual Subiza.

9 DE JULIO, noviembre 28. — Hemos triunfado por 617 votos duplicando los cálculos remitidos a ese comité. — E. Adobato, presidente del Comité de la Juventud, F. Benedetti, secretario.

PERGAMINO, noviembre 28. — Resultado de la elección de ayer: radicales 2393, conservadores 1700, socialistas 245, comunistas 32. Salúdalo. — Juan A. O'Farrell.

9 DE JULIO, noviembre 28. — Cábeme el alto honor de comunicarle que en las elecciones comunales efectuadas ayer en ésta obtuvimos el más brillante triunfo. Sufragaron 3438 cindadanos de los cuales 1943 para nuestro partido, 1328 para los conservadores, 147 socialistas y 20 en blanco. Al comunicar al comité de su digna presidencia el magnífico resultado obtenido me complazco en hacerle saber que en los comicios del próximo domingo hemos de repetir y mejorar tan hermosa victoria a fin de contribuir a la consagración de nuestros grandes candidatos Cantilo y Solanet. Salúdalo muy atte. — Eduardo A. Fauzón.

MONTE, noviembre 28. — Radicales 487, conservadores 480. Se anuló una urna. Gran entusiasmo. Ganaremos domingo 4. Salúdalo — Mario Cima.

Las elecciones en la sección 4a.—

Ha sido un magnífico triunfo el obtenido ayer por la Unión Cívica Radical sobre las fuerzas políticas contrarias en las localidades de Ensenada y Berisso.

Como podrá verse en la sección respectiva de este diario, el partido radical obtuvo 1008 votos, sobre 521 y 243, que obtuvieron los partidos conservador y socialista, respectivamente.

La población de esas dos localidades está formada en su mayor parte por obreros del puerto y de los frigoríficos y hasta la fecha era la única sección en que los socialistas habían alcanzado al cuociente. La sugerente disminución de votos de este partido al extremo de quedar sin representación en el Concejo Deliberante dice muy claro del repudio de que ha sido objeto por el electorado obrero que ha dejado de creer en las promesas formuladas y que no se tradujeron en nada práctico mientras sus representantes integraron la municipalidad.

La victoria de ayer es una demostración elocuente de que el pueblo de la Ensenada y Berisso ha sabido apreciar en todo su valer la obra que en pro del mejoramiento edilicio de esa sección han realizado y continúa realizando los representantes del partido radical y pone de manifiesto el [illegible] prestigio de que gozan en vecinos que lo acompañan.

Nuestros corresponsales en la provincia nos envían los telegramas que a continuación publicamos:

PIGÜE, noviembre 28. — Terminó el escrutinio de las elecciones con el triunfo de la lista radical íntegra. Los conservadores no alcanzaron el cuociente a pesar del aporte de los votos socialistas. Es otro nuevo triunfo completo del radicalismo local, que se esperaba por el ambiente favorable al radicalismo. Totales, Radicales 378; Conservadores 192.

SAN VICENTE, noviembre 28. — El resultado de las elecciones municipales realizadas aquí ayer, según el escrutinio que practicó hoy el Concejo Deliberante, han obtenido 524 votos la lista del partido de la Unión Cívica Radical y 443 la lista del partido Conservador.

TANDIL, noviembre 28. — Se desarrollaron las elecciones municipales en el más perfecto orden sufragando 3452 electores con el siguiente resultado: Unión Cívica Radical 1452 votos; conservadores 1329; radicales del Tandil 414; Socialistas 203; en blanco 53.

Este nuevo triunfo del radicalismo tandilense ha causado mucho entusiasmo, festejándose entusiastamente.

C. DORREGO, noviembre 28. — En las elecciones comunales de ayer sufragaron 795 ciudadanos correspondiendo 688 a los radicales; 91 a los socialistas y 16 en blanco. El acto electoral fué tranquilo; la policía mostróse correcta.

ROJAS, noviembre 28. — Amplío mi telegrama de anoche. Ante una numerosa barra, el concejo deliberante hizo el escrutinio de las elecciones y la proclamación de los electos municipales y consejeros escolares. El escrutinio dió el siguiente resultado. 1076 radicales; conservadores 651; comunistas 23; en blanco 40.

La barra aplaudió la hermosa victoria radical. — S. F. Ithurralde. Corresponsal.

PATAGONES, noviembre 28. — Como estaba previsto el acto eleccionario de ayer se realizó con todos los vicios y fraudes combinados por los conservadores adueñados de la comuna. Los conservadores pretendieron anoche penetrar al local cerrado y lacrado donde se guardaban las urnas para el escrutinio que están realizando hoy en minoría, representada por municipales Olivares, Casinelli y Negri.

Los otros tres, Mattеucci Minoletti y Miguel, están procesados ante el juez del crimen. Los fiscales radicales protestaron todas las mesas de ayer y los candidatos del mismo partido protestan hoy la nulidad escrutinio y la proclamación de los municipales en minoría. El comité radical indignado por los procederes de los conservadores da cuenta al ministerio del gobierno para que intervenga la comuna acéfala. Anoche fué asaltado el sargento Pérez en la vía pública. Los autores detenidos.

COLON, noviembre 28. — Practicóse el escrutinio de las elecciones de ayer con el siguiente resultado: radicales 679, conservadores 509, en blanco 105, total 1293.

PEHUAJO, noviembre 28. — El resultado de las elecciones realizadas ayer según el escrutinio que practicó el Concejo Deliberante, fué el siguiente: Radicales 1686 votos, conservadores 928 y socialistas 75, triunfando los radicales por 758 votos.

Debido a que los presidentes de algunas mesas demoraron la recepción de votos quedaron más de doscientos radicales sin votar. Reina gran entusiasmo descontándose el triunfo del radicalismo en las próximas elecciones de gobernador por más de mil votos.

MORENO, noviembre 28. — Realizóse el escrutinio de la elección municipal. Sufragaron 472 Radicales, 172 conservadores y 16 comunistas.

La policía a cargo del comisario Pena estuvo correctítima.

ESTEBAN ECHEVERRIA, noviembre 28. — En el mayor orden se efectuaron las elecciones municipales.

El escrutinio realizado por el Concejo Deliberante dió el siguiente resultado:

Unión Cívica Radical 274 votos, conservadores 189, en blanco 8. Reina indescriptible entusiasmo en las filas del radicalismo y ya nadie duda del triunfo de la fórmula Cantilo-Solanet.

CAPITAN SARMIENTO, Noviembre 28. — En las elecciones realizadas ayer triunfaron los candidatos radicales por 222 votos. Los conservadores reunieron tan solo 199 sufragios.

El triunfo radical ha sido festejado con todo entusiasmo y el electorado se apresta a ratificar este resultado en los comicios del 4 de Diciembre.

ARRECIFES, noviembre 28. — Con toda corrección por parte de la policía y sin que se registrara ningún incidente se realizaron ayer las elecciones comunales.

Triunfó la lista de la Unión Cívica Radical por 685 votos contra 277 que obtuvieron los conservadores y 79 los socialistas.

MEDANOS, noviembre 28. — Elecciones municipales sufragaron doscientos tres radicales y trescientos cincuenta conservadores. Saludos. — Antonio Odriozola, Andrés Sardo, secretario.

G. ARENALES, noviembre 28. — Realizóse escrutinio elección municipal con [illegible] 55 votos, festejando ruidosamente. — Juan Pedro Hegoburu, presidente. N. B. Moner, secretario.

PERGAMINO, noviembre 28. —Se realizó la elección de municipales y consejeros escolares, concurriendo la Unión Cívica Radical, los conservadores, socialistas y comunistas. Se realizó anoche el escrutinio con el siguiente resultado: Radicales 2.393; conservadores 1.700; socialistas 245 y comunistas 32. Obtuvieron 6 concejales los radicales y 4 los conservadores. El resultado del brillante triunfo radical, fué celebrado entusiastamente en esta. Al final del escrutinio se organizó una numerosa columna de radicales que partió desde el local del consejo deliberante y siguió hasta el comité radical, donde hicieron uso de la palabra varios oradores, dándose vítores al partido, al presidente de la República doctor Yrigoyen, al señor O'Farrell. El baluarte conservador Acevedo, ha sido quebrantado, triunfando los radicales fácilmente, si se tiene en cuenta que los nuevos afiliados no llegaron a tiempo de votar por el estado de los caminos a consecuencia de la gran lluvia. Queda asegurada la estabilidad de la administración radical de la comuna, con el beneplácito del comercio y de la gente de arraigo que ven en los representantes radicales una garantía de progreso y de tranquilidad. La designación del comisario de policía José Lorenzo Garibaldi para prestar servicio en esta, ha sido recibido por el vecindario con generales simpatías. Es censurado el proceder de muchos empleados nacionales que hacen abiertamente política de oposición concurriendo a los comités del partido conservador sin reparo alguno.

CAMPANA, noviembre 28. — Se realizaron en el mayor orden las elecciones comunales. El escrutinio arrojó el siguiente resultado: Radicales 781; conservadores 823; socialistas 232; en blanco 42. Total de votantes: 1882.

Conviene hacer notar que los socialistas han votado con los conservadores, puesto que disminuyeron 30 votos de los obtenidos el año pasado. No obstante esta alianza, los radicales han progresado sensiblemente puesto que en ese año perdieron la elección por 102 votos y en las de ayer por solo 39.

Reina indescriptible entusiasmo en las filas del radicalismo.

GUERRA Y MARINA

EL "SAN MARTIN"

Procedente de Río de Janeiro ha llegado a Puerto Militar el crucero acorazado "San Martín".

Se le someterá a una inspección, a fin de resolver si ha de efectuar los ejercicios de tiro de combate.

FLOTA DE TORPEDEROS

Según anunciamos, hoy partieron de Puerto Militar, con rumbo a su fondeadero de Río Santiago, las unidades que componen la flotilla de torpederos.

JUSTICIA

Hoy prestó juramento el vocal del consejo de guerra para tropa, fiscal "ad hoc", teniente coronel José Ma. Argañaraz.

Este jefe ha desempeñado hasta hace poco el comando del regimiento 4 de infantería.

REGRESO DE UN OFICIAL

Se presentó hoy al ministro de Marina el teniente de fragata Gonzalo Bustamante, que acaba de regresar de Norte América, donde ha permanecido durante tres años.

El teniente Bustamante ha estado incorporado a la flota de aquel país, dedicándose al estudio de los nuevos acorazados.

CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS

Los miembros de esta asociación han procedido a elegir sus nuevas autoridades, que han quedado constituídas así:

Presidente, Cristóbal Palma; vice 1.o, Modesto Corvalán; vice 2.o, Juan Paulastrón; secretario, Domingo Palacios; pro, Cirilo P. Herrera; tesorero, Camilo Salce; pro, Manuel Veiga.

ESCUELA NACIONAL DE PILOTOS

Han terminado los exámenes generales en este establecimiento. La comisión de oficiales de la armada nombrada para controlarlos, entregará hoy las planillas definitivas al ministerio de Marina.

Según se nos informa, el resultado es completamente satisfactorio. Tanto los 17 alumnos que han de egresar de 3er. año, como los demás alumnos de 1o. y 2o. años, se embarcarán durante una parte de las vacaciones, en los buques que disponga el ministerio a fin de hacer su período reglamentario de práctica anual.

Los exámenes de ingreso comenzaron ya, habiendo un gran número de candidatos. La marcha de la escuela es normal y esos estudios comienzan a interesar a muchos jóvenes que ven en ellos un medio fácil y barato de labrarse un porvenir como oficiales de la marina mercante nacional, los cuales forman ya un conjunto muy apreciado por su preparación.

PERMISO MATRIMONIAL

Se concedió autorización para contraer enlace al teniente 1o. Alberto Nobila.

Dirección General de Minas, Geología e Hidrología

Jira de inspección de un geólogo

La dirección general de Minas del ministerio de Agricultura ha designado al geólogo de dicha repartición doctor Juan José Nágera para que se traslade a General Lavalle (provincia de Buenos Aires), a objeto de investigar sobre el terreno [illegible] condiciones de hidrología busca de agua.

El doctor Nágera, lleva los perfiles de las perforaciones ejecutadas en aquella región, así como los análisis de las aguas encontradas, a fin de informar a las autoridades locales todo lo que hasta ahora se conoce a ese respecto.

El [illegible] aludido partirá esta noche o mañana a cumplir su misión.

Escuela Normal de Maestras de Corrientes

Cumpliendo órdenes emanadas del ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación giró en la fecha a la escuela normal de maestras de Corrientes [illegible] $ m/n. para el pago de terrenos y propiedades particulares adquiridas con destino a la construcción del edificio de dicha escuela.

Instituto Internacional de la Fiebre Aftosa

Nota de la legación alemana al Ministerio de Relaciones Exteriores

El ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado al de Agricultura, una nota de la legación de Alemania aquí acreditada, por la que da a conocer la contestación del gobierno alemán al pedido que se le hizo para que diera su accesión al proyecto de organización del Instituto Internacional de la Fiebre Aftosa [illegible] en Buenos Aires.

Dice la legación que el gobierno alemán, el que dedica anualmente amplios fondos al estudio de la fiebre aftosa, simpatiza sumamente con los fines que persigue el instituto. Sin embargo, considera que en vista de la diversidad de condiciones bajo las cuales se presenta la fiebre aftosa en los diferentes países, conviene por el momento continuar el estudio de esta epizootia separadamente, hasta que los resultados obtenidos sean susceptibles de estudio en un instituto central. En consecuencia, el gobierno alemán prefiere reservarse todavía la facultad de formular una declaración definitiva respecto a su accesión al proyectado instituto internacional; pero, adhiriéndose a las decisiones de la conferencia Internacional para la Defensa contra las Epizootias de Animales que acaba de celebrarse en París, [illegible] necesario estrechar las relaciones entre los institutos nacionales en el estudio de la fiebre, a cuyo efecto propone el estado de un canje de publicaciones entre el Instituto Internacional de Buenos Aires y el "Reilbeitsamt", de Berlín.

HOSPITAL DE NIÑOS

Demostración al Dr. Rivas Míguez

Mañana por la noche, los médicos del Hospital de Niños ofrecerán una demostración de aprecio al doctor L. Rivas, el cual se retira de la subdirección de ese establecimiento, que ha desempeñado con tanto cariño, durante más de 20 años.

El [illegible] consistirá en una comida íntima en la que se le hará entrega de un pergamino, que se llevará a cabo en los salones del Club del Progreso. En nombre de los doctores médicos, dirigirá la palabra el doctor Carlos Lagos García.

El cultivo de la avena en la Argentina

Resultado del concurso de 1921

Todos los que fueron designados para calificar las muestras de avena presentadas al concurso de 1920 organizado por la dirección del Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina, han emitido su fallo, acordando las recompensas a continuación se indican.

Medalla de cobre con 50 pesos moneda nacional al señor José D. Rotte, Tres Arroyos, F. C. S., por avena amarilla clasificada con 10 puntos sobre 12.

Medalla de cobre con 40 $ m/n. al señor Andrés Sardi (hijo), de Médano, F. C. S., por avena blanca, clasificada con 9.6 puntos sobre 12.

Diploma de Estímulo, a los señores Brenti y Cía., de Balcarce, F. C., por avena común clasificada con 7.8 puntos sobre 12.

Actuaron como jurados los señores ingeniero Julián Frers, don Juan S. M. y el director del Museo Agrícola ing. Carlos D. Girola, funcionando como secretario el agr. H. P. Grez.

El jurado ha creído oportuno dejar constancia, como consecuencia del estudio de las muestras de este concurso, que a pesar de la vasta extensión que ocupa el cultivo de la avena en el país, es objeto de pocos cuidados, ejecutándose sin esmero. La avena es considerada sobre una grande parte de la superficie sembrada como planta forrajera, más bien que cereal, para la producción de semilla. En efecto, es frecuente, sobre todo en la zona meridional de la provincia de Buenos Aires y limítrofes, que se siembre la avena para entregar el sembrado al pastoreo de los animales, sacándolos en el transcurso de la primavera, para dejar que la planta se desarrolle y produzca semilla que se cosecha de la misma manera que el trigo, el centeno y otros cereales.

En semejantes condiciones no se puede esperar productos de calidad superior, exceptuando en las tierras de buena composición y en los años en que los fenómenos meteorológicos son muy favorables.

Lo general es que la avena degenere y como no se somete a elección ni a selección mecánica, la semilla no suele ser de primera clase.

Del punto de vista de la producción de los granos y también del [illegible] embargo, que [illegible] en la [illegible] y experimentar variedades, importadas principalmente de Hungría, sud de Italia, España y Estados Unidos de Norte América hay que efectuar con más prolijidad la preparación del terreno y las operaciones de la cosecha. Se considera a la avena muy rústica y no exigiendo cuidados de cultivo; la consecuencia ha sido la degeneración de la semilla.

Hasta que ha ocupado algunos años más de 1.200.000 hectáreas, [illegible] hasta más de 1.100.000 toneladas de grano, del cual hasta 900.000 toneladas exportado, merece atención.

Con mejores métodos se puede elevar el rinde, que no alcanza a 1.000 kilos por hectárea, a más de 1.500 kilos y [illegible] la producción a más de 1.500.000 toneladas, y el valor de la producción representado un máximo de 75.000.000 de pesos oro en los años favorables, a [illegible] 40.000.000 de pesos oro. Estas cifras demuestran con elocuencia las ventajas de las mejoras recomendadas y la utilidad de los concursos que organiza el Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina.

CRONICA SOCIAL

Numerosa concurrencia asistió esta mañana a las misas de cabo de año, que en memoria de la educacionista señorita Marcelina R. Berraondo se rezaron en la Iglesia de Santa Lucía.

El magisterio ha resuelto tributar mañana a las 9, un homenaje a la extinta, consistente en la colocación de una placa en la bóveda que guarda sus restos en el cementerio del Oeste.

* * *

Se han embarcado en el vapor "Arlanza" de regreso a esta capital, el cónsul argentino en Dunkerque, señor Pasqual Fernández Guerrico, su señora Sofía Alvarez Reynolds y [illegible] hijos.

Instrucción Pública

FIESTA ESCOLAR EN LANUS

En el local de la escuela número 33, situada en Lanús, se realizó el sábado próximo pasado, una fiesta y exposición escolar organizada por la Sociedad Pro Infancia escuela 33, Juan M. Gutiérrez.

El programa preparado de antemano fué cumplido en todas sus partes, habiendo sus intérpretes cosechado muchos aplausos de parte de la numerosa concurrencia que hizo acto de presencia.

El programa antes mencionado, estaba compuesto por los siguientes números:

Himno Nacional, por los niños de la escuela.

Poema "Madrecita de mi alma", 4o. A. por la niña Ofelia Caro.

"A la maestra", poesía por la niña de 1o. D.

Coro "Las pescadoras", por alumnas de 1o. F.

Monólogo "En la trampa", por una alumna de 2o. B.

Comedia "Los apuros de Carlos", por alumnos de los grados 4o. y 5o.

"Mi bandera", por alumnas del 1o. E.

"Coro a Rivadavia", por los alumnos de la escuela.

"Un arpegio de una alumna" diálogo por las alumnas del grado 3o. A.

Poesía "La vendedora de claveles", por una alumna del grado 2o. C.

"Despedida", diálogo por los alumnos de 3o. C.

Coro "Al maestro".

"Una tertulia cursi", monólogo.

"Despedida", por alumnos de 6o. grado.

Notas policiales

ENTRE CONYUGES

La comisaría 36a., detuvo a Leonardo López, argentino, de 36 años de edad, quien en completo estado de embriaguez hirió a su esposa Adela Laltane, de un extenso tajo en el rostro.

El hecho ocurrió en el domicilio de ambos, Uspallata 3879. El valiente esposo pasará a disposición del juez doctor Malbrán.

D. EDUARDO J. SANTIAGO

Con motivo de la designación de D. Eduardo J. Santiago para desempeñar el cargo de jefe interino de la División de Investigaciones, ha sido objeto de viva manifestaciones de simpatías exteriorizadas por medio de innumerables cartas y telegramas.

En la imposibilidad de agradecer individualmente dichas felicitaciones, el señor Santiago nos ruega hagamos llegar desde nuestras columnas su profundo agradecimiento a sus compañeros y amigos por los elogios recibidos.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

C. Hip. Argentina, 6 o.o, antigua emisión. Noviembre 29: 92.000 a 95.80; fin de mes: 40.000 a 95.80.

K, noviembre 29: 30.000 a 87.

L, noviembre 29: 19.000 a 97.

9.a Serie, noviembre 29: 31.000 a 92.50; 25.000 a 92.80; 2000 a 92.50.

4.a Serie, noviembre 29: 10.500 a 92.80.

5.a Serie, noviembre 29: 5000 a 94.50.

7.a Serie: Noviembre 29: 2500 a 92.10; 84.000 a 92.50.

8.a Serie, noviembre 29: 25.000 a 92.50.

9.a Serie, noviembre 29: 5000 a 92.80; 500 a 92.90; 350.000 a 93.

10.a Serie, noviembre 29: 60.000 a 92.80; 627.000 a 93.

1905, noviembre 29: 3400 a 84.

1907, noviembre 29: 35.000 a 85.

Provincia 4 1 2, noviembre 29: 31 mil a 46; diciembre 15: 9800 a 46.20.

4 1 2 1911, noviembre 29: 25.000 a 70.50.

2 1 2 Buenos Aires, noviembre 29: 75.000 a 31.70; 2000 a 31.80.

Semestral, noviembre 29: 37.000 a 85.50.

Noviembre 29: 13.4000 a 74.50; 1000 a 74.70.

Deuda 7 o.o, noviembre 29: 11.800 a 96, fin de mes: 6000 a 76.

Bonos Hipotecarios B. Provincia, noviembre 29: 400.000 a 86.50.

Saneamiento La Plata, noviembre 26: 7000 a 77.50.

San Nicolás, noviembre 29: 100 a 33.70; fin de mes: 700 a 33.70; 1000 a 33.40; diciembre 31: 100 a 33.50.

Astra, fin de mes: 100 a 55.50.

Puerto Sastre, diciembre 31: 500 a 150; 2500 a 145; noviembre 29: 3000 a 140; 300 a 145.

Fábrica A. de Alpargatas, noviembre 29: 25 a 220.

B. Francés, noviembre 29: 20 a 37.100 a 37.10.

Anglo Argentina Electricidad, noviembre 29: 150 a 25.

Palacio de Justicia

SOBRE CUESTIONES DE ALQUILERES

Entre los escritos [illegible] interesantes que se han presentado a los tribunales en estos últimos días con motivo de la constitucionalidad de la ley de alquileres, merece citarse el del doctor Rafael Emiliani en el juicio que por consignación, ha iniciado en la causa No. 656, ante el juzgado a cargo actualmente del doctor Adolfo S. Casabal, secretaría del doctor Rojas.

Los términos en que se funda dicho escrito son los que a continuación transcribimos.

I

Los demandados reconocen los hechos en que se fundamenta la acción de consignación, discutiendo la constitucionalidad de la ley 11.157 y reconociendo también que se han negado a recibir el pago que en conformidad a esa ley se ha efectuado.

Se impugna de inconstitucional la ley, como contraria al Art. 14 de la Constitución nacional y se dice que dicha ley viola las prescripciones de aquélla en tanto impide el libre uso y disposición de la propiedad obligando a mantener en la locación al inquilino, por el término de dos años y por el alquiler que pagaba el 1o. de Enero de 1920, sosteniendo que así se crean locaciones forzosas y forzadas.

La constitucionalidad de una ley, no puede ser consecuencia de la inobservancia o aparente violación de una prescripción aislada de la Constitución, porque ésta es un cuerpo de legislación básica, fundamento y [illegible] del derecho público y privado. "Contiene principios, declaraciones, derechos y garantías enunciativos de la [illegible] del plan y las finalidades que la Carta Fundamental persigue".

Para apreciar si una ley es o no violatoria de la Constitución, es indispensable referir los motivos, las razones y las circunstancias públicas bajo las cuales esa ley hubiera sido sancionada y ver si esas razones y esas circunstancias así como las finalidades que la ley persigue y en las cuales se determina, encuadran dentro de la economía de la Constitución en cuanto es declarativa de principios, derechos y garantías.

"Como idea madre, la Constitución persigue, entre otros propósitos, como lo establece el Preámbulo, "promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad etc."

En su art. 33, establece el concepto básico de que las declaraciones, derechos y garantías enumerados "no se entenderán como negación de otros derechos y garantías no mencionados, pero que nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno".

Decir que la ley 11.157 es violatoria del art. 14 y 17 de la Constitución, en cuanto establece el alquiler al que regía en 1.o de enero de 1920 y concede al inquilino el derecho de habitación por el término de dos años, es desconocer que esa ley fué sancionada como medida de emergencia necesaria e indispensable para resolver un problema, que dice fundamentalmente al bienestar general, a la tranquilidad de la familia y hasta a la salud pública; porque la crisis de la vivienda y el encarecimiento de los alquileres llevados especulativamente para gravitar sobre las necesidades sin solución en las circunstancias económicas del país consecuencia de la guerra mundial y el desequilibrio que ella determinara en todo el mundo, dejaba al mayor número de la población indefensa y entregada a la voracidad de los propietarios.

El caso de autos fué especialmente contemplado en el Congreso y por ello remito a V. S. las palabras del diputado nacional doctor Bas en la sesión del 29 de julio de 1921 página 1175 del "Diario de Sesiones":

"Hay [illegible] herederos propietarios de uno de los locales que ocupa una empresa comercial. Esa propiedad se ganaba hasta hace un mes la cantidad de cuatro mil pesos mensuales. Tengo a la vista la carta dirigida por el apoderado de estos herederos, radicados en París, pidiendo la contestación sobre el alquiler de ocho mil pesos o el desalojo del local. [illegible] opción no pudo ser [illegible] inquilinos o arrendatarios tuvieron que celebrar un nuevo contrato por ocho mil pesos por tres años. La casa resulta así a los propietarios, noventa y seis mil pesos el año, es decir, el trece y ocho por ciento de interés en relación a la avaluación fiscal que es de doscientos sesenta mil pesos al año. Los señores herederos, reciben por giro, mensualmente cuarenta mil francos al cambio actual, y ellos pagan al Estado por la contribución la cantidad de mil quinientos sesenta pesos nacionales [illegible]".

Este pasaje del mencionado legislador, frente a la demanda de inconstitucionalidad que formulan estos propietarios, lleva a meditar sobre la gran transformación de conceptos y de valores operada en nuestra sociedad y que hoy se están precipitando, como consecuencia de la desorientación ambiente nacional y extranjera ante los nuevos problemas, como todas las naciones nosotros, estructurar, para determinar la evolución necesaria que evite y suprima el desorden propio de la inacción y la imprevisión que lleva siempre a los pueblos a la anarquía por desesperación.

Los pueblos se mueren por la miseria por el dolor y los sufrimientos y las necesidades públicas fundan los derechos de emergencia y circunstanciales, como medidas de alta profilaxis social para la conservación de la colectividad.

Los poderes públicos, representación de la soberanía popular, conservan derechos y potestades emergentes de la [illegible] del pueblo y [illegible] para [illegible] y dictar [illegible] medidas que tiendan a promover el bienestar general, porque siempre ejercitarán la regla de, [illegible] por el cual los constituyentes han querido dejar libre la vía para que los poderes públicos pudieran contemplar las situaciones imprevistas imposibles de ser comprendidas concretamente en un cuerpo de legislación; y por eso han [illegible] que las declaraciones, y garantías enumeradas no se entenderán como negación de otros derechos y garantías no mencionados, pero que nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno.

El código civil, en estas condiciones, y de acuerdo a esa prescripción constitucional, ha [illegible] esta [illegible] que ninguna persona puede tener derechos irrevocablemente adquiridos contra una ley de orden público".

El orden público y con él, las leyes que se determinan por esa razón, son la medida de los derechos privados, nazcan ellos de la Constitución o de los contratos.

¿Quién podría negar que la ley 11.157 es de orden público si es producto de un clamor, de exigencia pública?

El organismo social, a pesar de las individualidades de que se forma, si da derechos recíprocos, impone deberes colectivos, y entre ellos está el de la solidaridad, el derecho y libertad que cada uno tiene el límite de los derechos y libertades de los demás, y si el propietario puede usar y disponer de su propiedad, el que no tiene la suerte de ser afincado, tiene el derecho al domicilio y la sociedad tiene interés en que tenga casa donde albergar su hogar sin ser expoliado.

II

Sostiene la contraria que el Código Civil es reglamentario del precepto constitucional relativo a la propiedad y que la nueva ley no puede ir hasta quitar el derecho de usar y disponer de la propiedad obligando al propietario a mantener al inquilino en la locación por el término de dos años y por el alquiler vigente el 1o. de enero de 1920.

Y bien, si la Constitución ha dejado a la Ley la facultad de reglamentar el ejercicio de los derechos que ella consagra — Art. 14 — y el Art. 2513 del Código Civil, es decir, la ley reglamentaria, da el alcance y la amplitud del derecho de propiedad, otra ley como la 11.157 ha podido derogar o modificar la ley primitiva, estableciendo las nuevas restricciones que las circunstancias sociales del momento imponen, ya sea con carácter definitivo o provisional, mente, como medida transitoria y de emergencia.

La potestad de reglamentar el derecho de dominio como de los demás derechos consagrados, hace de la Constitución — arts. 14 y 24; y así el código civil no obstante el carácter que asigna al dominio en el art. 2513 y sus concordantes, ha establecido también las restricciones y límites de ese dominio [illegible] extensión [illegible] reglamento [illegible].

[illegible] hasta que el [illegible] para [illegible] en [illegible] de las [illegible] reglamento de [illegible] resolverles las [illegible] para [illegible] sea [illegible] convertir al [illegible] en [illegible] por prescripción.

[illegible] poco [illegible] su resto [illegible].

[illegible] derecho [illegible] un [illegible] actual en el [illegible] suerte que una [illegible] situaciones [illegible] de la [illegible] Constitución [illegible] ley [illegible] las palabras [illegible] disposiciones [illegible] plan y de los [illegible] de la constitución.

De otra manera sería necesario reformas y enmiendas [illegible] la Carta Fundamental [illegible] taría para la sociedad un [illegible] imponente [illegible] que las necesidades públicas [illegible] mucho de imprevisto, [illegible] sociedad no tiene en la ley [illegible] dios para encarar y resolver [illegible] blemas a que las circunstancias abocan, el organismo social [illegible] expuesto a [illegible] facultades para aplicar los [illegible] indispensables.

Hamilton, [illegible] con motivo [illegible] norteamericana [illegible] ción [illegible] bre emergencias [illegible] dades cons[illegible] nar en [illegible] ción de la [illegible] la seguridad [illegible] de la instrucción experimental.

"Si tales emergencias [illegible] alguna vez bajo [illegible] no había otro [illegible] fuerza [illegible] plearse, deben [illegible] la extensión [illegible].

El Código [illegible] el art. 2611 del C. [illegible] que las restricciones [illegible] minio privado [illegible] blico, [illegible] ministrativo [illegible] las prescripciones de [illegible] con que [illegible] las restricciones [illegible] para [illegible] de las [illegible] dan en [illegible] ellas [illegible] los poderes administrativos [illegible] do a las [illegible] siciones.

El [illegible] la propiedad [illegible] ante las leyes, sino ante las ordenanzas municipales [illegible] cretos administrativos, ante las razones de seguridad, moralidad, higiene y salubridad pública y bienestar [illegible] Y así, si un propietario tiene [illegible] industria, [illegible] siempre que [illegible] reglamentos administrativos [illegible] autoridad corre [illegible] prohibirlo [illegible] zón de [illegible] en los [illegible] que las [illegible] públicas [illegible] de industria [illegible] como [illegible] los [illegible] etc.

Y dentro de [illegible] propiedad [illegible] autoridad [illegible] local no [illegible] mismo dueño [illegible] lo explotare.

Si se quiere [illegible] un edificio [illegible] se somete al propietario a las disposiciones [illegible] a la [illegible] se le hace [illegible] parte de su propiedad para [illegible] seguir la [illegible] se pretendiera levantar un [illegible] una planta [illegible] por ejemplo o en las avenidas el poder comunal no lo permite [illegible] por razones de [illegible] sino de ornato [illegible] determinadas alturas.

¿Dónde [illegible] intangibilidad [illegible] uso y goce [illegible] carácter absoluto [illegible] le quiere atribuir? ¿Dónde está el poder hasta abusar de ella?

Es que el interés y el derecho privados de esos propietarios han [illegible] do ante el [illegible] público y colectivo en nombre de la seguridad, de la higiene, moralidad y salubridad. Si hay un orden jurídico, hay también un orden económico y social.

Pero dentro del mismo derecho positivo, la propiedad no tiene carácter absoluto en su disposición [illegible]

Artes, Teatros y Cinematografía

¿Nijinsky no ha muerto?

Mucho se ha escrito últimamente sobre el famoso bailarín ruso Nijinsky. Se afirmó que se había muerto loco. Luego, que sufría de una parálisis incurable. Y posteriormente [illegible] dió a todos los ámbitos la fatal nueva: Nijinsky ha muerto. En un sanatorio de Suiza se había producido el deceso del genial coreógrafo.

Hubo el comentario de rigor. La prensa mundial confeccionó el artículo necrológico con la [illegible] pero infalible sinceridad de siempre y... paz en su tumba.

Pero ahora, vuelve el gran bailarín a ocupar el comentario periodístico.

Y es que se vuelve a afirmar con fundados visos de exactitud que Nijinsky no ha muerto.

Ahora se hallaría recluído en Steinhof una especie de Leganés de Viena. Se asegura que padece de una lesión en la médula espinal y de la [illegible] parálisis progresiva. No se considera probable mejoría alguna. Su esposa y sus dos hijas viven actualmente con la madre de aquélla Mme. Markus, que es la más notable artista de Hungría. Una hermana de Nijinsky está casada con el notable tenor wagneriano Erik Schmedes.

Bueno; todo esto que se viene afirmando y negando sobre la salud del bailarín lo aceptamos [illegible] un [illegible].

Y [illegible] desearíamos más vivamente si un buen día [illegible] este [illegible] teatro de nuestra [illegible] el próximo debut de Nijinsky profesional experiencia. Nada más.

La Duse en Nápoles

Habiendo la famosa trágica Eleonora Duse terminado su temporada en el Costanzi de Roma, ha partido para Nápoles, donde hará una serie de representaciones.

Comedia inglesa en Rosario

La excelente compañía inglesa Cellier que viene actuando entre nosotros con muy buena fortuna, se trasladará dentro de breve a Rosario, ciudad en la que dará una corta serie de representaciones.

Ya se halla abierto un abono a cuatro funciones en el Olimpo, teatro en el que se llevará a cabo esa breve season.

Otro estreno en el Avenida

La compañía de Lacu Vidal que acaba de estrenar con general aceptación la [illegible] de Vérgol y Padilla "La [illegible] de champagne", dará a conocer el próximo [illegible] de diciembre, la [illegible] "un soldado en la [illegible]" original de Francisco [illegible] y el maestro Lozzi.

También se trata en esta casa de una revista de [illegible].

Reposición

Hoy en [illegible] Buenos Aires [illegible] representación de [illegible] de Juan [illegible] obtuvo un [illegible] buen éxito a [illegible].

Arturo Podestá en Santa Fe

Hace varios días debutó en el teatro Santa Fe de la ciudad [illegible] un conjunto nacional encabezado por el conocido actor Arturo Podestá.

Se ha puesto en escena con buena acogida "Arlequín", "A las 9 en el convento" y "Cruz Diablo".

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Alemania	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 13/16	10.41	5.23	—	3.74	10.85	17.75	136.50	—
Provincia de Buenos Aires	43 1/2	10.35	5.20	195.—	3.82	10.85	17.70	138.—	28.100
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la A. del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	43 7/8	10.40	5.22	195.—	3.85	10.90	17.80	[illegible]	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	43 7/8	10.40	5.23	200.—	3.90	11.10	17.85	136.50	—
Comercial Italiano	43 15/16	10.55	5.26	210.—	3.83	10.95	17.95	136.50	29.000
Nuevo Italiano	43 3/4	10.35	5.22	200.—	3.85	10.80	17.75	137.20	28.500
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Franc. e Italiano para la A. del Sur	43 3/4	10.40	5.17	—	3.77	10.75	17.65	136.80	—
The National City B. of N. York	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	43 13/16	10.45	5.20	193.—	3.80	10.95	17.75	138.—	27.800
The First National Bank Boston	43 3/4	10.40	5.21	200.—	3.78	10.95	17.70	137.50	—
España y América	44.—	10.55	5.35	195.—	3.85	10.60	18.—	136.—	—
Argentino Uruguayo	43 7/8	10.30	5.23	192.—	3.82	[illegible]	17.75	136.80	28.200
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Belga	43 7/8	10.40	5.25	195.—	3.83	10.95	17.80	136.70	—
Holandés de la América del Sur	43 3/4	10.30	5.20	180.—	3.84	11.—	17.75	137.—	—
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	43 7/8	10.40	5.22	193.—	3.82	11.15	17.85	136.70	28.000
Alemán Transatlántico	44.—	10.40	5.24	190.—	3.81	11.15	17.85	136.90	29.400
Germánico de la América del Sur	44.—	10.40	5.24	190.—	3.81	11.15	17.85	136.90	29.400
The Yokohama Specie Bank Ltd.	43 5/8	10.55	—	—	—	—	—	137.—	—

...no lo pretenda la contraria; y así el Código Civil ha limitado, el término del arrendamiento a diez años; el de la indivisión que es un condominio al de cinco. Y si el código, siguiendo las palabras de la contraparte, es reglamentario del precepto constitucional, la ley 11.157, no es modificatoria del Código Civil en las materias que legisla, ha podido reglamentar el ejercicio del derecho de propiedad, estableciendo restricciones a la libre disposición por el término de dos años, en favor del inquilino que pague el arrendamiento que la misma ley, por razones de conveniencia social y de necesidad pública ha establecido, fijándolo en el que rigiera el 1.o de enero de 1920, que es la tasa establecida por el mismo propietario y que en esa fecha fué llevada a un máximo y para evitar, en defensa de la colectividad, que por la carencia de casas pudiera volcarse en la sociedad este factor de peligro, amenaza y alarma que comprometía la tranquilidad de todos.

Esta cuestión no puede encararse con un criterio simplista y unilateral. Debe apreciarse bajo una vista de conjunto, mirando muy de cerca las necesidades públicas y la solidaridad social.

¿Quién podrá discutir la facultad del Estado para dar al sistema monetario la situación de emergencia en que él se encuentra con la práctica de la inconversión de su garantía aurífera? ¿No hay acaso en la moneda una propiedad? ¿No recibió el Estado en custodia el oro correspondiente a los billetes emitidos, que son títulos convertibles al portador y que por la ley de emergencia son inconvertibles? Esa medida ha podido tomarse con ley y sin ley, hasta por decreto, por que era en defensa de la economía del país.

¿Qué habría sido de nuestra tranquilidad con el libre comercio del oro, dentro de la situación económica de la Nación, con un pasivo que representa cinco mil millones de pesos oro en deuda pública, capitales extranjeros, hipoteca, etc., y frente a la necesidad imprescindible de oro de Europa, dueña del mismo, por la guerra a que se vió avocada?

Si la ley pudo imponer la inconversión monetaria como medida de emergencia, que importa prácticamente, no la limitación del uso, goce o disposición, sino la anulación de la verdadera propiedad de la moneda, ¿cómo puede sostenerse que la ley no haya podido limitar el alquiler y obligue al propietario a mantener al inquilino por un período determinado de tiempo, si esa ley se determina en la necesidad, de la población, del domicilio de los habitantes y del derecho a la vivienda que tiene el hombre anterior a todas las leyes y constituciones!

(Continuará).

SENTENCIA DEL JUEZ Dr. KLAPPENBACH

Por la secretaría Rom, el juez doctor Fernando Klappenbach, dictó sentencia hoy en el juicio instaurado por D. Belarmino Menéndez con la Henrry W. Peabedy y Cía., por cobro de pesos; condena a pagar la suma de $ 1.380.50 sin costas.

INTERDICTO RECHAZADO

El juez en lo civil doctor Adolfo Casabal por la secretaría Aranda, rechazó hoy con costas, el interdicto de obra nueva interpuesto por D. Vicente Gómez Gómez contra don Samuel Isola.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Domingo Frugoni Zavala, por la secretaría Tiphisso, resolvió hoy los siguientes procesos:

—Gabriel Balcorevich, ruso, de 17 años, encerador, por hurto, dos años de penitenciaría.

—Avelino Ortiz, español, de 24 años, casado, empleado y Camilo de la Vega, español de 37 años, empleado, por hurto; 7 meses y medio de arresto al 1.o y absuelve al 2.o

—Dictaminó hoy el fiscal del crimen doctor Victorino Ortega en la causa por hurto seguida a Antonio Conselo, argentino, de 22 años, herrero y a José Abriando, brasileño, de 22 años, soltero, carrero, solicitando para cada uno dos años de prisión.

1a EDICION

28 DE NOVIEMBRE DE 1921

EL BANCO DE LA NACION

En los pocos días que lleva de gestión el nuevo directorio de nuestra fundamental institución de crédito ha adoptado dos medidas trascendentales, que interpretan a la vez intereses morales y materiales; ambas indispensables para su amplia función e improrrogables por especiales circunstancias, para las actividades progresistas del país.

Hemos de referirnos primero — puntualizándola en su alto significado — a la resolución que manda acordar plazos amplios para los vencimientos de la prenda agraria. Esta, además, como era lógico, establece que los compromisos prorrogados no afectarán en forma alguna al crédito ni a la responsabilidad moral de los favorecidos por la previsora disposición.

La ganadería, especialmente, cruza por un momento de honda crisis. Planteada de improviso, fué acentuándose hasta agudizarse. En la emergencia, el gobierno nacional trató de remediar el mal, y ya que no estaba en sus manos conjurarlo por completo, por lo menos quizo atenuarlo y sobre todo evitar una liquidación ruinosa para la industria madre de la Nación. Inspirado en ese propósito gubernamental razonable y elevado, el Poder Ejecutivo envió, con recomendación de apremio, su conocido proyecto a la cámara, estableciendo dos años de prórroga para todos los vencimientos prendarios.

Esta actitud defensiva para los intereses vitales del país, este apoyo justificado de la industria que lo engrandeció y que representa su riqueza más noble y expansiva, no mereció del Congreso el inmediato aporte para convertirlo en ley y llevar al desaliento de los productores la esperanza y el recurso de defensa indispensable.

Mezquinos pleitos políticos y estériles planes de militarismo electoral, postergaron la iniciativa del gobierno. Finalmente, en las últimas horas del fenecido período alcanzó la sanción de la Cámara de Diputados, no pudiendo ser convertido en ley porque el Senado había clausurado sus sesiones.

Prorrogarlas con ese solo objeto, hubiera sido tarea inútil: cuatro períodos extinguidos en deliberaciones insólitas donde el plan vastísimo de una política negativa se prolongaba absorbiendo toda otra actividad, con lamentable olvido de intereses incuestionables y urgentes, vinculados al país, eran más que una experiencia, una convicción de irremediable olvido. Y esa falla que aumentó la incertidumbre de los ganaderos y que en muchos casos ha precipitado crisis parciales que no debieron producirse, es la que viene a salvar a tiempo la acertada medida del nuevo directorio. La gran institución de crédito es verdadera creación de la riqueza nacional; expresión de su potencia y reguladora de su desenvolvimiento. Desde luego, tiene que ser también su defensora, su custodia en los momentos críticos del peligro. Y colocándose a la altura de las circunstancias, la nueva dirección, compuesta por hombres representativos de las fuerzas vivas que traducen con su esfuerzo la vitalidad de la Nación, idea la iniciativa [illegible] curso salvador. Ella ha impresionado noblemente al país entero, que la acoge con la unánime aprobación que merecen las medidas fecundas y silenciosas puestas en práctica para beneficiar intereses generales, distantes de la política y de las camaraderías estrechas. De este modo, indudablemente se interpretan los deberes y se traducen las necesidades progresistas. Por eso, la voz del trabajo nacional, ha hecho suyo el gesto de la nueva dirección bancaria, justificando el acierto del Poder Ejecutivo al ponerla en manos expertas y en inteligencias capaces de contemplar los problemas de la riqueza pública.

Además hemos de volver sobre otra medida, la de orden moral — la moralizadora — a que hemos aludido y que consiste en la absoluta prohibición de los ejercicios profesionales a los abogados del Banco.

Esa determinación, ha merecido algunas objeciones tan inconsistentes como vagas. Pero el concepto moralizador que la robustece, las mantiene difundiendo su necesidad. En este país por excelencia de universitarios, no se puede aceptar la teoría, desde luego absurda, del abogado providencial, preciso, indispensable para la función. Abundan hasta el exceso los capaces y consagrados para las tareas jurídicas más complejas; por eso nunca el Banco de la Nación carecerá de ellos aun cuando imponga la monopolización absoluta de sus servicios y sus actividades.

En cambio se restan prestigios al abogado y a la institución, cuando aquél, desempeñando el cargo, actúa en el foro. La vinculación de muchos asuntos que se desenvuelven en la vasta órbita del Banco, su engarce con las actividades del comercio y de la industria, pueden llegar a ser un impedimento legal para la actuación del letrado. Los casos abundan y seguramente su experiencia — a parte de la lógica que deben resguardar todos los procedimientos de la institución — ha dado razón a la disposición. Por otra parte, tanto la fuerza que la sanción pública le ha prestado, como la delicadeza de los objeciones que por ahí se le han opuesto, la consagra como un acierto del directorio.

La resolución del directorio del Banco de la Nación, encuadra, como ya lo hicimos notar, dentro de las ideas manifestadas por el Poder Ejecutivo, cuando envió al Congreso el mensaje y proyecto de ley por el que se prohibía a los abogados fiscales, ejercer la profesión de abogados.

Cuando el gobierno dió el decreto con las nuevas designaciones que iban a dirigir los intereses de la institución, aplaudimos la actitud de criterio y el acierto por los nombramientos. Nos place ahora ratificar nuestras palabras de augurio, con la labor que se traduce en hechos.

LO ESPERÁBAMOS

La Unión Provincial de Salta, es decir, el "régimen" ha resuelto retirar su apoyo a la candidatura del doctor Guemes como futuro gobernador de la provincia.

No podemos mirar sino con la más grande satisfacción esta actitud, que libra al candidato, gobernador de Salta, seguramente mañana, de los estorbos que tal ayuda podría significarle.

El "régimen" se ha apercibido aunque tarde, que el doctor Güemes, no era lo que convenía a sus sistemas y costumbres en el gobierno y ha dado máquina atrás.

El doctor Güemes, de tradición radical, con el concepto claro de los postulados políticos mantenidos por la Unión Cívica Radical, no podía aceptar la posibilidad de ser gobernador, de pedirlo [illegible] que se disputarán sus favores o la influencia del poder, sino gobernador de Salta, en la más amplia comprensión de sus deberes.

Por eso el "régimen" le ha retirado su apoyo y el doctor Güemes no tendrá sino motivos de congratulación de que así haya sucedido porque le despeja el camino para su actuación de gobernante.

El "régimen" hace siempre pagar caras su ayuda y en este caso, se habría creído con derecho a exigir lo que nadie puede dar sin desmedro de su propia autoridad.

Será, pues, el doctor Güemes, candidato de la Unión Cívica Radical de Salta y gobernador futuro de esa provincia, que necesita la dirección de un pensamiento y un carácter para sacarla de la anarquía en que ha vivido.

Salta tendrá el gobierno que a justos títulos merece.

Calumnias destruídas

A raíz del asesinato del gobernador de San Juan los diarios opositores, encabezados por "La Nación" y "La Prensa", iniciaron una campaña de difamación contra las autoridades de aquella provincia y contra los encargados de investigar el bárbaro y luctuoso acontecimiento. Se dijo que los detenidos con motivo del crimen habían sido objeto de vejámenes y de torturas reñidos con el grado de civilización alcanzado por la República. El corresponsal del grupo máximo en el mencionado estado llegó hasta publicar en un órgano periodístico de Cuyo una información espeluznante. Allí se hablaba de abusos, atropellos y suplicios, ante los cuales los viejos procesos de la inquisición resultaban [illegible] ficcias.

La realidad ha venido a dar el más rotundo y enérgico mentís a esos difamadores profesionales, que [illegible] la conmoción del [illegible] ante el más salvaje de los crímenes, saben acudir un [illegible]. No ha habido tal [illegible] vejámenes. Los presos [illegible] han declarado [illegible] su libertad. [illegible] las autoridades [illegible] han portado con [illegible] toda la corrección [illegible] dentro de lo extraordinario de las circunstancias y dentro de [illegible] inquietud del [illegible] do [illegible] el terrible suceso. Nadie ha sido maltratado, nadie ha sido martirizado.

Y no podía ser de otra manera. La nobleza y el humanitarismo son características esenciales de la Unión Cívica Radical. En la oposición o en el gobierno, el radicalismo ha demostrado siempre su conducta en las normas del bien y de la justicia. [illegible] mientras estuvo en el llano fué perseguido con crueldad y con saña [illegible] al llegar al poder ha procedido generosamente con sus adversarios. No se conoce un solo acto de persecución o de venganza. El olvido de los agravios — ya lo han dicho eminentes psicólogos — es cualidad [illegible] de los hombres y de las agrupaciones nobles.

En San Juan el radicalismo no podía desmentir su historia, que hace honor a la historia política de la República. Allí, como en todas partes y en todos los momentos, nuestro partido ha procedido de acuerdo con su gloriosa tradición, de la cual — ¿por qué no decirlo? — todos sus afiliados nos sentimos plenamente orgullosos.

El horrendo crimen de San Juan, está entregado a la justicia y ella aplicará su alta sanción a los delincuentes. La Unión Cívica Radical no tiene ya que hacer, sino [illegible] su obra reparadora.

Los cursos de Medicina Social y la Asistencia Pública

La plausible determinación de la dirección de la Asistencia Pública iniciando en los barrios suburbanos y en locales cerrados, conferencias de divulgación científica, ha merecido la más franca acogida del público, que ha llenado por completo en las dos conferencias iniciales los amplios locales donde se han realizado estos actos.

La dirección de la Asistencia Pública ha tenido en cuenta que cuando se trata de mejorar la raza humana y prescribir reglas para la manera de vivir, es siempre necesario partir del punto de vista de la realidad y atenerse a lo que entra en los límites de la posibilidad. Para luchar contra un mal, hay que señalar los peligros y su localización, para que en tal manera pueda hacerse la defensa.

La ignorancia de algunas enfermedades, respecto de lo que son, de su etiología, de su [illegible] de algunos síntomas a veces solamente visibles, determinan graves peligros para la persona, para la sociedad y la raza.

Para ello hay que combatir el prejuicio, el obscurantismo [illegible] so pretexto de la moral. [illegible] emprendida por la dirección de la Asistencia Pública, en el sentido de [illegible] graves males sociales, [illegible] verdaderos flagelos de la humanidad, merece sus eras felicitaciones.

El país que tenga la precisión del valor de introducir y llevar a la práctica las teorías de la higiene [illegible] que ejercen una acción tan [illegible] y tan significativa en su porvenir, en el porvenir de la raza futura, será el que llegará a ocupar el [illegible] puesto en la marcha de la civilización.

No es posible combatir un mal sin reconocer su existencia y no [illegible] por ignorancia, sino por [illegible] prejuicio.

El crédito argentino

Nuevo ofrecimiento de 150

150 millones de francos

El ministro de Hacienda doctor Salaberry, ha recibido el ofrecimiento de un grupo de banqueros [illegible] de un préstamo que están dispuestos a hacer al gobierno argentino por 150 millones de francos, en condiciones muy favorables que dan la medida del crédito nuestro país y de la confianza que el extranjero posee en el gobierno de la República.

Ya no es sólo la plaza Nueva York la que ofrece a la Argentina capitales. En las plazas europeas, como lo demuestra la oferta de capital belga, también se desea emplear su dinero en el país en la seguridad de obtener una remuneración.

Bélgica, que fué durante mucho tiempo prestamista nuestra colocando grandes sumas de dinero en créditos hipotecarios, vuelve tras vez deseando restablecer la corriente de negocios interrumpida por la guerra.

LOS COMICIOS DE AYER

El acto electoral realizado ayer, constituye una prueba del respeto que el derecho del ciudadano profesa el gobierno surgido de la Unión Cívica Radical, imperando la [illegible] en el ejercicio del sufragio.

No se han registrado incidentes, ni la policía ha provocado esos conflictos desfavorables y las críticas de que se ha hecho pasible en tiempos del "régimen"; la elección ha sido un verdadero acto cívico, y los partidos políticos han tenido la seguridad plena de que los comicios obtendrían la justa representación de las fuerzas que cada uno posee.

Por todo ello, la renovación de las autoridades comunales de la provincia de Buenos Aires, ha demostrado una vez más, la absoluta confianza del pueblo en la legalidad de los procedimientos por los que durante tantos años clamara la Unión Cívica Radical desde el llano, e impusiera luego desde el gobierno.

La denuncia contra el intendente y el presidente del concejo de Maipú

Los fundamentos de la acusación son inexactos

Según una información telegráfica de la provincia, los conservadores han presentado ante el juez del crimen de Dolores, Dr. Ortúzar, denunciando al señor Pedro Aguirre, [illegible], intendente municipal de Maipú, y al señor Martín Rapaulini, presidente del Concejo Deliberante de la misma localidad, como responsables de la no celebración de los comicios que han realizado ayer.

A este respecto hemos recibido los [illegible] de los señores Aguirre y Rapagallini, en los cuales manifiestan que [illegible] fundamentos de la acusación [illegible] por los conservadores carecen de toda exactitud. [illegible] luego, [illegible] de los conservadores no nos sorprende, pues está [illegible] con sus [illegible].

Nos comunican, además, los señores Rapagallini y Aguirre Plaza, que se reservan el derecho de iniciar [illegible] acción contra los acusadores.

El asesinato del doctor Jones

El Comité de la Capital organiza un acto de protesta que se realizará el próximo viernes

El estado del gobernador provisional, doctor Colombo

Con éxito continúan las diligencias policiales

El Comité de la Capital, [illegible] [illegible] testimoniar su protesta por el asesinato del doctor Jones [illegible] en la reunión el viernes próximo [illegible]

[illegible] siguiente manifiesto:

"El Comité de la Capital, [illegible] con el voto de la convención, [illegible] la trágica regresión que para la democracia argentina significa el crimen político consumado en la ciudad de San Juan el domingo 20 de noviembre, y con el objeto de exteriorizar su protesta por el agravio y su voluntad de reafirmar la unidad inquebrantable de sus propósitos en esta hora en que el ejercicio de las virtudes cívicas no debe contradecir las conquistas de la cultura popular, invita a los correligionarios a la manifestación que tendrá lugar en el Hipódromo [illegible] Carlos Pellegrini, el viernes próximo 2 de diciembre a las 21 horas en [illegible] de la palabra los [illegible] oradores.

Hablarán: el diputado nacional doctor A. Barroetaveña, Nicolson, doctor Amadeo E. Grandi, doctor Eduardo Giuffra, doctor Luis J. R[illegible] y don Jacinto Calvo".

Se realizó un gran acto de protesta por el asesinato del doctor Jones—

SAN JUAN, noviembre 28. — Se realizó ayer una gran manifestación organizada por la juventud radical de ésta, como acto de protesta por el asesinato del doctor Jones.

El acto alcanzó grandes proporciones asociándose una enorme cantidad de personas adheridas al radicalismo o independientes. Puede decirse que esta fué la más grande adhesión al acto de protesta por el vandálico hecho. Habló en primer término el presidente del Comité de la Juventud [illegible] a las [illegible] formulando el extinto mandatario, dejando notar luego la indignación [illegible] que había causado en todo el país el cobarde crimen. A continuación hicieron uso de la palabra los señores doctor Eugenio Penosi, [illegible] García, Nemesio de la Vega [illegible] Villanueva, César Melgara.

El estado del doctor Colombo—

SAN JUAN, noviembre 28. — Carecen de exactitud los rumores alarmantes que se difundieron ayer en esta sobre el estado del gobernador doctor Colombo.

Su estado mejora notablemente día a día y ayer fue trasladado a su domicilio particular.

Pasó buena noche, [illegible] su temperatura era [illegible] 37.7.

Las diligencias policiales—

SAN JUAN, noviembre 28. — Continúa activamente las autoridades policiales practicando sus diligencias [illegible] varios de los autores [illegible] [illegible] a los restantes, cuya detención se espera de un momento a otro.

El juez doctor Varela Díaz siguió tomando declaraciones [illegible] ordenando luego la libertad de [illegible] detenidos.

[illegible] secuestrado el revólver que usó Parra en el asesinato.

Telegramas y comunicaciones dirigidos al presidente de la República

Buenos Aires, noviembre 28 de 1921. — Señor presidente de la Nación, Dr. Hipólito Yrigoyen. [illegible] [illegible] a V. E. el grande sentimiento mío por el execrable asesinato del noble [illegible] doctor Amable Jones.

[illegible] el pensar que el atentado de la autoridad [illegible] emanada del pueblo haya recibido un insulto tan bastardo, a traición.

Y después de que en Varela [illegible] [illegible] de los hechos [illegible] propio [illegible] el crimen [illegible] con [illegible] [illegible] conocer un hogar [illegible] [illegible] la existencia de [illegible] [illegible] ha sido visto desde el exterior, que la Parra [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] por el [illegible] [illegible] que debe [illegible] a ver [illegible] [illegible] han [illegible] estado, su educación, su gran cultura científica y la [illegible] habilidad de la institución.

Reservábamos [illegible] la [illegible] para [illegible] en LA EPOCA [illegible] que allí en Mar del Plata [illegible] Senado [illegible] por [illegible]

[illegible] S. E. [illegible] [illegible] cumplir con los [illegible] [illegible] de la N[illegible] [illegible] [illegible] mérito.

MENDOZA, noviembre 28. — Señor Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen. — La Unión Cívica Radical de esta provincia, en gran mitin realizado hoy, condenó enérgicamente el criminal atentado de que fué víctima el gobernador Jones. Protestando a la vez por imputaciones tendenciosamente calumniosas que nuestros adversarios políticos lanzan con motivo de aquel luctuoso suceso.

SALTA, noviembre 28. — Señor doctor Francisco B[illegible], presidente del comité nacional, Lavalle [illegible], Buenos Aires. — Millares de habitantes de esta provincia hacen llegar a usted y al excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, el intenso pesar y a la vez su ardiente protesta por la muerte trágica y sensible del dignísimo [illegible] doctor Amable Jones [illegible]

[illegible]

[illegible] María Romero Eschar.

El señor [illegible] dirigido al director de LA EPOCA, diputado nacional [illegible] Valle, expresándole su protesta por el alevoso atentado [illegible] [illegible]

Saludamos a V. E. [illegible] Rafael [illegible] [illegible] Pedro [illegible] [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 14 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 335. — Abierto todos los días de 13 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 891. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural.— Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, inclus los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1616. — Abierta todos los días, de 10 a 13.30 y de 21 a 23 horas.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. —Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 15 a 18.30, y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros.—Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo) sábados de 8 a 12.

Biblioteca de Policía.—Moreno esquina Cevallos. —Días hábiles, de 12 a 23 horas.

Biblioteca del Colegio de Abogados.— Palacio de Justicia, [illegible] — Abierta todos los días hábiles (menos sábados) de 16 a 19 horas.

Biblioteca Nacional de Marina.—Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Compañía de operetas de Inés Berutti.—Hoy, a las 21.15: La Duquesa del Bal Tabarin, en el segundo acto bailará [illegible] la bailarina [illegible]

ODEON. — Compañía italiana de drama y comedia de [illegible] —Hoy, a las 21: [illegible]

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 15, a las 18, a las 21 y a las 23: [illegible] 17 y a las 21: El [illegible] chin.

—El miércoles, estreno [illegible] la, a siete pasos.

NUEVO. — Compañía nacional de Olinda Bozán. — Hoy, a las 21: [illegible] Delicias [illegible]

NUEVO. — Compañía [illegible] de la compañía [illegible] de los viejos.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo — compañía nacional de sainetes y comedias. — Hoy, a las 18 a las 21 y a las 23, [illegible] Divierta. A las 23 [illegible]

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de [illegible] Casaux. Hoy, a las 21.15, La [illegible] [illegible] de Abuelo [illegible] varría.

LICEO. — Compañía nacional de dramas y comedias de Pagano-Ducasse. —Hoy, a las 21: [illegible] Puñal de los Troveros.

LICEO. — [illegible] Cavalli-Pratolongo [illegible] debut: Tentación, [illegible] ge Tappoui [illegible]

ARGENTINO. — Compañía nacional de comedias de Florencio Parravicini.—

Hoy, a las 21: [illegible] El [illegible]

OPERA. — Compañía [illegible] Vittone-Pomar.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23, La familia [illegible] y [illegible] A las 23: Un señor sin domicilio.

BUENOS AIRES. — Compañía nacional de sainetes y revistas Muiño-Alippi. —Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: [illegible] [illegible]

APOLO. — Compañía nacional de dramas y comedias Casaux. — A las 18.15 y a las 22: Las Mujeres [illegible] A las 21: [illegible] Una [illegible] A las 23 y 15: [illegible]

MARCONI. — Compañía española de operetas y zarzuelas de Alta Area. — Función a beneficio de la tiple cómica [illegible] La Reina del Fonógrafo.

VICTORIA. — Compañía española de zarzuelas, operetas y revistas Manuel Casas. Primer acto, y dirección Pepe [illegible] —Hoy, a las 18, [illegible] A las 21, [illegible] furero, La [illegible] Tortolas.

COMEDIA. — Compañía española de revistas y comedias. — Hoy a las 18 y a las 21: [illegible] [illegible] [illegible] Corsarias.

AVENIDA.—Compañía española de operetas y revistas Paco Vital.—Hoy, a las 18, La [illegible] A las 21: [illegible] [illegible] [illegible]

MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas [illegible] [illegible] Los [illegible] de España, [illegible]

OLIMPO. — [illegible] Compañía [illegible] —Hoy, a las [illegible] [illegible] A las 22 y a las [illegible] La [illegible]

AMERICA. — Compañía nacional Florencio [illegible] —Hoy, a las 18: [illegible]

CASINO. — [illegible] de atracciones, [illegible] todas las noches, a las [illegible] [illegible] Joe and Wille [illegible]

PARQUE JAPONES. — [illegible] Alem y [illegible] todas las noches, [illegible] y noche, [illegible] West, Les [illegible]

BOEDO. — [illegible]

EXCELSIOR. — [illegible] Exito [illegible] [illegible]

ESMERALDA — [illegible] 442. —Hoy [illegible] [illegible]

PORTEÑO — [illegible] 840. — Exito [illegible] Lorenzo Derby. La [illegible]

MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 852 —[illegible] Hoy: Las noches del [illegible] y estrenos por el Programa.

PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 10 a 12: entrada $ 1.10. De tarde, de 16 a 19.30, $ 2. Tardes de servicio [illegible] $ 3, niños $ 2. De noche, sesión lo miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales

Se asegura que, si Alemania es invitada a tomar parte en la conferencia del desarme, Francia retirará su delegación

Mr. Lloyd George partirá el sábado para Wáshington

En Italia continúan las manifestaciones antifrancesas

La conferencia del desarme

NUEVA YORK, noviembre 28 (U. Press). — El corresponsal del "Herald" en Wáshington dice que es versión corriente en los círculos franceses de esa que la delegación francesa se retiraría de la conferencia del desarme en caso de que se invitara a Alemania. Esta actitud se ha hecho pública en vista de lo que se informaba sobre la intención de Mr. Lloyd George de ir a Wáshington. Se sabe que anteriormente Mr. Lloyd George era partidario de invitar a Alemania y temen los franceses que ahora persista en su opinión. Según M. Viviani: "Alemania no debe ser invitada a la conferencia mientras no ofrezca garantías para el cumplimiento de sus obligaciones".

LONDRES, noviembre 28 (A. Havas). — Los diarios de esta capital aseguran que la partida de Mr. Lloyd George para Wáshington tendrá lugar probablemente el sábado próximo.

Durante la ausencia del primer ministro británico, los señores Birkenhead y Chamberlain proseguirán las negociaciones anglo-irlandesas.

Las manifestaciones antifrancesas en Italia

NUEVA YORK, noviembre 28 (U. Press). — El corresponsal del "Tribune" en Roma dice que continúan las demostraciones antifrancesas en Roma, Turín, Nápoles y Génova.

El vicecónsul francés en Turín, [illegible] fué golpeado por el [illegible] y los empleados del consulado [illegible] de arrancar de allí [illegible] en debida forma.

"El [illegible] corresponsal [illegible] la noticia de que el director de policía de Turín fué suspendido por no haber impedido la demostración.

"Il Tempo" en su editorial exige que se cierre inmediatamente la conferencia del desarme en Wáshington, de la misma [illegible]

Llegaron a Esmirna 300 armenios

ATENAS, noviembre 28 (A. Havas). — Según una información extra oficial de Esmirna, llegó a ese puerto un buque italiano procedente de la Sicilia, transportando 300 refugiados greco armenios.

El problema irlandés

LONDRES, noviembre 28 (A. Havas). — "The Daily Graphic" asegura que el Sinn Fein [illegible] que el Ulster conserve su autonomía administrativa siempre que acepte el principio de la unidad de Irlanda.

La lucha contra el alcohol en Norte América

NUEVA YORK, noviembre 28 (A. Havas). — [illegible] los buques que [illegible] en el puerto de Nueva York, serán [illegible] los [illegible] los pasajeros por [illegible] a fin de comprobar [illegible] alcohol de contrabando.

Incendio de un cinematógrafo

NEWHAVEN (Connecticut), noviembre 28 (U. Press). — [illegible] que probablemente [illegible] los [illegible] dos, [illegible] consecuencia [illegible] [illegible]

Los [illegible]

[illegible] en su afán de salir.

[illegible] se hallaba a unas cien [illegible] la universidad de Yale y [illegible] en su [illegible] que acompañaron [illegible] fué [illegible] de la universidad.

Banquete a bordo del "Michelet"

LISBOA, noviembre 28 (U. Press). [illegible] que el general [illegible] a bordo del [illegible] un banquete en honor [illegible] civiles y militares.

Las correspondencias de Mr. Wells

LONDRES, noviembre 28 (A. Havas). — El diario "The Daily Mail" [illegible] a su enviado especial [illegible] Mr. Wells, suspendió [illegible] destinadas [illegible] la prensa londinense.

¿Acuerdo ítalo-kemalista?

LONDRES, noviembre 28 (A. Havas). — [illegible] Constantinopla [illegible] Alto Comisario [illegible] un acuerdo [illegible] Angora, [illegible] kemalista.

Expedición de ganado gordo

[illegible] noviembre 28 (A. Havas). [illegible] esta capital [illegible] Birmingham ha [illegible] con el mayor éxito.

[illegible] El avión [illegible] [illegible] aviadores [illegible] Hotel Italia.

[illegible] [illegible] realizando [illegible] lanzando una [illegible] que contenían [illegible] de valor.

El feminismo en Yugoeslavia

ANNIE CHISTICH

La Europa [illegible] importancia [illegible] [illegible] mujeres [illegible]

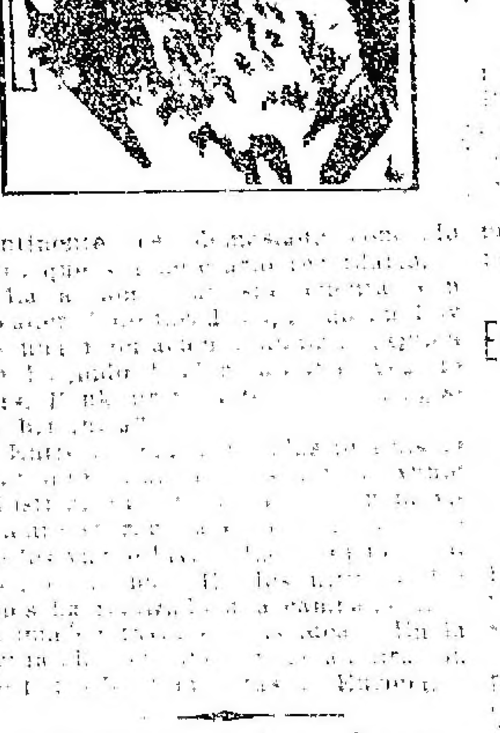

[illegible] continente [illegible] [illegible] la grandeza [illegible]

Accidente de aviación en Rosario

ROSARIO, noviembre 28. — [illegible] a las [illegible] de [illegible] desgracias [illegible]

A esa hora, procedente del aeródromo de Castelar, [illegible] un aeroplano piloteado por el aviador Desforest y mecánico [illegible]

El motor se detuvo y el piloto inició un planeo [illegible] yendo en un terreno [illegible] do entre la Avenida [illegible] y 3 de Febrero y [illegible]

El aeroplano chocó contra [illegible] cables del alumbrado [illegible] que desvió su vuelo [illegible]

Iniciativa del Ejército Misionero

INSTALACION DE UNA GRANJA-ASILO EN VILLA MARIA

La asociación argentina de beneficencia "Ejército Misionero", ha lanzado la idea de instalar en Villa María (Córdoba) una granja-asilo [illegible] la regeneración, por [illegible] personas que viven [illegible] sociedad social, en [illegible] dependencia de los [illegible]

[illegible] del Ejército Misionero [illegible]

[illegible]

Territorios Nacionales

Personal subalterno de policía

[illegible] la Tesorería General [illegible] 23.716.41 [illegible]

Comunicaciones telegráficas

[illegible]

Escuela "Rawson" del Consejo 3.°

CLAUSURA DEL CURSO ESCOLAR

[illegible] en la escuela [illegible] Rawson [illegible]

[illegible] el presidente [illegible] ingeniero [illegible] el ministro de Gobierno [illegible] señor [illegible] miembros del [illegible] y un numeroso [illegible]

[illegible] de que en esta [illegible] en la enseñanza [illegible] quien tuvo [illegible] hasta [illegible] con la

ASISTENCIA PUBLICA

CURSO DE MEDICINA SOCIAL

A la conferencia realizada ayer en el cine "Urquiza" asistieron más de 3 000 personas

Exhibición de la película "Abra sus ojos"

Si grande fué el éxito de la primera conferencia de medicina social, realizada bajo los auspicios de la dirección de la Asistencia Publica en el Cine Soleil, el domingo pasado, la de ayer, efectuada en el Cine Urquiza, ubicado en la calle Caseros, número 262, superó aún a aquélla.

Desde una hora antes de la indicada para iniciar el acto, una compacta concurrencia se agolpó en las puertas del local, que una vez abierto fué totalmente ocupado. A las diez de la mañana, hora en que debía iniciarse la conferencia, hubo necesidad de clausurar el local, solicitándose refuerzos a la policía, pues era literalmente imposible hacer entrar una persona más, estando ocupadas todas las butacas, palcos, caminos laterales, galerías de circunvalación, etc.

Puede calcularse en más de tres mil personas las que se habían dado cita en el ámplio local.

Después de ejecutarse el Himno Nacional por la banda de policía, abrió el acto en un conceptuoso discurso el secretario general de la Asistencia Pública, doctor Vicente Novaro, quien señaló el pensamiento de la dirección al iniciar estos cursos, demostrando la gran importancia que tienen respecto de la cultura popular dentro de la obra empeñada por la Asistencia Pública en el sentido de difundir estos conocimientos. Fué muy aplaudido al terminar su disertación.

A renglón seguido inició la conferencia sobre: "Los peligros de la avariosis", el doctor Leopoldo Bard; se refirió al significado de las llamadas enfermedades vergonzantes, a la evolución que este concepto ha tenido en la actualidad y a la necesidad que la población conozca los males que la acechan y que tan graves peligros ofrecen para la personas, para la sociedad y la raza. Dijo el orador que la avariosis es una enfermedad general, contagiosa y virulenta, cuya gravedad se hace sentir sobre todas las visceras del organismo, y que a veces permanece latente hasta despertar en forma tan grave, que compromete seriamente la vida.

Se exhibió la película "Abra sus ojos", comentada mientras era pasada por el doctor Leopoldo Bard, quien señaló la importancia de la previsión de la avariosis.

Se refirió principalmente a la importancia del tratamiento y de la necesidad de desconfiar de las "curas milagrosas" hechas en pocas semanas por facultativos de dudosa honestidad.

En un breve capítulo, señaló la importancia del problema que se estudiaba en su relación con el eugenismo.

Cuando terminó su disertación el conferenciante fué muy aplaudido.

Cabe reseñar como una hermosa nota el gesto de los señores Vignolo Hnos., propietarios del Cine Urquiza, cediendo gratuitamente el local y el personal, y la New York Film Exchange, facilitando gentilmente la película "Abra sus ojos".

Amenizó el acto la banda de policía.

La próxima conferencia se realizará el domingo 4, a las 10 de la mañana, en el Cine Select Buen Orden.

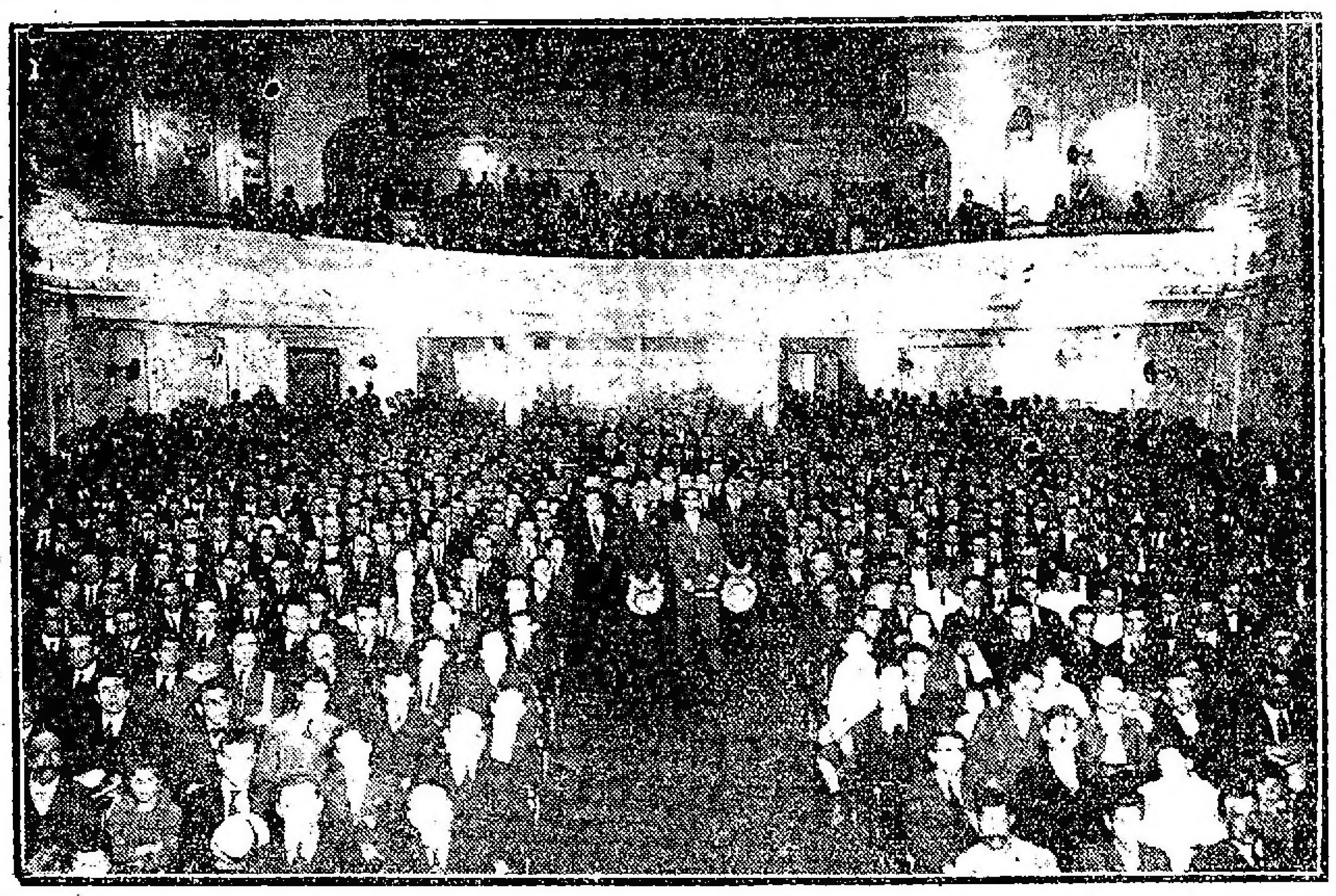

El público asistente en la conferencia de Medicina Social, realizada ayer en el cine "Urquiza"

---

ejecución del himno patrio, el que fué cantado por los alumnos. A continuación, el director de la escuela Rawson, señor Santiago Stafforini, pronunció un bien meditado discurso.

El orador comenzó saludando a los presentes, refiriéndose en seguida al acto que se realizaba.

Más adelante hizo la historia de la casa que ocupa la escuela, cuyos orígenes se remontan a la época de la fundación de Buenos Aires por Garay, habiendo sido residencia de la congregación religiosa de los Betlemitas hasta el año 1858, época en que se estableció en la misma la Facultad de Medicina, con sus clases teóricas y laboratorios. En 1885, la facultad se trasladó a otro sitio y el terreno pasó a ser propiedad del Consejo Nacional de Educación, mediante la suma de 60.000 pesos, creándose en el año 1887, bajo la presidencia del doctor Benjamín Zorrilla, la actual escuela Rawson.

Luego el orador se refirió al personal docente y administrativo de la escuela, la que fué dirigida sucesivamente, por los señores Juan Cubillas, Jacinto Fernández, Francisco P. Megy, Clemente Aguirre, Juan F. Calderón, Julio Sedano Acosta y Santiago Stafforini. Al citar al señor Francisco P. Megy, quien la dirigió desde 1870 hasta 1901, el señor Stafforini dijo:

"El señor Megy tuvo entre su personal docente, desde 1892 hasta 1896, al hoy Excmo. señor ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor José S. Salinas, quien se distinguió por su contracción e idoneidad y por el excelente resultado de su labor, según consta en los archivos de esta escuela."

El público aplaudió con entusiasmo estas palabras del orador.

Después el señor Stafforini, dirigiéndose al doctor Salinas, agregó:

"También vos, señor ministro, pertenecéis a la pléyade de hombres buenos e ilustrados que dieron honra a esta casa. Vuestra presencia en este acto, delata a la vez que la noble unidad democrática que representáis, el arraigo intenso con que ha prendido en vuestros afectos el recuerdo de esta casa, que os es singularmente querida."

El orador terminó su brillante disertación dirigiéndose a los alumnos en los siguientes términos:

"Vais a dispersaros y vientos distintos empujarán vuestros destinos. Llevad en vuestros pechos una consagración íntegra al bien y en vuestros labios la protesta inquebrantable de vuestra personalidad.

Cruzad la vida con los ojos fijos en la visión azul de la bondad, surcad la vida con las alas desplegadas, para que las lleve el viento de la esperanza, que el faro de la idea sea meta esplendorosa y fija, y que todos los movimientos generosos de la humanidad, os encuentren vigías despiertos y [illegible] respondiendo a su llamado: aquí estamos."

El señor Stafforini fué objeto de prolongados aplausos al finalizar su discurso.

A continuación fueron ejecutados los demás números del programa preparado al efecto, a saber: himno a Rawson, por los alumnos; cambio de aguinaldos, monólogo por el niño Francisco Gallardo; Camilo y Francisco, diálogo por niños del primer grado inferior; despedida, por un niño del 6o. grado; El arado, poesía por el niño Galliazzo; La libertad, poesía por el alumno Juan Carlos Carmona y Canto a la bandera, marcha cantada por los alumnos.

Después los alumnos obsequiaron con artísticos ramos de flores al ministro Salinas y al profesor Boero.

La fiesta fué amenizada por la banda de policía.

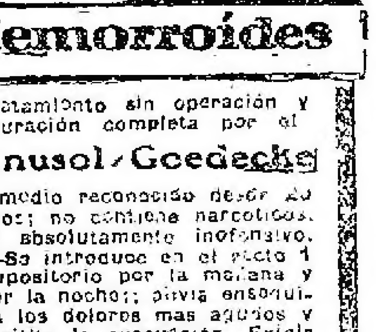

Hemorroides

Tratamiento sin operación y curación completa por el **Anusol-Goedecke** remedio reconocido desde 20 años; no contiene narcóticos, es absolutamente inofensivo. —Se introduce en el recto 1 Supositorio por la mañana y por la noche; alivia enseguida los dolores mas agudos y facilita la evacuación. Exigir CAJAS COLORADAS con 10 Supositorios; precio, $ c/l. 4.
cias.

Concesionario:
ALFREDO PROBST
CANGALLO 770 — Bs. Aires
En venta en todas las farmacias.

"Cándidos y Candidatos"

Unico semanario humorístico argentino

Mañana, martes 29, saldrá el quinto número. Contiene 8 páginas en colores. Prosa festiva. Caricaturas y notas de actualidad por Columba. Política amena. Sport y Cine.

NO DEJE DE COMPRARLO.

PRECIO 10 CENTAVOS

En honor del diputado nacional D. Juan José Frugoni

Lucidas proporciones asumió el banquete ofrecido anoche en honor del diputado nacional doctor Juan José Frugoni por la Asociación [illegible] obsequiado es socio protector.

Ofreció la demostración el presidente doctor Mario S. Fiotta quien con sentidas frases hizo resaltar la brillante actuación del obsequiado el que a su vez hizo uso de la palabra para agradecer en forma elocuente la demostración y para hacer resaltar la labor [illegible].

También el doctor Víctor Manuanna en nombre del cuerpo médico de la [illegible] y los señores Luis A. [illegible], Angel Tiscornia y José Barcia [illegible] con los brillantes conceptos vertidos por el doctor Frugoni, respecto a la acción cultural y benefactora de la Asociación Protectora Italiana de Buenos Aires.

Edición de un nuevo plano de la Provincia de Buenos Aires

La oficina cartográfica "Hellwig" acaba de editar el [illegible] de la provincia de Buenos Aires.

El mapa [illegible] escala 1:1.200.000 [illegible] de 74 x 112 [illegible] contiene la división [illegible] ferrocarriles [illegible] caminos [illegible].

Para su [illegible] agregado [illegible] dos los [illegible].

RECTIFICACION

En una carta que publicamos ayer para salvar [illegible] vanlro [illegible] los efectos de la campaña contra la epidemia de fiebre amarilla de 1871, por error de composición [illegible] el nombre de Lisandro Recio y firmada por Tomás Recio, siendo en realidad el apellido de las personas mencionadas es Recio.

Notas policiales

EL CRIMEN DE LA CALLE LINIERS

Esta mañana se llevó a cabo la autopsia del cadáver para establecer el origen del deceso — El comisario Foppiano se hace cargo de las averiguaciones.

La policía continúa empeñada en la tarea de descifrar el enigma que rodea al hecho que costó la vida al anciano Pascual Salerno, domiciliado en la casa de su propiedad, calle Liniers 1527.

Solicitada la cooperación de la División de Investigaciones por la comisaría 34, ha tomado personalmente la dirección de las averiguaciones conducentes al esclarecimiento del hecho el comisario don Federico Foppiano, jefe de la sección Robos y Hurtos, [illegible] hecho, donde [illegible] haberse que el móvil del crimen ha sido el robo [illegible] en el primer momento por la comisaría 24, no han aportado ninguna luz, por el contrario, los detenidos han sido puestos en libertad; sin embargo, el señor Foppiano no considera de suma importancia las declaraciones de los esposos Bornetti que, como se sabe, eran vecinos del muerto Salerno, ocupando la habitación que da frente a la que se cometió el hecho, y [illegible] constituido su centro de operaciones en la misma comisaría, donde se encuentra desde esta mañana a primera hora.

En cuanto al cadáver de Salerno fué conducido a la Morgue, donde esta mañana se efectuó la autopsia con el propósito de definir las causas que determinaron el deceso pues el cadáver presenta ningún signo exterior de violencia.

En nuestra próxima edición adelantaremos a nuestros lectores los datos que podamos recoger al respecto.

[illegible]RANDO EL DOMINGO

Chimienti y su esposa que viven en la calle Lavalleja, festejando la festividad del domingo tenían como comensal al amigo Cayetano Lago. Después de libar sendos vasos de vino, se suscitó entre ellos una disputa que degeneró en puñetazos. Los gritos de auxilio proferidos por la esposa de Chimienti congregaron al oficial inspector de la [illegible], Domingo De Franco y al empleado de investigaciones Fr. González.

A la presencia de la autoridad los combatientes y la mujer se [illegible] contra aquéllos, atacándolos a palos y cuchillos, resultando el oficial De Franco con varias contusiones y González con dos tajos que le cortaron las ropas sin [illegible] afortunadamente, herirlo.

Los tres atacantes fueron conducidos a la seccional 25 y, instruído el sumario, pasará a la disposición del doctor Escalahagüe, encargado de juzgar la actitud de los valientes.

SOCIOOPERATIVA DE LA CAPITAL

nuevo directorio

El directorio de la Sociedad Coop. de la Capital, que resultara en la asamblea de accionistas realizada el 2 del corriente en el Augusteo, procedió en su primera reunión a designar sus autoridades que quedaron constituídas así:

Presidente, señor Roberto H. Wilde; vicepresidente 1o., doctor Pedro Veron; vicepresidente 2o., doctor A. Condomí Alcorta; vicepresidente 3o., señor M. Ripa Elza; prosecretario, señor Julio E. Solá; prosecretario, señor Bartolomé Zanetta; tesorero, señor José A. Coloris; protesorero, señor Enrique Cudino; vocales, Juan F. Barnetche, Juan Cantor, Juan Boccataniglia, Carlos Isidoro, Jorge Calleri, Armando Maffei, Alberto Rosero, suplentes, Juan M. Baldo, [illegible], Víctor J. Fernández, Julio E. Corini, Horacio Jordan, Juan Carter, Carlos, síndicos, titular, [illegible], suplente, Eduardo Martín.

UNION CIVICA RADICAL

CIRCUNSCRIPCION 14

MAÑANA REALIZARA UNA CONFERENCIA EN LA INTERSECCION DE LAS CALLES CORDOBA Y MONTEVIDEO DONDE SE PROYECTARAN DIAPOSITIVOS

CIRCUNSCRIPCION 14

Continúa su ciclo de conferencias mañana a la hora habitual, el comité de esta sección, organizando la tercer sobre en la intersección de las calles Córdoba y Montevideo, se proyectarán diapositivos en colores sobre la tuberculosis, los que serán comentados por el doctor Leopoldo Bard. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: doctor José A. Amuhastegui, señores Sisto Rinardi, José Astrela y Juan José Fogni al acto.

En los diarios de la mañana se publicó erróneamente que hará uso de la palabra el señor Luis Bazzurro y se omite en cambio a los señores Juan José Bottacio y doctor Leopoldo Bard.

CIRCUNSCRIPCION 20a.

El [illegible] 23 del corriente realizará una reunión [illegible] a las 21 horas.

COMISION DE PROPAGANDA

[illegible] reunión la C. de propaganda [illegible] para las [illegible] de la pasada.

Mañana en la esquina de Montevideo y Córdoba.

En el próximo mes de diciembre, el día 3 en Montevideo y B. Mitre, el 10 en Libertad y Corrientes, el [illegible] en Montevideo y Tucumán.

HOMENAJE A ENRIQUE J. ITURRASPE

El 20 del corriente se realizará en Santa Fe el homenaje póstumo que los amigos de Enrique J. Iturraspe.

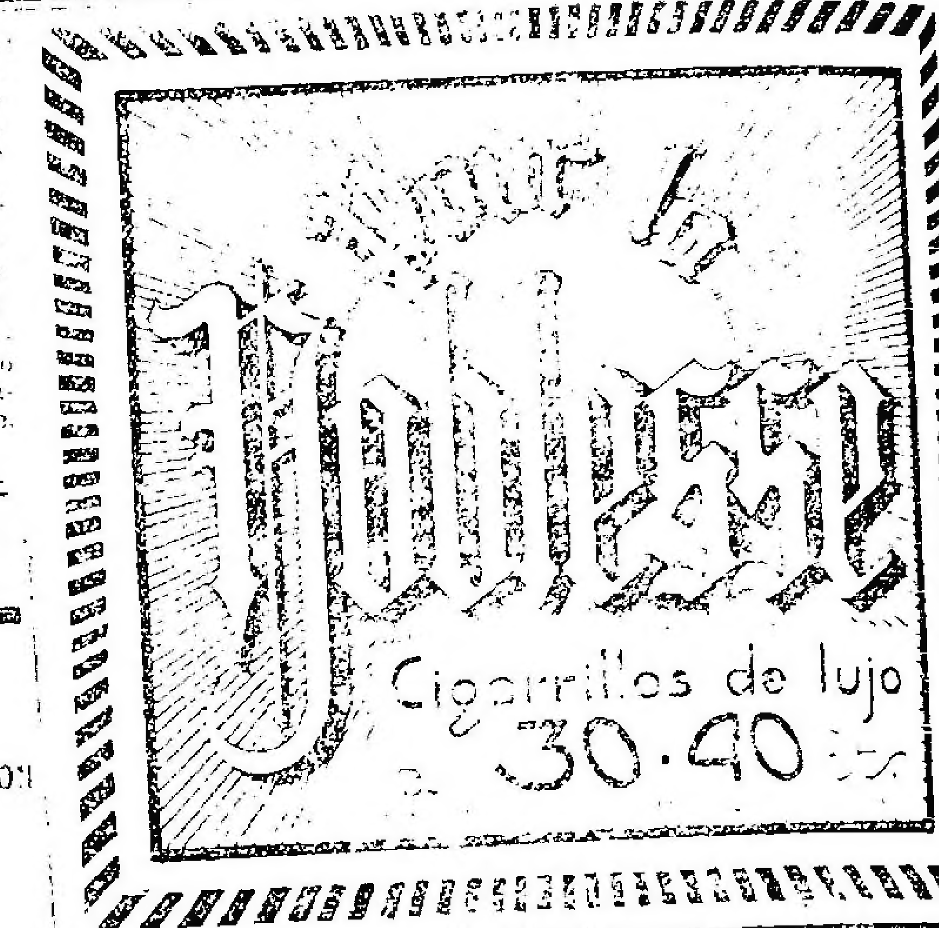

Teatro Infantil Municipal

EN EL COLEGIO DEL [illegible]

[illegible]

Con más de dos mil concurrentes se realizó en la Quinta Olivera un almuerzo criollo en honor del señor José Luis Cantilo

Con inusitadas proyecciones se efectuó ayer en la antigua quinta Olivera, frente al Parque Avellaneda, el almuerzo que un numeroso grupo de amigos y correligionarios del señor José Luis Cantilo, le ofrecían por su actuación al frente de la municipalidad de la capital.

No fué obstáculo la inclemencia del tiempo para que al almuerzo concurrieran más de 2000 comensales, que testimoniaron con su presencia las vivas simpatías y adhesión que cuenta el señor Cantilo en esta capital.

A las 12 horas los comensales tomaron asiento en las mesas, en la de honor, que ocupaba el señor Cantilo, tomaron asiento los señores doctor [illegible] Solanet, José Oscar [illegible], [illegible] de Bary, J. Saturnino Gallo, Adolfo Calvo, Carlos [illegible], José Luis Alvarez, M. Rippa, El doctor Leiva, Nicolás Calvo, Pedro Bilegain.

Durante el almuerzo fué recordado y vivado continuamente el presidente de la República, doctor Yrigoyen.

A los postres, ofreció la demostración el doctor Castro, quien pronunció el siguiente discurso:

Señor Cantilo: Sea aquí y en esta hora el bienvenido a nuestra mesa.

Sabemos todos los que en ella nos encontramos, que [illegible] a vuestro espíritu sinceramente democrático y a la modestia de vuestros hábitos, la sencillez quizá excesiva de esta fiesta, eminentemente popular y evocadora de antiguas costumbres, que a falta de otros méritos, tiene el muy singular que le presta el entusiasmo que la anima y la afectuosa sinceridad con que os la ofrecemos.

No hallaréis, sin duda, en ella la pompa y oropeles de otras parecidas de esta índole, pero en cambio encontraréis [illegible] faltas, si se quiere, con el calor que le da vida la espontaneidad que la inspira.

Los amigos que os la brindamos estamos, por fortuna, muy por encima de toda sospecha, dado que somos incapaces de presionar nuestros espíritus, de rebajarnos tanto, como para cumplir con desahogo momentáneo tan subalternos, que vos, señor, seríais el primero en rechazar.

Ponemos nuestro pensamiento mucho más alto y lo confundimos así con nuestro propio [illegible] que siempre [illegible] nos consideraríamos [illegible]

[illegible]

El almuerzo en la quinta Olivera, en honor del señor Cantilo

La campaña electoral en la provincia

EN PERFECTO ORDEN SE HAN REALIZADO AYER LAS ECCIONES EN LAS COMUNAS BONAERENSES

ENORME MAYORIA RADICAL

AYER EN AVELLANEDA SE SIRVIO UN ALMUERZO DE [illegible]0 PERSONAS EN HONOR DEL Sr. CANTILO

En San Fernando celebróse una entusiasta asamblea proclamando la fórmula radical

INTERESANTES NOTAS GRAFICAS DE LOS ACTOS REALIZADOS. — REORGANIZACION Y CONSTITUCION DE NUEVOS COMITES

DE SAN FERNANDO

Imponente acto cívico

El pueblo de San Fernando dió ayer una nueva y brillante nota de civismo. Con un éxito jamás alcanzado por un acto análogo y superior a los cálculos más optimista tuvo lugar la recepción de los futuros mandatarios de la provincia, señores Cantilo y Solanet.

Desde muy temprano y a pesar de la inclemencia del tiempo, el amplio teatro de la Sociedad Italiana fué ocupado por una enorme y entusiasta muchedumbre, notándose la presencia de numerosas y distinguidas damas y señoritas de la localidad. A los costados del palco escénico hallábanse colocadas una bandera argentina y otra del Parque—de seda ambas y primorosamente bordadas—que una comisión de damas y señoritas había adquirido con fondos recolectados entre el pueblo para obsequiarlas al comité radical. Así mismo, el salón estaba adornado con gallardetes y banderas nacionales que servían de marcos a los retratos de los candidatos.

La llegada de los señores Cantilo y Solanet se anunció con una salva de bombas de estruendo y con los acordes de la marcha del Parque.

El júbilo que se posesionó, entonces, de la grandiosa asamblea fué indescriptible. El público todo de pie, los aclamó durante largo rato mientras de los palcos caía una lluvia de flores.

Después de no pocos esfuerzos, los candidatos y su comitiva pudieron llegar hasta el escenario ocupado ya por numeroso público.

Hecho el silencio y ejecutado el Himno Nacional que la concurrencia escuchó puesta de pie, el presidente del comité, señor Manuel C. Silva, pronunció un breve discurso declarando abierto el acto.

Seguidamente ocupó la tribuna el señor Cantilo.

Acallada la ovación de que se le hizo objeto, el candidato, a gobernador de la provincia inició su discurso diciendo que acababa de regresar de una larga jira por todo el territorio de Buenos Aires y que podía asegurar que ella responde íntegramente a la Unión Cívica Radical.

[illegible] oportunidad — dijo — de presenciar espectáculos magníficos en ciudades y aldeas. Variados, según la importancia de la población, pero todos elocuentes en su sencillez democrática, como si fueran la ratificación moral del veredicto de la magna asamblea de La Plata.

Regreso — agregó — no solo reemplazado en mi convicción ciudadana, sino con la [illegible] seguridad de que, para bien de la provincia no ha de volver la tan temida regresión, porque no es posible aceptar [illegible] que todas las conquistas obtenidas hasta el presente puedan malograrse por la debilidad de nuestro partido o por la eficacia de los contrarios.

Señaló después el concurso que obtuvo de las damas en todas las localidades recorridas, el significado de estos homenajes como así también el que le tributó el comercio cerrando sus puertas y los extranjeros que se confundían con los argentinos para agasajarle. Fué también una nota pintoresca y sugestiva la que ofrecieron los criollos montando sus briosos corceles, con sus clásicas boinas blancas, abriendo la marcha de las grandes columnas ciudadanas.

Este bello y confortante espectáculo se repitió en todas partes: en el norte, en el sud, por el este, por el oeste. En todos los momentos, en pleno día, al rayo del sol, en la obscuridad de la noche, en medio de la lluvia. Fué una espontánea adhesión, no a su nombre, sino a la causa radical que encarna porque el pueblo sabe distinguir bien entre principios y abanderados que nada importan.

Al llegar — añadió luego — a casi todas las localidades, se escuchaba aún el eco de la propaganda adversaria fundada tan sólo en la diatriba y en el insulto llevado al colmo de la procacidad.

Sin embargo, allí donde habían estado nuestros adversarios queriendo con la maledicencia deslustrar la obra brillante del doctor Hipólito Yrigoyen y del partido Radical, fuimos calurosamente recibidos y le hablamos al pueblo con la idea, con el ideal que impulsa, con el bien que ha de hacer grande y próspera a la provincia.

Al reparar que los oradores que habían ocupado antes la tribuna, quizá en el mismo local, eran candidatos de un partido que se llama grande y orgánico, más que candidatos parecieron "cándidos" que ignoran en absoluto la altura alcanzada por el primer estado argentino.

El señor Cantilo se refirió más adelante a la gran asamblea realizada recientemente en 25 de Mayo y recordando sus propias palabras que en ella pronunció, dijo que ante la majestuosidad del acto que se le ofrecía a sus ojos, se le escapaba la misma frase. "Aquí está la obra de la Unión Cívica Radical".

Al anotar luego las diferencias fundamentales que existen entre el "régimen" y el partido que hoy gobierna, manifestó que el radicalismo aunque tiene todos los resortes en sus manos tanto en el orden provincial como en el nacional, no sigue el sistema de sus adversarios que clisan candidatos a los puestos públicos en una mesa del Jockey Club, sino por el contrario, las personas cuyos nombres y condiciones somete a la consideración del electorado, se designan en convenciones libérrimas que surgen no de la sombra, sino de plena luz.

Después de otras consideraciones el señor Cantilo terminó su discurso diciendo que al llega al gobierno de la provincia, su acción se inspirará en la voluntad popular. Lo mismo puedo decir de su compañero de fórmula. Cumpliendo con una de las más altas finalidades de la Unión Cívica Radical, tratará de interpretar los anhelos de la provincia, día por día, hora por hora, y trabajará sin cesar por el engrandecimiento y bienestar del pueblo.

El discurso del señor Cantilo que lamentamos no haber podido reproducir fielmente, fué una brillante pieza oratoria que mereció en varios de sus pasajes, el unánime aplauso de la asamblea.

Acto seguido la señorita Luisa Fernández pronunció breves y conceptuosas palabras obsequiando al señor Cantilo con un hermoso ramo de flores adornado con cintas argentinas. Este gesto dió lugar a nuevas y significativas demostraciones de aprecio hacia el candidato a la futura gobernación de Buenos Aires.

A continuación, [illegible] insistente pedido del público el diputado nacional señor Delfor del Valle improvisó un elocuente y vibrante discurso que fué [illegible].

Comenzó diciendo el orador que con profunda emoción [illegible] la palabra por qué San Fernando tiene muchos recuerdos gratos que se vinculan a la obra del partido Radical.

El primer grito de la revolución del 93 fué dado por este pueblo y la sangre de muchos de sus hijos pagó tributo en la lucha desigual que debió sostenerse contra el régimen que durante treinta años avasalló todas las libertades ciudadanas y dispuso del gobierno como cosa propia desdeñando la voluntad popular.

El señor del Valle hizo luego la semblanza de ambos candidatos anotando sus grandes méritos morales e intelectuales que son una garantía más del acierto que ha tenido el partido al elegirlos.

Señaló después brevemente la forma en que surgió la Unión Cívica Radical y su acción desarrollada hasta que llegó al poder, reseñando en seguida la obra que realizó el doctor Yrigoyen en sus cinco primeros años de gobierno, con la cual puede asegurarse que ha quedado cumplido el mejor anhelo del doctor Alem. Es por eso que el pueblo que no se deja embaucar por la propaganda extraviada del adversario, acompaña como un solo hombre a nuestro gran presidente y aplaude con entusiasmo su acertada actuación de gobernante.

El señor del Valle hizo un bosquejo feliz de la obra del Presidente Yrigoyen. Muchos de los párrafos de su discurso fueron ahogados por la aclamación de la asamblea, al mismo tiempo que el nombre del primer magistrado era vitoreado incesantemente.

El orador terminó su brillante disertación augurando el honroso triunfo de la fórmula Cantilo-Solanet en los próximos comicios del 4 de diciembre.

Seguidamente con la elocuencia que le caracteriza, usó de la palabra el doctor Guillermo Sullivan, siendo aplaudido con entusiasmo.

Ocupó después la tribuna el señor Arístide Dardalla, quien al recordar que en San Juan ha sido cobardemente asesinado el Gobernador de esa provincia, doctor Amable Jones, en mérito a sus grandes condiciones de luchador radical infatigable y de gobernante sin tacha e inteligente, invitó a la asamblea a ponerse de pie en homenaje a su memoria.

Así se hizo de inmediato reinando en la sala por breves segundos un religioso silencio.

Terminado el acto, la multitud prorrumpió en atronadores vivas al doctor Yrigoyen, a la fórmula Cantilo-Solanet, al diputado del Valle y a la Unión Cívica Radical.

Aunque la hora era ya avanzada, se organizó una manifestación para acompañar a los candidatos y a su comitiva, hasta la estación del ferrocarril donde debían tomar el tren de regreso a esta capital.

La columna que, en filas compactas, ocupaba cerca de dos cuadras, desfiló por las principales calles de la población en medio de un entusiasmo indescriptible. Numerosos ciudadanos apostados en ambas aceras y en todo el trayecto, aplaudían largamente el paso de los manifestantes y desde los balcones las damas se adherían al homenaje del pueblo arrojando hermosos ramos de flores.

Llegados los manifestantes a la estación, el entusiasmo lejos de disminuir aumentó por momentos. Los vivas al próximo triunfo del partido Radical, al doctor Yrigoyen y a los señores Cantilo y Solanet se hacían ensordecedores.

Improvisada una tribuna sobre un banco, la multitud obligó a hacer uso de la palabra al [illegible] correligionario don Nicolás E. Andreson, quien pronunció un [illegible] discurso despidiendo "hasta muy pronto" a los candidatos cuyo triunfo ya nadie pone en duda.

Al partir el convoy las manifestaciones de aprecio hacia los señores Cantilo y Solanet se renovaron y ya lejos de la estación, se alcanzaba a percibir infinidad de [illegible] blancos y de sombreros que se agitaban.

Sin temor a exageración, bien puede decirse que la asamblea de San Fernando fué grandiosa. Los futuros mandatarios de Buenos Aires coronaron así, en forma brillante, la jira triunfal que realizaron por toda la Provincia. Fué como una condensación de todos los entusiasmos populares y del anhelo de la Provincia en ver triunfante la fórmula de la Unión Cívica Radical.

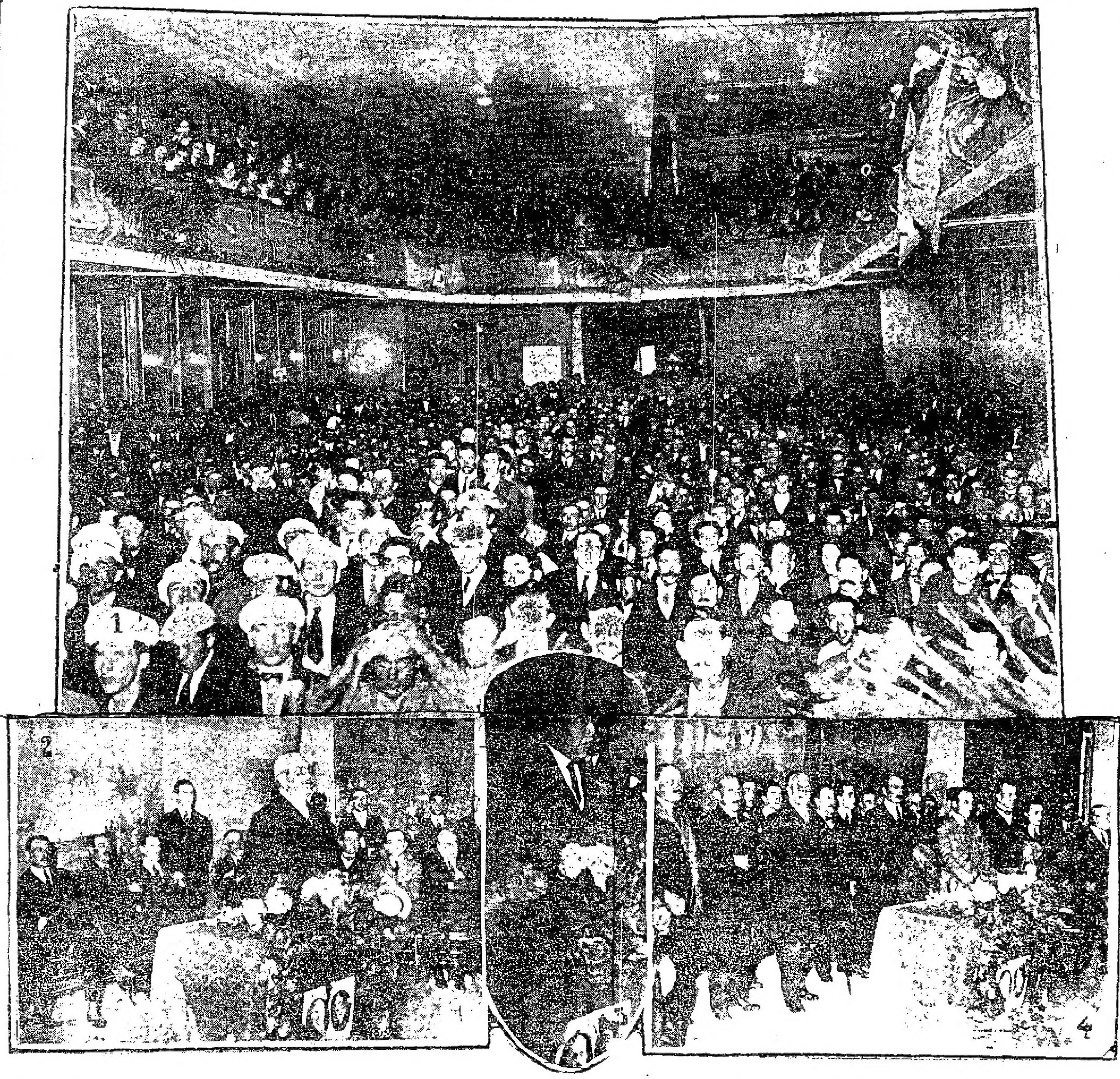

1. La sala durante el acto. 2. El señor Cantilo pronunciando su discurso. 3. El diputado nacional señor Delfor del Valle durante su discurso. 4. Los candidatos señores Cantilo y Solanet, el diputado del Valle y comitiva en el proscenio escuchando el Himno Nacional

La acción cívica en la Provincia de Buenos Aires

EN LA PLATA

Conferencias—

Mañana, a las 20 y 30 se realizará una conferencia en la esquina de las calles 5 y 40, donde harán uso de la palabra los señores Juan P. Agesta, Julio E. Alvarez, Atilio Giani y Guillermo Ceppi.

A la misma hora, hablarán en Berisso los señores Juan A. Grignafa, Antonio Cicarelli y Salvador Balmaceda, del Comité Universitario, y en la Ensenada, los señores Carlos Tebaldo, Lauro Varela e [illegible] Pereyra, del mismo comité.

A las 18 y 30, en la plaza San Martín, ocuparán la tribuna los señores Vicente Tan, Nicanor Acuña, Alberto Garbarino, Jerónimo J. Bal[illegible]bi y Octavio Pacheco.

El miércoles, a las 21, hablarán en la plaza Rocha, Alberto Garbarino, Saturnino Torres Ibáñez, [illegible] Calderón, Octavio Pacheco, Angel Romero y Raúl Barra.

En Tolosa, a la misma hora, los señores Nicanor Agner y Marcelino E. Villar.

El jueves, en 47 y 7, Alberto Garbarino, Luis Calderón, [illegible] Pereyra, Carlos A. Mercader y Julio Valdovinos.

Sección 2.a—

El viernes próximo se realizará en la plaza Italia la concentración de esta sección. Oportunamente se darán a conocer la nómina de oradores.

Subcomité Ingeniero Germán Kuhr, sección 2.a—

La comisión de hacienda y propaganda, se reunirá hoy a las 20 y 30, en su local 115, entre 39 y 40, para tratar asuntos de interés.

Subcomité Antonio Arraga, sección 2.a—

Hoy a las 20 y 30 se reunirá la comisión directiva de este subcomité, para tratar diversos asuntos.

EN ESCOBAR

Se efectuó ayer, después de un almuerzo criollo, del cual participaron mas de 400 comensales, el acto de la proclamación pública de los candidatos a la gobernación de Buenos Aires.

En medio de un gran entusiasmo, [illegible] continuamente a la Unión Cívica Radical, a los doctores Cantilo y Solanet, y al Presidente de la República, se desarrolló el acto.

[illegible] el señor Raúl C. Molina, Rafael Oate de Molina, Armando Zabala Zarco y B. Asborno. Los oradores fueron largamente aplaudidos.

NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

Ha regresado a esta capital nuestro compañero de tareas señor Félix O. Fouillet, que acompañó durante su jira al candidato a gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo.

El señor Fouillet ha realizado una labor verdaderamente considerable, desarrollando durante toda la jira una extraordinaria actividad, a fin de poder servir a los lectores con la forma correcta como lo ha hecho, la interesante y copiosa información referente a esta campaña política, que ha sido una de las más intensas que se ha librado en la provincia.

LAS ELECCIONES COMUNALES DE AYER

EL ACTO SE REALIZA EN PERFECTO ORDEN EN TODA LA PROVINCIA

LOS PRIMEROS RESULTADOS CONOCIDOS ASEGURAN EL BRILLANTE TRIUNFO RADICAL

HAN SUFRAGADO 123.173 CIUDADANOS

El acto comunal realizado ayer en [illegible] se desarrolló dentro [illegible] la Provincia. [illegible]

NUMERO DE SUFRAGANTES

[illegible] 123.173 [illegible] siguiente forma:

Distrito	Votos emitidos
Al[illegible]	[illegible]
Adolfo Alsina	1.[illegible]
[illegible]	727
Bahía Blanca	4.170
[illegible]	[illegible]
Carmen de Areco	1.491
[illegible]	2.513
[illegible]	2.742
[illegible]	[illegible]
Cañuelas	1.111
Carmen de Areco	1.213
Carlos Tejedor	720
Casares	712
Castelli	160
Campana	[illegible]
Chacabuco	[illegible]
Coronel Dorrego	[illegible]
Coronel Pringles	[illegible]
Coronel Suárez	[illegible]
Coronel Vidal	420
[illegible]	[illegible]
Dolores	[illegible]
Esteban Echeverría	471
[illegible]	[illegible]
General Alvarado	[illegible]
General Alvear	[illegible]
General Arenales	1.011
General Belgrano	[illegible]
General Lavalle	401
General Paz	1.356
General Pueyrredón	[illegible]
General Rodríguez	216
[illegible]	[illegible]
Juárez	[illegible]
Junín	1.[illegible]
La Plata	10.8[illegible]
Lobería	1.491
Las [illegible]	[illegible]
Las Flores	2.648
Las Heras	781
Lamadrid	[illegible]
Lomas de Zamora	1.[illegible]
Luján	1.959
Merlo	889
Monte	1.144
Morón	2.251
Matanza	[illegible]
Navarro	1.503
Olavarría	2.221
Patagones	—
Pergamino	4.401
Pilar	120
Puán	876
Pehuajó	2.773
Pellegrini	657
Quilmes	3.842
Rauch	761
Rojas	1.788
Roque Pérez	717
Saavedra	1.011
Salto	538
San Antonio de Areco	1.355
San Isidro	1.924
San Martín	2.839
San Nicolás	3.260
San Pedro	2.264
San Vicente	980
Suipacha	314
Tandil	3.456
Tapalqué	932
Tres Arroyos	3.347
Tornquist	850
Trenque Lauquen	1.159
25 de Mayo	2.534
Villarino	561
Zárate	1.222
Total	123.173

LOS PRIMEROS RESULTADOS

Los resultados conocidos hasta este momento aseguran una enorme mayoría radical en casi todas las comunas.

Los cómputos que hemos recibido de nuestros corresponsales hasta el instante de cerrar la presente edición son los siguientes:

PERGAMINO

Radicales	2.391
Conservadores	1.700
Socialistas	310

SAN JUSTO (Matanza)

Radicales	787
Unión Comunal	378
Juventud Independiente	146
Socialistas	43
Comunistas	24
En blanco	21

LA PLATA

Ayer se realizaron en esta ciudad las elecciones comunales.

Las secciones 1a., 2a. y 3a. elegían solamente consejeros escolares y la 4a., 5a., 6a. y 7a. concejales municipales y consejeros.

Concurrieron a la lucha los partidos Radical, Conservador y Socialista con el siguiente resultado:

Sec	U. C. R.	P. C.	P. S.	E. Blanco
1a.	952	777	48	38
2a.	781	793	110	31
3a.	1154	1108	42	47
4a.	1008	521	243	32
5a.	—	526	15	—
6a.	479	524	60	9
7a.	277	395	2	16

En la sección 5a fueron dos listas del Partido Radical obteniendo la [illegible] votos y la disidente 228.

La elección de ayer fué análoga a las comunales realizadas en el año 1919.

Los datos comparativos de los tres últimos años son los siguientes:

Año	P. C.	P. R.	P. S.
1919	1957	1438	463
1920	4279	3407	712
1921	4734	5004	517

La [illegible] más de los votos [illegible] el año 1919 [illegible] contra 2777 que por el mismo [illegible] saca el partido conservador.

Para mejor apreciar el resultado de la elección de ayer y los aumentos y disminución de votos de cada uno de los partidos que concurren a la lucha publicamos los siguientes datos comparativos por secciones:

UNION CIVICA RADICAL

Sec.	1919	1920	1921
1a.	23	767	951
2a.	43	944	781
3a.	1	1091	1154
4a.	515	323	1008
5a.	323	116	353 (x)
6a.	272	104	479
7a.	257	62	277
Totales:	1433	3407	5004

(x) Por los radicales concurrieron dos listas. La lista irigoyenista obtuvo 325 votos.

PARTIDO CONSERVADOR

Sec.	1919	1920	1921
1a.	439	1015	777
2a.	197	1158	793
3a.	302	1510	1108
4a.	150	107	521
5a.	335	193	526
6a.	291	172	524
7a.	243	172	395
Totales:	1957	4279	4734

PARTIDO SOCIALISTA

Sec.	1919	1920	1921
1a.	2	101	45
2a.	5	186	110
3a.	1	250	42
4a.	219	165	243
5a.	60	1	15
6a.	81	18	60
7a.	4	3	2
Totales:	463	713	517

CARHUE

Radicales	623
Conservadores	294
Socialistas	57

BAHIA BLANCA

Radicales	2485
Conservadores	1179
Socialistas	927

LOMAS DE ZAMORA

Primera sección—

Radicales	658
Conservadores	1476
Socialistas	103
Independientes	130
En blanco	68

Segunda sección (Banfield)—

Radicales	493
Conservadores	1183
Socialistas	218
En blanco	56

PUAN

Radicales	580
Conservadores	283

NUEVE DE JULIO

Radicales	1943
Conservadores	1328

La futura gobernación de la Provincia de Buenos Aires

LOS CANDIDATOS DE LA UNION CIVICA RADICAL

Para gobernador: José Luis Cantilo
Para vicegobernador. Pedro Solanet

PARA ELECTORES DE GOBERNADOR:

Primera sección. — Santiago Barberis, Luis C. Buzzi, Graciano Meoqui, Juan F. Etchegaray, Manuel J. García, Pedro Tasso, Martín Noel, José E. Trueba, Jacinto J. Pineda, Manuel C. Silva, Jerónimo Barbosa, Agustín E. Martelletti, Pedro Ondarts, Miguel Murray, Juan S. Quiroga, Angel Ferrari, Bautista Bastanchuri, Juan J. Moore, Juan B. Anchordoqui, Pedro J. Hernández.

Segunda sección. — Miguel J. Iriquin, Pablo A. Torre, Manuel Blanco (h.), Carlos P. Olivieri, Mariano Aldazábal, Fernando Esperoni, Abdón José Peirano, Juan B. Desbouts, Antonio Rodríguez Jáuregui, Juan Oliva (h.), Conrado Goitia, Amadeo S. Rosito, Antonio Pazzaglia, Carmelo Urruchua, Armando Patiño, César Martinto Obligado, Fermín A. Sáenz, Pascual Subiza.

Tercera sección. — Pedro Burgos, Ignacio Iraso, Angel Córdoba, Manuel Salas, Pedro Legarto, Carlos F. Biocca, Isaías R. Amado, Félix Morando, Francisco J. Hegoburu, Andrés Wallace, Vicente Pando, Juan J. Alsina, Bartolomé Maselli, Julio C. Quesada, José F. Lemos, Luis G. Macchi, Luis Lima, Pedro Jorge Loray.

Cuarta sección. — Jerónimo E. Tormey, Fidel Flotás (hijo), Tristán G. Lobos, Ernesto Lagos, Eduardo Morgan, Tomás Elliff, Carlos A. Díaz, Antonio Vázquez Ponce, Agustín Cuzani, Juan B. Monferrant, Miguel Irigoyen, Horacio Pestaña, Ambrosio Gioja, Antonio Luchini, Manuel R. Alvarado, Félix J. García, Carlos Berzani, Bruno García, Juan D. Cusano, Angel Merlo.

Quinta sección. — Federico Gándara, Agustín E. Garriz, Miguel Bousquet Serra, Emilio Vázquez, Basilio Ochandio, Eduardo Molinas, Marcelo J. Lombardo, Antonio H. Inda, Mariano Rodríguez, Justo J. Otaño, Guillermo Martínez Guerrero, Pedro C. Ramos, Martín Sansinena, Isidoro Colombo, Martín Nazar Anchorena, Abel Guaresti, Serafín Visca, Luciano Hours.

Sexta sección. — Víctor Mougier, Martín Beherán, Antonio B. Costa, Juan Saffouret, Timoteo Usher, Luis Etchecopar, Marcial R. Castells, Miguel O'Farrell, Casimiro Oyarzábal, Albano Honores, Agustín Sosa, Emilio Mantels, Carlos Frey, Manuel M. Román, Pedro E. Johandon, Alberto B. Laborde, Emiliano Abasolo, Benedicto Barbería, Andrés Macaya.

Socialistas	147
En blanco	20

MAR DEL PLATA

Radicales	547
Conservadores	635
Socialistas	1362

MORON

Radicales	395
Radicales (intransigentes)	395
Conservadores	816
Socialistas	108
Yrigoyenistas	53
Comunistas	32

GENERAL PAZ

Radicales	666
Conservadores	718

JUNIN

Radicales	Abst.
Conservadores	1.175
Socialistas	362
En blanco	20

SAN ISIDRO

Radicales	883
Unión Independiente	567
Unión Popular	[illegible]
Socialistas	87
En Blanco	13

CORONEL BRANDSEN

Radicales	616
Conservadores	335
En blanco	19

DOLORES

Radicales	566
Conservadores	701
Socialistas	221
En blanco	12

ALBERTI

Radicales	474
Socialistas	64
En blanco	8

MERLO

Radicales	579
Conservadores	293
En blanco	8

CHASCOMUS

Radicales	857
Conservadores	695
Socialistas	49
En blanco	23

CAÑUELAS

Radicales	409
Conservadores	580
Yrigoyenistas	158

OLAVARRIA

Radicales	1182
Conservadores	826
Socialistas	192
En blanco	21

BRAGADO

Radicales	1509
Conservadores	984
En blanco	23

SAN PEDRO

Radicales	1411
Conservadores	722
Socialistas	160

SAN NICOLAS

Radicales	1762
Conservadores	1230
Socialistas	203
En blanco	[illegible]

[illegible]

Radicales	[illegible]
Conservadores	[illegible]
Socialistas	[illegible]

[illegible]

... votarán por la fórmula Cantilo-Solanet más de 800 ciudadanos.

Han resultado electos el doctor Juan J. Isaurralde, escribano Miguel R. Urrusburu y D. Eusebio Salazar (radicales); señor Ezequiel Martínez, Augusto P. Bralade y Pedro Landi (conservadores) y Antonio Purecelli (socialista).

MERLO, noviembre 28. — A pesar del tiempo lluvioso se efectuaron ayer las elecciones comunales en forma regular y en el mayor orden. Dentro de los 880 electores que sufragaron dió el siguiente resultado el escrutinio efectuado anoche:

Radicales 579, conservadores 293, en blanco 8.

Entre los radicales reina el mayor entusiasmo por el resultado obtenido, elogiando a la vez el proceder correcto de la policía en el acto de ayer.

BAHIA BLANCA, noviembre 28. — Realizáronse las elecciones comunales con entusiasmo y en medio de la mayor tranquilidad. Votaron cuatro mil [illegible] setenta ciudadanos, [illegible] según resultado [illegible] 2.185 votos a la Unión Cívica Radical, a los conservadores [illegible] a los socialistas 922. Corresponde a los radicales los concejales: Eduardo González, [illegible] Barrionuevo, doctor [illegible] Veres, Jorge Moore, [illegible] Luis Harrington [illegible]. A los conservadores [illegible] Alberto J. Medus, [illegible] Guevara y Estanislao [illegible] socialistas, los señores [illegible] Francisco Lodolo.

Consejeros escolares: radicales Vicente [illegible] Esteban Rigamonti y Juan [illegible]. Conservadores, [illegible] Madariaga y socialista [illegible].

OLAVARRIA, noviembre 28. — Las elecciones verificáronse en perfecto orden, votando por la U. C. Radical 1182 ciudadanos, por los conservadores 826, y por los socialistas 192; en blanco 21. Total 2221 votos. Corresponden a la U. C. Radical cinco municipales y dos consejeros escolares, a los conservadores tres municipales y un consejero [illegible]. Puede asegurarse que los radicales superarán el domingo próximo en mucho los votos obtenidos en esta elección.

ALBERTI, noviembre 28. — Realizáronse ayer las elecciones municipales, sufragando 546 electores.

Ayer fué el Concejo Deliberante verificó el escrutinio, arrojando 474 votos para la Unión Cívica Radical, 64 para los socialistas y ocho en blanco. Reinó el mayor orden.

CAÑUELAS, noviembre 28. — Las elecciones municipales se llevaron a cabo en medio de la mayor tranquilidad.

La Unión Cívica Radical [illegible] por la copiosa lluvia caída durante todo el día [illegible] [illegible] Yrigoyenistas [illegible].

[illegible]

[illegible] noviembre 28. — Ayer [illegible] municipales, [illegible] de municipales y [illegible] realizadas ayer [illegible] triunfó el radicalismo [illegible] votos. Funcionaron debidamente todas las mesas en el [illegible] orden, obteniendo 1542 votos [illegible] 1228 los conservadores, 11[illegible] socialistas y 2 en blanco.

En el comité que preside el señor [illegible] A. Sanzón se festejó con [illegible] entusiasmo este magnífico triunfo el cual se ha de superar el próximo domingo en honor de los candidatos Cantilo y Solanet.

PUAN, noviembre 28. — Llovió...

... a cabo la elección municipal con el siguiente resultado: U. C. Radical quinientos ochenta votos. Partido Conservador, doscientos ochenta y tres votos.

Reina gran entusiasmo.

CHASCOMUS, noviembre 28. — Se realizaron ayer las elecciones comunales, dando en el escrutinio, efectuado anoche, el siguiente resultado:

Radicales 857 conservadores 695, Socialistas 49, en blanco 23. — Con esto obtienen los radicales cuatro concejales y consejeros y tres concejales los conservadores.

SAN PEDRO, noviembre 28. — Con el mayor entusiasmo y dentro del mayor orden y en un ambiente de amplio espíritu democrático, sin que se produjera la más mínima nota discordante, realizáronse ayer las elecciones comunales, obteniendo la fracción radical que presiden los señores Aldazábal y Maino un ruidoso y franco éxito sobre la fracción conservadora, que contó con el apoyo y el concurso de 250 votos socialistas.

Sufragaron por la lista radical 1.097, por los conservadores 722, por los socialistas 160 y la fracción radical que preside el señor Matías Brennan 314 votos.

Verificado el escrutinio, se improvisó una numerosa manifestación, la que, no obstante lo avanzado de la hora, 2 de la mañana, recorrió las calles de la ciudad entre entusiastas aclamaciones a la fórmula Cantilo-Solanet, disolviéndose en la plaza Belgrano, después de oír la vibrante y elocuente oratoria de los señores Pedro Ballesteros, Alejandro Maino y Mariano Aldazábal.

Descuéntase para el próximo domingo un triunfo más ruidoso, dado el entusiasmo que reina dentro del Partido Radical y la desmoralización que la derrota ha sembrado dentro de las filas de "régimen".

SAN NICOLAS, noviembre 28. — Se verificaron ayer las elecciones comunales, votando 3.229 ciudadanos, correspondiendo el triunfo a la U. Cívica Radical, que ganó por [illegible].

El resultado del escrutinio, fué el siguiente:

Radicales 1.762, conservadores 1.230, socialistas 203, en blanco 43.

Corresponden cinco concejales y dos consejeros escolares a los radicales y tres a los conservadores.

Se asegura que el triunfo será más elocuente aún en la elección de gobernador.

BRAGADO, noviembre 28. — Efectuóse a las 21 y 30 el escrutinio de las elecciones municipales de hoy, con el siguiente resultado:

Radicales 1.509, conservadores 984, en blanco 23.

[illegible] resultado confirma mi anterior [illegible] votos [illegible]

[illegible] para las elecciones del [illegible] diciembre superar el resultado de los comicios de hoy, que hubieran sido mayores [illegible] la interrupción desde el día [illegible] lo cual privó al partido de la concurrencia de grandes núcleos de [illegible] de puntos alejados de la ciudad.

TANDIL, noviembre 28. — Ayer se efectuaron las elecciones de renovación de concejales y consejeros escolares.

El acto electoral transcurrió en el mayor orden, gracias al celo desplegado por el comisario de policía señor Quintana y del personal a sus órdenes, que evitó en todo momento el encuentro de los partidarios de los diferentes bandos que fueron a la lucha.

Por la noche realizóse el escrutinio en la casa municipal, actuando como fiscales [illegible] la lista los miembros del concejo.

Votaron en total, 2.[illegible] electores, siendo [illegible] la U. C. Radical 965 votos, del Partido Conservador 8[illegible] y 1[illegible] votos de los socialistas.

LA CONSTITUCION DE LAS MESAS

Anoche recibimos de nuestros corresponsales las siguientes informaciones referentes a la constitución de mesas e iniciación del acto electoral en las distintas comunas de la provincia:

General Alvarado

GENERAL ALVARADO, noviembre 27. — Se verificaron las elecciones de renovación, sufragando 679 ciudadanos.

La elección fué tranquila. El triunfo del partido radical es descontado. Concurrieron los partidos radical y socialista.

Junín

JUNIN, noviembre 27. — Funcionan las 26 mesas en que está subdividido este distrito [illegible] 25 [illegible] protestada por los electores [illegible] público, debido a que no están instaladas en los locales designados con anterioridad.

Hasta este momento reina tranquilidad.

Rojas

ROJAS, noviembre 27. — Terminó la elección en el más completo orden, habiendo [illegible] mesas, 1788 en la [illegible].

Se desenvuelve la mesa [illegible] victoria radical quedando por falta de tiempo, más de 170 radicales sin poder votar.

De la campaña vinieron más de 200, [illegible] tormentalmente, [illegible] los caminos intransitables [illegible] romano [illegible] nuestros partidarios desde largas distancias.

Esta noche se practicará el escrutinio.

Roque Pérez

ROQUE PEREZ, noviembre 27. — Terminóse la elección. La primera mesa arrojó 148 votos, segunda 122, tercera 94, cuarta 86, quinta 68, sexta 91, séptima 110. Total 713. A las 21 se hará el escrutinio.

Bragado

BRAGADO, noviembre 27. — El resultado de las elecciones municipales ha sido satisfactorio. Sufragaron 2516 ciudadanos, calculándose votaron 1700 por la U. C. Radical.

Ha llovido continuamente desde el viernes, lo que motivó hayan quedado muchos ciudadanos sin votar.

Para las elecciones del día 4 del entrante para gobernador, se piensa que llegarán a 3000 los votantes.

Lincoln

LINCOLN, noviembre 27. — Instaláronse todas las mesas. Concurren los radicales solos. Los conservadores mandaron fiscales.

Henderson

HENDERSON, noviembre 27. — Elección comunal tranquila. Sobre 515 inscriptos, sufragaron 251. Se desempeña lenta la mesa 7 por estar recargada. Quedaron 60 ciudadanos sin votar, la mayoría radicales.

Salto

SALTO, noviembre 27. — Se constituyeron todas las mesas para la elección de municipales.

Desde ayer llueve copiosamente, entorpeciendo la concurrencia de votantes; no obstante afluye gente a los comicios.

SALTO, noviembre 27. — Se clausuró el acto electoral.

No obstante el mal tiempo, sufragaron 538 ciudadanos.

La gente de la campaña debido al mal estado de los caminos, no concurrió.

PROVINCIAS

TUCUMAN

Jira del candidato a gobernador — Nacionalización de la escuela pedagógica "Sarmiento" — Clausura de la Cooperativa Central Norte — Granizo — Aviación — Romerías — Velada pro aviación.

TUCUMAN, noviembre 28. — Regresó de su jira por algunas localidades, el candidato radical a gobernador doctor Pérez, trayendo optimas impresiones sobre el estado [illegible] de la organización y entusiasmo partidario.

— Tiene ambiente muy favorable la nacionalización definitiva de la escuela pedagógica "Sarmiento" y su completa incorporación a la Universidad.

— Se agravó el estado de salud del señor Manuel Paz.

— Ayer se clausuró la Cooperativa Central Norte, por orden de la comisión liquidadora, siendo muy probable que en diciembre inaugure su nueva [illegible], denominándola "Institución Cooperativa del Personal Ferrocarriles del Estado".

— Hoy se reanudarán las romerías españolas en el local American Park.

— Ayer al anochecer llovió y granizó creyéndose hubo serios perjuicios para la agricultura.

— Tomó posesión de su cargo el nuevo director de la cárcel señor Alejandro Del Carril.

— Por mal tiempo se postergó para el tres de diciembre próximo el festival pro [illegible] del maestro, que realizaráse en el Gimnasio 25 de Septiembre.

— Esta tarde a las 15 horas se efectuará en el aeródromo Benjamín Matienzo, nuevos vuelos con pasajeros.

— El interventor designó al señor Albin Frohsch presidente del jury de patentes del año mil novecientos veintidós.

— Ayer quedó inaugurada la exposición permanente de Bellas Artes bajo la dirección del pintor Mataloni.

— Mañana se realizará en el teatro Alberdi, el festival pro aviación, que tendrá características regionales por sus danzas y cantos. Tomarán parte, elementos destacados de nuestra sociedad.

— Hoy visitaron la Universidad el doctor Abelardo Córdova, señores Prat Gay y Calatayu, Córdova y Prat Gay regresan hoy a Jujuy. Fueron atendidos por el encargado de la Universidad.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

En la casa de gobierno

El gobernador estuvo ayer todo el día en su despacho, atendiendo y resolviendo inmediatamente todos los reclamos y consultas referentes al acto electoral.

Acompañaban en las tareas al gobernador, los ministros de Hacienda y Obras Públicas, y el oficial mayor y oficial primero del ministerio de Gobierno.

El ministro de Gobierno, doctor [illegible], que se halla enfermo, atendió asimismo, desde su domicilio varias consultas y resoluciones que se sometieron a su consideración.

Exoneración del comisionado escolar de Junín

En razón de no haber dado cumplimiento a órdenes [illegible] del Poder Ejecutivo relacionadas con el acto electoral realizado ayer, fué separado de su cargo don Alejandro C. [illegible], y nombrado en su reemplazo el comisario [illegible] Peralta.

Elecciones en Rivadavia

El intendente municipal de Rivadavia hizo saber [illegible] de Gobierno que [illegible]

Denuncias

Fueron recibidas ayer por el ministerio de Gobierno [illegible] formuladas por [illegible] de Quiroga, y [illegible]

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS

[illegible]

... mía teórica, 24 y 7; estática gráfica, 24 y 2; resistencia de materiales, minas y materiales de construcción y ferrocarriles, 26 y 9; construcciones de madera y mampostería, 22 y 7, construcciones de hierro y cemento armado y construcción de edificios, 21 y 5; hidráulica, 23 y 9, hidráulica agrícola, 21 y 2; máquinas, [illegible] grupo, 23 y 4; saneamientos, [illegible] navegación interior, 21 y 4; puertos, 24 y [illegible]; dibujo, primero y segundo curso, 16 y 17; arquitectura, primer curso, 24 y 5.

Las cuotas de inscripción se recibirán hasta el 10 de diciembre próximo.

C. PRO BIBLIOTECA "JOSE LUIS CANTILO"

Sección 1.a

[illegible] Biblioteca José Luis Cantilo, [illegible] sus correligionarios [illegible] conferencia que tendrá lugar [illegible] las [illegible] la Plaza Italia.

Harán uso de la palabra los señores [illegible] Balmaceda, Agustín [illegible], Pablo Fabiani y otros.

REUNION CIVICA

Como lo habíamos anunciado, se [illegible] en casa del señor [illegible] interesante [illegible] las que dieron [illegible] en un ambiente de cordialidad [illegible]

[illegible] en honor [illegible] gobernador [illegible] señores Cantilo [illegible] Solanet [illegible] el presidente del comité de [illegible] Arturo Defemenía [illegible]

De Alberti

Necrología

[illegible] doña Catalina [illegible]

[illegible]

De Suipacha

Sobre un incidente

SUIPACHA, noviembre [illegible]. — [illegible]

[illegible] de las 22, y no a la madrugada del día siguiente, como se afirma.

Es de hacer notar que esas mismas personas, un par de días antes, fueron...

De Junín

Viajeros — Escolares

[illegible]

De Rauch

Distrito militar

RAUCH, [illegible] la nómina de los [illegible] por dos años y [illegible] partido de Rauch.

Armada — Arce [illegible] Bailo 711, [illegible] Cremona Julio [illegible] Esteban 821, Hermo [illegible] San Agustín 504, Marco [illegible] Isidoro 822, Salsamendi Pablo 763, [illegible] Pedro 822, Tángola Celestino 795.

Ejército — Antonena [illegible] 685, Aranda Juan 268, Arteaga Francisco A. 256, Arteta [illegible] Pablo [illegible] Francisco E. 738, [illegible]

[illegible]

De Bahía Blanca

Escuela de la cárcel — Clausura de las clases

[illegible]

[illegible] dirigido con cuidado de [illegible] manteniendo la atención.

[illegible]

La futura gobernación de la Provincia de Tucumán

Los candidatos de la Unión Cívica Radical

Para Gobernador de la Provincia: Dr. Alejandro Pérez.

Para electores de gobernador. — Por la Capital: Dr. Felipe S. Pérez; Sr. Alberto N. Gianello; Sr. Enrique Galván; Sr. Raúl Castro Viola; Sr. Ambrosio Ayhar Albarracín; Felipe Vásquez Medina; Sr. Isidoro Campos; Sr. Juan P. Gómez; Sr. Miguel Maldonado; Sr. Manuel Astorga; Sr. Rafael Padilla.

Por Departamento de Monteros: [illegible] Pérez; Sr. Pedro J. Argañaraz; Sr. Fermín Molina; señor Marcos Medina; Sr. Enrique [illegible]; Sr. Alejandro F. Molina.

Departamento Chiquiligasta: Sr. [illegible] Fraga; Sr. Julio Peralta; Dr. Guillermo Remis; Sr. Pedro Loustau; Sr. Segundo V. González Acuñaraz.

Departamento de Río Chico: Sr. [illegible] Cabrera; Sr. Isidoro Gómez; Sr. Ramón Costa; Sr. Francisco Reitbado.

Departamento de Cruz Alta: Sr. Armando Gutiérrez; Sr. Wenceslao López Lobo; Sr. Segundo B. Brandan; Sr. Lorenzo Germano; Sr. Manuel [illegible]; Sr. Manuel Gerreras.

Departamento de Famaillá: Sr. Arturo Lean Gort; Sr. Enrique Grangean; Sr. [illegible]; Sr. Adolfo Barragorro; Sr. Pastor López; Sr. José Bueno.

Departamento de Trancas: Sr. Octavio Lobo; Sr. Felipe S. Pizarro.

Departamento de Tafí: Sr. Angel Quazzini y Angel M. Palavecino.

Departamento de Graneros: Sr. José A. Maldonado y Luis Courtades.

Departamento de Leales: Sr. Alfredo Sánchez y Adolfo P. Antoni.

Departamento de Burruyacu: Sr. Arturo Guerinau (hijo) y Carlos Barquet.

15 869 v. dic. 15

Decreto de prórroga de las elecciones de la provincia de Tucumán

Tucumán, noviembre 4 de 1921.

Vistas las notas de fecha 29 de septiembre último y 10, del mes en curso en las cuales la Unión Cívica Radical, solicita la postergación del acto electoral a realizarse el próximo domingo 6 del corriente y manifiesta a la vez, que en caso de no acceder a dicha solicitud, se abstendrá de concurrir al mismo y considerando;

Que la abstención de tan importante agrupación política, restaría al acto electoral de referencia, un elevado porcentaje de votantes y no se llenarían, por lo tanto, los propósitos del decreto de intervención a esta provincia.

Que por otra parte, las denuncias formuladas por algunos ciudadanos sobre intromisión de las autoridades policiales en la actual contienda electoral, si bien carecen de fundamento como ha podido comprobarse, han influído indudablemente en el espíritu del electorado, restando así el calor y el entusiasmo que despiertan estas luchas democráticas, como lo demuestra la paralización que se nota, desde un tiempo a esta parte, en la propaganda política de los diversos partidos, cuya acción conviene estimular, desvaneciendo, a la vez, toda desconfianza respecto a la imparcialidad de dichas autoridades;

Que a tal efecto, la Intervención considera de indispensable necesidad prorrogar la fecha del acto electoral y adoptar todas aquellas medidas tendientes a que el pueblo de la provincia adquiera el pleno convencimiento de que la más estricta imparcialidad ha de presidir el acto mencionado.

Por lo expuesto, el Interventor Nacional decreta:

Art. 1o.—Prorrógase para el domingo 18 del próximo mes de diciembre, la elección de electores de Gobernador de la Provincia, que debía realizarse el día 6 del corriente mes.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese en el B. Oficial y archívese. — Firmado: Alvarez de Toledo, B. Novell.

15 239 v. dic. 11

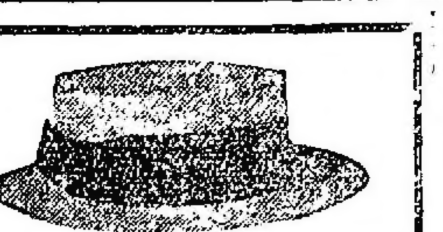
EXCEPCIONAL OFERTA
CANOTIER [illegible] 3.70
FRANCISCO LAMBERTI
(Casa fundada en 1891)
BRASIL 1184 86

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 — DEFENSA 591

RANCHOS: 2.99
de gran moda, hombres y niños, en todas medidas, desde 2.99, 3.50, 5.95, 6.95, 8.95 y $ 10. Se vende en su fábrica.
Julio C. ROSSI
2164 - Corrientes - 2164

Almacén, Restaurant y Fiambrería
de
Miguel A. Cartasso
Conservas de todas clases
Especialidad en pollos y y lechones frescos
2308—CASEROS—2308

Panadería
"EL BUEN TRATO"
de
López Hnos.
Galleta y factura de todas clases
Galicia 4180
Lanús

"GUIA MENSUAL"

El número de la fecha aparecerá el 30 del corriente.—

"HISTORIAS SIN IMPORTANCIA"

(EDICION COOPERATIVA EDITORIAL BUENOS AIRES)

por

VICTOR JUAN GUILLOT

APARECERA PROXIMAMENTE

Provincia de Santa Fe

Elecciones comunales — Triunfo de la Unión Popular

SANTA FE, noviembre 28. — En las elecciones comunales efectuadas ayer, triunfó por inmensa mayoría la Unión Popular, auspiciada por el radicalismo.

Bolsa de Cereales — Inauguración del servicio telegráfico

SANTA FE, noviembre 28. — Se ha recibido en la jefatura del 5.o distrito de Correos y Telégrafos, la autorización necesaria para que sea librado al servicio la línea telegráfica especial que unirá directamente la Bolsa de Cereales de Buenos Aires con la de Santa Fe y Rosario.

Desde mañana lunes quedará establecida la comunicación.

La Escuela Normal de Esperanza

SANTA FE, noviembre 28. — En el local de la Escuela Normal de Esperanza se realizará el 30 del corriente, la fiesta anual de fin de curso, durante la cual se entregarán los títulos a los alumnos egresados.

Ha sido invitado especialmente el ministro de Instrucción Pública, doctor Agustín Araya.

Estado del río

SANTA FE, noviembre 28. — En las últimas 24 horas nuestro río bajó seis centímetros, siendo ayer su altura de 2.65 metros.

Autorización de compra a la Facultad de Química

SANTA FE, noviembre 28. — Se ha girado a la Facultad de Química Industrial Agrícola, la suma de quince mil pesos con la que se adquirirá la estantería de la Biblioteca de la Facultad.

Cuerpo de consultores

SANTA FE, noviembre 28. — Por decreto firmado por el obispo monseñor Boneo ha sido ampliado el cuerpo de consultores diocesanos, el que ha quedado constituído por monseñor Rafael Canale Oberti y presbíteros doctor Manuel Vázquez, don Andrés Olaizola, don Aniceto Biaggioni, don Angel Rodríguez, don Alfonso Durán, don Secundino Lezaun y don Antonio Torres.

Jockey Club Santafesino

SANTA FE, noviembre 28. — Con motivo de las elecciones comunales, han sido suspendidas las carreras que debían realizarse en el Hipódromo Santafesino.

La velada de anoche en el Municipal

SANTA FE, noviembre 28. — Anoche celebróse una velada artística en el teatro Municipal en homenaje a los fundadores de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y en ocasión de las bodas de plata de la institución.

La sala se hallaba repleta de señoras y señoritas de lo más caracterizado de la colonia española. Fué una fiesta de buen gusto, que perdurará por mucho tiempo en la selecta concurrencia.

El mitin demócrata

ROSARIO, noviembre 28. — Como estaba anunciado, anoche tuvo lugar en el teatro Colón el mitin demócrata pro nueva constitución. Se produjo la reunión reeditando todo el cúmulo de circunstancias que siempre rodean los actos del lotorrismo en esta ciudad. La misma concurrencia, los mismos oradores y hasta las mismas palabras. Lejos de haberse escuchado la palabra serena de conferencistas moderados, que buscan el concepto lógico para impresionar al auditorio, se ha preferido echar mano del insulto grosero, sin que faltara lo indispensable, una filípica a los hombres que rigen los destinos de la provincia y de la nación. Ese corolario no podía eludirse, y como hay artistas que manejan ese lenguaje a las mil maravillas, resultó como estaba previsto, todo un éxito de improperios.

Lo que contrasta en este caso, y bueno es recordarlo, es que durante un buen tiempo los órganos que se precian de "lotorristas", gastaron todo su argumentación para demostrar que la nueva constitución adolecía de insanables defectos. Los que formaban el proceso de su nulidad. En apoyo de esta afirmación, recuérdese el alzamiento del sector demócrata a las sesiones de la convención constituyente en Santa Fe y que se tuvo que apelar a recursos poco edificantes, para que resolvieran su asistencia al indicado recinto. Pero, cambiado así el curso de las cosas, también se cambiaron en pasiva, las argumentaciones del periodismo "lotorrista" y lo que era un atentado a la moral cívica, se tornó de pronto en algo grande y mago, digno del mejor apoyo.

Esa dualidad de criterio analizada, fría y serenamente, sería una de tan- [illegible] que se [illegible] para demostrar que el movimiento que se opera dentro de la oposición santafecina en pro de la nueva constitución, sólo tiene un fin, por encima de todo: hacer política, fastidiando al radicalismo.

Varias informaciones

VERA, noviembre 28. — Buen efecto causó en estas regiones la gestión [illegible] por el doctor [illegible] en [illegible] ciudad y [illegible] de los pueblos [illegible].

—Los [illegible] de este departamento se [illegible] están prontos para [illegible] luchas.

—La jefatura política con buen acierto ha organizado una especie de ronda [illegible] que recorre los distritos [illegible] salvaguardando los intereses [illegible]. En una recorrida [illegible] de hacer por Ogilvie [illegible] recorriendo a dicha [illegible], a las órdenes de un veterano de estas regiones: el comisario Arana.

—[illegible] días se encuentra al frente de [illegible], el competente empleado [illegible] Defensa Agrícola, señor D[illegible] de Vivar.

—Se [illegible] en ésta desde hace días el [illegible] radical, don Juan Grenón, [illegible] conocido de este departamento [illegible] político del departamento 9 de Julio.

—En la calle [illegible] esquina Córdoba, de este pueblo, casa del señor A. Alderete Méndez, han establecido un escritorio los señores Geigenmuller y Elfers dedicados a la compraventa de productos forestales.

—Próximamente bajará el jefe político de este departamento señor Adolfo Costas a gestionar varias mejoras para este pueblo.

—La falta de lluvia se hace sentir en los campos.

—Existen todavía muchos obreros desocupados que sufren hambre con sus familias a causa de la paralización de los trabajos de monte.

La obra intendentil — Otras noticias

RECONQUISTA, noviembre 28. — El intendente municipal, señor Patricio Díez, ha hecho más obra en un mes y medio, que la comisión de fomento en un año. Como se recordará, este pueblo fué declarado ciudad en los primeros días de octubre, nombrándose intendente al señor Díez, y una comisión administradora de cinco vecinos compuesta por los señores [illegible] Eduardo Vogel, Alberto Sere de Gastón, Antonio J. Sabaté y Prudencio Lefebvre, que ha venido secundando eficazmente al intendente.

Como la anterior comisión de fomento, en todo momento, abusó de los dineros del pueblo, sin concebirse [illegible], ha venido de este modo gobernando la comuna y perpetuando la máquina electoral, la nueva comisión administradora ha dispuesto confeccionar una ordenanza de reglamentación electoral a fin de contrarrestar los propósitos de los ex [illegible].

—La junta ejecutiva y organizadora del partido Unión Cívica Radical de Santa Fe ha designado a los señores [illegible] Vrilland, Prudencio Lefebvre, Hilario del Mármol, Mario Posio, Nicolás Rinesi y Benigno Gar[illegible] para organizar el partido en este departamento.

El departamento General Obligado fué siempre el baluarte del partido Radical y jamás se perdió aquí una elección: si bien es cierto, estaba al frente el viejo radical luchador don Nicolás Heberger, senador provincial. Con su muerte el partido ha perdido uno de sus mejores nervios. No obstante, los radicales están siempre unidos y dispuestos a batir a cualquier otro partido que quiera disputarle el triunfo.

—Ha regresado muy satisfecha la delegación de vecinos que fuera a esa capital en compañía del gobernador de la provincia, doctor Mosca, a solicitar al presidente de la República, doctor Yrigoyen, varias obras importantísimas para esta zona.

Se puede asegurar que la grippe ha desaparecido casi totalmente

Es un hecho comprobado que las medidas tomadas por las autoridades sanitarias de la República han conseguido poner valla segura al avance de la grippe, enfermedad que estaba tomando caracteres de epidemia, si bien de índole benigna.

El público, seguro del celo de dichas autoridades, ha querido también asegurarse contra el mal, ayudando así a ellas en las medidas de prevención.

Por eso y como si todo el mundo se hubiera pasado la palabra, cada cual ha buscado en los varios medicamentos del caso el que mas se apropiara a su temperamento siendo el preferido el Alquitrán Protal, al tiocol, preparado por la Productora Química, casa que ha sabido conseguirse la cooperación del público por sus preparaciones químicas acertadas.

CRONICA SOCIAL

Gran lucimiento revistió la fiesta literario-musical realizada ayer por la tarde en el salón de fiestas del Colegio del Salvador, con motivo de la entrega de los diplomas a las primeras alumnas egresadas del Centro de Estudios Religiosos, que preside la señora María Augusta Estrada de Lezica Alvear.

La señora Florencia Lezica de Tomkinson abrió el acto con la lectura de la memoria de los tres primeros años de existencia de la institución nombrada.

En la primera parte del programa, además del coro de Grieg, acompañado por la orquesta, la señorita Josefina Maglione Petit recitó algunas poesías de que es autora, y la señorita Rosa Valiente Noailles recitó "Del Nilo al Sinaí", siendo muy celebradas por la concurrencia.

Luego los coros del Orfeo Catalá cantaron "Nocturno", de Llovera; "Arrorró", de Genesca, y "Rosa del amor", completando esta primera parte del programa los números de recitado de la señorita Margarita Abella Caprile, que fué escuchada con marcado interés por el auditorio.

La segunda parte del programa estuvo a cargo de la señorita María Magdalena de Ezcurra, que cantó "Larmes secrètes", de Schumann; "Berceuse", de Gretchaninow, y "Stella Matutina", de Paggio.

Los diplomas les fueron entregados por el arzobispo de La Plata, a las siguientes señoras y señoritas:

[illegible] Sierra, Florencia Lezica de Tomkinson, Sara Durañona, Concepción S. de Victorica, Carmen [illegible] Iriondo, Mercedes y María Teresa Jacob, Rosa Vallerino, [illegible] Wilmart, Delia Larrañaga, Josefina Maglione Petit, [illegible], Carlota Wilmart y [illegible].

En nombre de las alumnas diplomadas agradeció con un breve discurso la señorita Sara [illegible].

Vimos entre la numerosa concurrencia, a las señoras:

Sara Reaburn de Acosta, María Albina [illegible] de Bacigalupo, Magdalena Elía de Ezcurra, Eugenia Sívori de [illegible], Delfina [illegible] de Correa, Manuel Gayán de Campos, Sara Rosas de Lamas, [illegible] de Gallo, Juana Cramer de Bernasconi, [illegible] de Lamb, María S. de [illegible], Constancia R. de Pueyrredón, [illegible] de Bosq, [illegible], Carolina V. de [illegible], Raquel Ryan de Lezica, [illegible] Miguens de [illegible], Lucila [illegible] de Lezica, Juana Bustamante de Jiménez, María Luisa Zapiola de [illegible], Manuela Leal de Olivaldo, Elena Napp de Green, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Mercedes Arrotea de Diéguez, Carlota Cantilo de Ramírez, Elvira Elizalde de [illegible], Teodelina Lezica de Uriburu, María Salomé Freire de Iriondo, Clemencia Ugarte de Tomkinson, [illegible] de Gerardi, Elvira [illegible], Julia del Carril de Vedia, Zulema Peralta Ramos de [illegible], Susana Keen de Estrada, Rosa Ocampo de [illegible], Teodelina Alvear de Lezica, Ana Elía de [illegible], Adelina Harilaos de Olmos, Carolina Lagos de Pellegrini, Dolores [illegible] de Elortondo, Augusta Estrada de Lezica Alvear, Margarita Caprile de Abella, María Rosa Lezica de Pirovano, [illegible] de Klappenbach, [illegible] de Madero, Elvira [illegible], Sara Carlé de Drago [illegible].

Señoritas [illegible], Celia Gallo, María [illegible] Cramer, Alicia y [illegible] Viale, Enriqueta [illegible], [illegible] Pereda, Sara y Silvina Elorza, [illegible] y Julia Elena Jiménez [illegible], [illegible] Madero, [illegible], María [illegible], Margarita del Mármol, [illegible] Gandolfo, Delia Díaz, [illegible], [illegible] Klappenbach, [illegible], [illegible] Ezcurra, Lola Rojas Terán, Martha y Margarita de Ezcurra, [illegible], Carmen y María [illegible], María y Carmen Rodríguez, Elvira y Martha Francisco, María Ramos Mejía, Isabel Jiménez, [illegible] Rita Anchorena, Benjamina [illegible], Mercedes y Margarita Cairo, Raquel Camaño, Sofía y Elisa [illegible], Emma y María Isabel Bacigalupo, Sara y Sofía Cibils, María Esther Figueroa, Mercedes Isabel y Dolores de Elortondo, María Lucila Llambí, Eugenia Abella Caprile, Amelia y Elena Torino Uriburu, Delfina Klappenbach, Josefina y Martha Láinez, Celia Varela, Sara y Delfina Drago, Elvira Jacobé, Mercedes y Carmen Dellepiane, Silvia y Josefina Lagos García, Clemencia Tomkinson Ugarte, Esther y Susana Labougle, Emilia Cané, Susana Dimet, Leonor Torino, Martha Uriburu, María Luisa Neettinger, Delfina Carrega y María Constanza Ramaugé.

* * *

Un éxito muy halagüeño obtendrá sin duda alguna la audición musical que se realizará el 7 del próximo mes en los salones del Diapasón.

Por vez primera se cantará fuera de las tablas el trío del "Caballero de la Rosa", por las señoras Enriqueta Basavilbaso de [illegible] Silveyra de Lenhardson y María Pini de Christia, acompañadas al piano por el profesor Drangosch.

La señora de Christia, a su vez, interpretará sola algunas romanzas de autores rusos, y las señoras de Lenhardson y Christia un dúo de César Franck.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel será consagrado el [illegible] del mes entrante el enlace de la señorita Magdalena Serrano [illegible] con el señor Julio Navarro [illegible], siendo padrinos la señora [illegible] de Navarro y el señor Francisco Serrano.

Actuarán como testigos en el acto civil los señores [illegible] Saavedra y Joaquín A. Navarro.

* * *

Una reunión muy interesante se efectuó anoche en los salones del Jockey Club, a la cual asistieron las personas siguientes:

[illegible]

* * *

La grave dolencia que aquejaba [illegible] Peña, [illegible] ayer, determinando su fallecimiento [illegible] ha sido recibida con sincero pesar en nuestra sociedad, donde el extinto contaba con extensas vinculaciones [illegible].

[illegible]

* * *

A beneficio del [illegible] Crespo Rodríguez [illegible].

* * *

El [illegible] del mes próximo se realizará en el salón del Centro Naval el [illegible] organizado por [illegible].

* * *

[illegible] la señorita Concepción [illegible] en memoria de [illegible].

* * *

La boda de [illegible] Noemí Susana Trapaga Bredley con el doctor Eusebio L. [illegible], que será consagrada el 7 del mes entrante, dará margen a una interesante reunión social.

* * *

Hoy se realizará en la capilla del colegio de la Inmaculada de Villaguay, el enlace de la señorita Clementina Gallegos con el señor Julio Diéguez, actuando de padrinos la señora Remedios R. de Diéguez, madre del novio, y el señor Miguel Gallegos, padre de la novia.

En la ceremonia civil, que se efectuará en casa de la familia de la novia, serán testigos el doctor Abelardo Montiel y el señor [illegible] por parte de la novia, y los señores Aurelio Teraina y Juan [illegible] por parte del novio.

El acontecimiento será festejado con una reunión muy íntima, debido al luto que guardan los contrayentes.

* * *

Para el hogar:

Canapés a la Brillat Savarin. — Se pican [illegible] 125 gramos de atún [illegible] de conserva y se amasa con aceite [illegible] se untan con [illegible] tajadas [illegible] se adornan con [illegible] lonjitas de [illegible].

— Ensalada de Navidad. — 100 gramos de ananá [illegible] de manzanas [illegible] y [illegible]

[illegible]

— Dulce de zapallo. — Se [illegible] zapallo [illegible] azúcar [illegible] y un puñado de [illegible].

[illegible]

— Ponche de crema, frío. — Se baten doce yemas [illegible] gramos de azúcar, [illegible] crema Chantilly [illegible]. El ponche se [illegible] en hielo.

— Torta de duraznos. — [illegible] gramos de manteca [illegible] harina [illegible], 200 gramos de azúcar molida y 4 y más [illegible] a horno regular [illegible] duraznos partidos, previamente [illegible] azúcar; luego [illegible].

* * *

Con motivo de su próxima enlace, los amigos del doctor Luis Pravio Za[illegible] le ofrecerán un banquete que tendrá lugar el miércoles en el restaurant Centenario a las 20.30.

Firman las invitaciones los caballeros:

Ricardo Rojas, doctor Luis Agote, doctor [illegible], doctor [illegible], doctor Alberto Guiñazú, doctor Ernesto V. Merlo, Horacio Williams, doctor Juan Carlos Navarro, ing. Luis Vázquez Argibel, doctor Alberto J. Cueirro, doctor Carlos Pifiado Mathea, doctor [illegible] Yáñez Appathie, ing. Otto Franze, doctor Julio Lacoste, doctor Oscar Gowland, doctor Jerónimo Chiappe [illegible], doctor Rómulo Amadeo, Emilio A. Paz, doctor Luis [illegible] Robertson, doctor Luis Figueroa Alcorta, doctor Juan Ortuño G[illegible], doctor José S. Bunge, doctor Arturo [illegible], doctor Enrique [illegible], doctor César de Tomaso, doctor Martín Miranda Gallino, Celso Garaide, doctor Manuel [illegible], doctor Rodolfo Gowland, Jorge [illegible], doctor Juan Pero, Ramón [illegible], doctor Ildefonso C. [illegible], [illegible] Hobser, Santa M. Peri, [illegible] Castillo, [illegible], doctor [illegible] Mendía, [illegible].

[illegible]

* * *

En la iglesia de [illegible].

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible] la señora Dora [illegible].

[illegible]

[illegible] el señor Horacio [illegible] el señor Carlos [illegible] María [illegible] el señor Enrique [illegible].

* * *

[illegible] Temperley, a [illegible] Maranesa, el [illegible] Ma[illegible].

Lonas

CONFECCIONADAS

para Parvas, Trilladoras, Carros, Camiones, Vagones, Carpas, Pilas, Trojas, etc., etc.

de CAÑAMO IMPERMEABLE

"INSUPERABLE"

MARCA REGISTRADA

MUZIO, SAN MIGUEL & Cía.

Fábrica de Bolsas, Lonas, Hilos, Arpilleras y Artículos afines.

Av. de Mayo 682 — Buenos Aires

Con ésta científica formula se destruye toda clase de HORMIGAS

PAX DESTRUCTOR DE HORMIGAS

JABON SUNSET [illegible]

LAS IMITACIONES NO DAN RESULTADO

Pinturería COLON 926 - Rivadavia - 926

REMITIENDO: $ 1 [illegible] de 5 onzas.

[illegible] empleado en [illegible] QUINA-BISLERI [illegible]

[illegible] Materras

Gualeguay

SIC Curación Rápida y Segura de la TOS CONVULSA

PREPARADO POR EL INSTITUTO [illegible] DEL Dr. ZANONI

[illegible] el suero SIC [illegible] verdadera [illegible] el ÚNICO que disminuye rápidamente la violencia [illegible] y que [illegible] tan inocuo [illegible] pocos meses de [illegible] EL ÚNICO que [illegible] vomitar y nauseat al niño, lo estimula el apetito y lo da vigor.

SIC No es uno de los tantos [illegible] conocidos, es un suero [illegible] los principios activos de la glándula

SOBRERENAL INTERIOR CORTICAL

del buey. Se toma por gotas y en cada frasco está el método de cura.

PÍDALO EN TODAS LAS FARMACIAS

Unicos concesionarios:

JOSE PERETTI & Cía. — Rivadavia 1914 — Buenos Aires

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Las funciones del Coliseo

Continúa desarrollando su breve temporada con buen éxito la compañía de Inés Berutti, en el Coliseo.

La variedad continua del cartel con las operetas que son de la predilección del público, contribuye a que la sala del gran teatro se vea lucidamente concurrida por familias.

Esta noche sube a escena "La duquesa del Bal Tabarín" que será presentada con toda propiedad escénica, interviniendo en la escena del cabaret del segundo acto la bailarina señorita Bronskaya.

Mañana se repisará "La princesa de las Czardas", de Kalma, opereta que como se recordará constituyó el mayor éxito de la temporada alemana en ese teatro.

Un centenario

En el Nacional llega hoy a sumar su centenario de representaciones la comedia de Darthés y Damel "El viejo Hucha" que ha señalado un éxito que conviene destacar.

Se trata de una producción meritoria que ha llegado a tan honrosa serie de representaciones sin necesidad de que en su desarrollo intervengan los factores circunstanciales de éxito a que tanto se recurre en el género chico nacional. Por eso el centenario de "El viejo Hucha" nos congratula como un éxito honroso del teatro honesto y dignificante.

Estreno en el Apolo

Como ya lo hemos anunciado esta noche en última sección se estrenará en el Apolo la pieza del comedor "Ella" que firma el pseudónimo M. C. Blakmen y cuyo carácter realista obliga a estrenarla con la salvedad de no ser apta para familias.

El reparto es como sigue:

Héctor Morric, Pepe Ratti; Luis Herrend, José Sandei; Marta, Peregrina Dudan; Un doctor, Demonet; un señor, Raúl Castro; un comisario de policía, Dalmiro Casals; un criado, Raúl Nigro; Juana, E. Vitaleni; Una criada, C. Porcetto; Un [illegible], H. Peressini.

Beneficio en el Marconi

Recordamos que esta noche se realiza en el popular teatro del [illegible] una función extraordinaria en honor y beneficio de la tiple cómica Concepción Bason, elemento que ha sabido destacarse durante la actual temporada.

La Buson es joven y aplaudida y sabe poner en sus interpretaciones mucha agilidad, simpatía y gracia, por lo cual el público ha sabido aplaudirla y estimularla. Su función de gracia ha de verse muy concurrida.

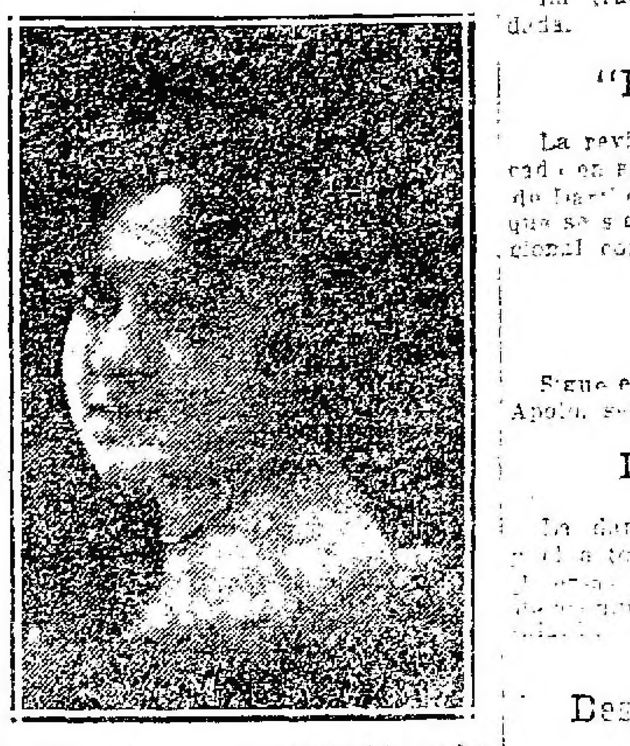

El programa comprende "La señorita del fonógrafo" en cuyo rol de [illegible] la beneficiada tendrá oportunidad de lucirse.

Finalizará el espectáculo con una serie de tonadillas por la Buson.

Casaux

Las últimas funciones de Casaux en el [illegible] [illegible] de las cifras del año.

Movimiento de artistas

Se ha separado de la compañía de Inés Berutti la tiple cómica Emilia Río, uno de los buenos elementos del conjunto.

La tiple cómica Carmen Fernández [illegible] al [illegible] en el Mayo.

"El laberinto"

[illegible]

Este estreno [illegible] de [illegible] [illegible] Martínez Cuitiño a Europa.

Un drama de Zola

El sumo pontífice de la novela realista, aquel fecundo y maravilloso Emilio Zola que creara tantas páginas inmortales en el libro, también tuvo sus veleidades teatrales.

Ya no es solo aquella "Teresa Raquin" [illegible] por todos los escenarios del mundo.

Ahora se trata de una obra posterior, cuando ya Zola había creado sus monumentales y vigorosas novelas.

Es un poema dramático — "El huracán" — estrenado en 1901 en la Opera Cómica de París, musicado por el maestro Bruneau y cuya primera versión castellana hecha por E. M. S. Danero, ha sido publicada por la revista "El Teatro".

Zola se muestra en esta obra un vigoroso autor teatral.

La traducción es correcta y cuidada.

"El viejo Hucha"

La revista "Bambalinas" ha publicado en su último número la comedia de Darthés y Damel "El viejo Hucha" que se sigue representando en el Nacional con éxito.

Enferma

Sigue enferma la primera actriz del Apolo, señora Emma Bernal.

Los que se van

La dama joven Paquita Martínez y el actor Lino Fernández, que [illegible] [illegible] la Quiroga en su [illegible].

Despedida de Camila Quiroga

Con la función de esta noche [illegible] [illegible] a Valparaíso [illegible] [illegible] teatro argentino.

[illegible]

La temporada de teatro chileno

[illegible]

María Palou y Felipe Sassone en la Habana

Del "Diario de la Marina", de la Habana, [illegible] siguiente crónica [illegible]

"El viaje de María Palou.

"A [illegible] las horas últimas de la tarde se hallaba instalada en el Plaza la eminente actriz andaluza.

[illegible] tel, había llevado las flores que recibió al desembarcar.

"Flores que le esperaban.

"Mensajeras de una salutación.

"Separó un crisantemo del ramo que le ofreció el señor Estrada en [illegible] de la [illegible] de la Comedia [illegible] al pecho [illegible]

[illegible]

"Hallándose [illegible] joven y bella comediante [illegible] de trabajar en la Habana.

[illegible]

los infiernos" su primer triunfo escénico.

"En nuestra conversación, apenas si pudo referirse la actriz a su [illegible] travesía.

"El señor Felipe Sassone, en quien me pareció descubrir al pronto un hombre decidor, simpático, de temperamento inquieto, se sirvió anunciarme [illegible] mi amigo el barón de San Mateo.

[illegible]

"Tiene un doble aspecto.

[illegible]

Comedia italiana

[illegible]

Demostración

[illegible] Valparaíso [illegible]

Asociación Wagneriana

Esta noche se realizará en el [illegible] una audición [illegible] a cargo de los [illegible] Morpurgo, J. C. Paredes [illegible] y L. Petrosel.

[illegible] obras de autores argentinos: Trío op. 27 de Constantino Gaito, "Yaraví y Día de [illegible]" el Quinteto, de César Franck.

Academia Mozart

[illegible]

[illegible] Venezuela".

CINEMATOGRAFIA

"Cosmópolis"

[illegible]

que se interpone entre ambos como una barrera insalvable.

La vida frívola de esta sociedad trae sus consecuencias. En aquel ambiente perfumado, la intriga y el engaño son las armas que se esgrimen con consecuencias tan funestas que traen la más completa desilusión de la joven Alba que el verso [illegible], busca la muerte y víctima de ella, provoca el remordimiento en [illegible] que ahora comprende la injusticia de sus procederes que le impidieron alcanzar la propia dicha y salvar de la muerte a aquella pobre niña.

Mundial Film la estrena hoy en los cines Select Lavalle y Metropol.

"Más vale maña..."

PROGRAMA RIALTO POR BEBE DANIELS Y JACK HOLT

Después de haber figurado en las [illegible] más famosas de Cecil [illegible] grandes [illegible] la estrella que [illegible]

[illegible]

Los estrenos de la semana

Para el curso de la semana la [illegible] Cinematográfica ha [illegible] los siguientes estrenos: "El rastro del sabueso", drama Western por Hoot Gibson; "Ten caridad, Beatriz", comedia dramática del Programa Realart en la que reaparece la popular estrella Madge Kennedy; "El tiburón", interesante [illegible] y la bella Katherine Mac Donald; "Actualidades núm. 33 y 34"; "El [illegible]" [illegible] comedia Paramount [illegible]

[illegible]

Biografía de grandes artistas

CARLOS BOHMER

[illegible]

Informaciones

BEBE DANIELS TIENE EL TIPO DE MUJER ESPAÑOLA

[illegible]

Bebé Daniels es fuego y hielo; pasión y filosófica calma. En la pantalla cinematográfica es irresistible.

MAY MAC AVOY ES UNA TRIGUEÑA ENCANTADORA

May Mac Avoy, la rutilante estrella de la constelación de la Realart, es otra intérprete del film que, como Constance Binney, aparece en el blanco lienzo cinematográfico más morena de lo que realmente es.

Miss Mac Avoy tiene el cabello de color castaño oscuro, el cual en la pantalla parece negro, pero no tanto como el de la actriz Bebé Daniels. Miss Mac Avoy tiene la tez de un delicado color blanco, sin llegar a pálido, realzado por unos ojos grandes de color azul profundo. [illegible] la emoción que la refulgente [illegible] pone en los papeles que interpreta, su mirar parecería fría [illegible] Aunque miss Mac Avoy no [illegible] todavía del [illegible] [illegible]

JUSTINE JOHSTONE ES UNA BUENA HECHICERA

[illegible]

V. V.

El programa de hoy

[illegible]

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Enid Bennett, admirable estrella cinematográfica

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN DICIEMBRE DE 1921

Serie		$
245	3 de Diciembre	25.000
246	10 " "	25.000
247	17 " "	25.000
248	24 " "	25.000
249	31 " "	25.000

LA CASA X — CARLOS PELLEGRINI — Nº. 154 —

PRECIOS RECLAME

Ofrecemos el UNICO zapato de sport, con AMBAS caras de brin, ENGOMADAS,

Nos. 25 al 28 ...... $4.50
" 29 al 34 ...... $5.—
" 35 al 39 ...... $5.50
Nos. 40 al 46 ...... $6.—

En potro negro, a pe[illegible] 12.90
[illegible] 17.—
[illegible] 19.—
[illegible] 26.—

Luis B. Gualde

LONAS IMPERMEABLES y TRAJES ENCERADOS a PRECIOS EXCEPCIONALES

Fco. DESPOSITO

Ate. BROWN 1466 (Bs. Aires) U. T. 1332 Boca.

AL COMERCIO y a nuestros favorecedores

Nos es grato comunicarles que nuestras oficinas de propaganda [illegible] ampliadas y [illegible] con las necesidades [illegible] el constante favor [illegible]

Por informes y solicitudes, diríjanse a nuestro jefe de publicidad, [illegible]

Juan Carlos Cadelago

BUENOS AIRES

Compañía [illegible]

HOY

A las 18, a las 21 y a las 23: A ORRILLAS DEL LAGO

A las 22: EL HABITO NO HACE AL MONJE

[illegible]

[illegible] LA PARRILLA [illegible] (Caricaturas y Canciones)

[illegible]

TEATRO MARCONI

[illegible]

Aida [illegible]

[illegible]

Cía. DE PLUMAS DE PARIS
[illegible] Esmeralda
U. T. [illegible] Libertad

DEPURARSE

[illegible]

[illegible]

48 Palermo [illegible] 3264

Comunicamos al público en general, que se encuentran nuevamente en gira por el interior de la República, nuestros agentes viajeros señores: Alberto N. Gianello, C. Gerardo Vargas, Francisco Farina, Pedro V. Alvarez, Adolfo Giordano, Alberto Cohen, Horacio A. Cadelago, Saúl Ortiz y Francisco Peña.

EL DEPURATIVO DE LA PRIMAVERA [illegible] PAGLIANO TOMELO AHORA

RHODINE [illegible] UNICA ASPIRINA PURA VENTA LIBRE EN TODAS LAS FARMACIAS [illegible] RHODINE

LEA Vd. LA LIBERTAD

ESTUDIO DE LAS LIBERTADES Y DERECHOS INDIVIDUALES. CRITICA DEL SOCIALISMO Y DEL ANARQUISMO

Por el DOCTOR ERNESTO LEON ODENA

[illegible]

LEY DE ALQUILERES

CONSULTORIOS GRATUITOS:

[illegible]

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 Precio del quinto : . $ 1

Precio del billete: „ 5 Comisión a los agentes 15 o/o

Para informes ó billetes dirigirse a la administración de la Caja

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Una lluvia fina pero continuada se hizo sentir durante toda la tarde de ayer, lo que malogró en parte el éxito de la reunión.

El clásico Buenos Aires con el estado en que se encontraba la pista que favorecía enormemente a Caupí perdió también todo su interés, pues el hijo de Buchardo dando prueba de su especialidad, se impuso en un cánter, batiendo a Matach con relativa facilidad.

En las pruebas ordinarias resultaron ganadores los siguientes: Floreo en la prueba inicial logró salvar a la cátedra de un descalabro, batiendo a Nudo por una cabeza; Malagradecida sorprendiendo a su misma ecurie se despidió de Palermo, produciendo un batacazo; Musulmán pudo finalmente obtener su primera victoria; Botija después de demorar la partida largo trecho y molestando a varios de sus contrarios se impuso con facilidad en el handicap de velocidad; Ras, que contó con un favoritismo abrumador a duras penas pudo derrotar a Gran Sujeto; Berenjenal en gran tiempo se adjudica el handicap de la milla, y finalmente Brujo, favorecido por la lluvia, resulta el ganador de la carrera del desquite.

Primera carrera — Floreo — En la primera carrera se produjeron varias deserciones, repartiéndose la opinión entre Floreo y Lemún.

El hijo de Elcano para salir airoso tuvo que emplearse seriamente debido a que Nudo, un batacazo de proporciones, intentó recorrer la distancia en un canter, cayendo vencido casi sobre el mismo disco por la distancia indispensable.

El representante de la Petite Ecurie después de este nuevo éxito va a incorporarse a los handicaps, donde seguramente hará triunfar sus colores en más de una oportunidad.

La performance producida por Nudo ha sido muy recomendable y lo señala como un seguro ganador del premio Remate del próximo domingo.

Lemún ha producido una gran carrera, que confirma la regularidad de su performance anterior y que su defecto de recostarse es realmente efectivo, pues ayer pudo ser el ganador de la carrera si su jockey lo hubiera podido dominar.

Carlovingio, que inspiraba gran confianza a su caballeriza, apenas pudo ocupar el último puesto del marcador.

Apoliyao que terminaba de correr bastante bien defeccionó en forma inesperada.

Segunda carrera — Malagradecida — A pesar de que la pensionista del stud Iceache en su última carrera había finalizado muy cerca de Sor Belén, fué completamente abandonada en las cotizaciones, conociéndose el poco concepto que merece a su caballeriza que ya la tenía vendida para el Rosario.

Malagradecida pudo derrotar a Sor Belén por una cabeza en atención a que la hija de Le Samaritain no es ni sombra de lo que se pensaba.

Serenísima, que en los primeros metros pierde siempre mucho terreno, quedó muy lejos, alcanzando a entrar tercera delante de Frenética, que no realiza tampoco progreso alguno.

Negra Linda, que hacía su debut y que tuvo a su cargo el tren de la carrera, finalizó última rezagada.

Tercera carrera — Musulmán — Después de distintas tentativas frustradas y en las que se le cambiaron todos los jockeys, pudo por fin Musulmán confirmar sus excelentes ejercicios, imponiéndose en un canter, alcanzando la victoria por media cabeza sobre Merry Andrew, que se ha desempeñado admirablemente.

Yacanto, que inspiraba gran confianza a su ecurie fué tercero sin sport, correspondiéndole el último puesto del marcador a Arador que mejoró sus anteriores carreras.

El gran favorito Gato XII ha defeccionado produciendo la peor de las performances.

Brasero, a quien se le creía con ciertas probabilidades corrió también mal, y respecto a Tale se condujo de acuerdo con la opinión que tuvo.

Cuarta carrera — Botija — Como lo decíamos en nuestros comentarios Botija largando bien, era casi el candidato obligado de esta carrera.

Lo cierto es que este hijo de Poitagüé se está convirtiendo en uno de los animales más irregulares de Palermo y que con el cuento de sus mañas o larga parado o llega primero llevándose por delante a todos sus contrarios, siendo el único a quien se le hace responsable a su piloto.

Recordamos en cambio que a Tingel, un caballo que reaparecía tras larga ausencia, por el hecho de haberse quedado parado en la cinta se le suspendió por unos meses...

Ese es el criterio que predomina entre las autoridades actuales del Jockey Club, a quienes el día que distancien a un ganador resolviéndolo por impresión les va a costar un disgusto.

Desterro que largó algo retrasado ocupó el segundo puesto delante de Hijo Mío, que fué visiblemente molestado por el ganador, siendo cuarto Escorpión.

Langostín que inspiraba mucha confianza a su caballeriza y que venía corriendo en los primeros puestos, frente a los populares fué encerrado violentamente contra los palos, perdiendo su colocación.

Pollo, Colicieta y Soguita no tuvieron figuración digna de mención.

Quinta carrera — Caupí — En atención al estado de la pista, la opinión se repartió por partes iguales entre Caupí y Matach, y esa impresión tuvo su confirmación, pues el hijo de Buchardo poniendo de manifiesto sus excepcionales calidades para las pistas anormales se impuso en un canter, haciéndose un tren moderado y de acuerdo con sus conveniencias.

La táctica empleada por el favorito ha sido la peor, pues al pasar los primeros mil metros en 1'10", puede decirse que estaba la carrera perdida.

Francamente nos ha llamado la atención el criterio observado por el stud Irlanda, aún en el caso de que para ello se haya tenido en cuenta que la cancha pudiera resultarle desfavorable

Llegada de la 1a. carrera: 1o. Floreo, 2o. Nudo, 3o. Lemún, 4o. Carlovingio

Ranquelino salió último y así llegó separado por varios cuerpos.

Sexta carrera — Ras. — La carrera de potrillos ganadores, con la deserción de Fred y Palo Santo parecía quedar a merced de Ras, temiéndose únicamente que el estado de la pista le fuera desfavorable.

El hijo de Tullibardine, sin embargo, tuvo que emplearse seriamente y estuvo a punto de perder la carrera, logrando la victoria únicamente por una cabeza y sobre la misma raya.

El encargado de poner en semejantes apuros al favorito fué Gran Sujeto, con quien su ecurie pretendió adjudicarse el triunfo de uno a otro extremo.

Misltoe finalizó tercero, a respetable ventaja, siendo cuarto Don Domingo, que reapareció con poco éxito y último Aimone, que difícilmente ganará en Palermo.

Séptima carrera — Berenjenal.— Tesón, Next, Cylleval y Mulato no cumplieron su compromiso en el handicap de la milla, resultando favorito por escasa ventaja Chile, seguramente por la monta y el reducido peso que llevaba.

Berenjenal, que, como decíamos la víspera, para vencerlo sería necesario bajar de 1'37", a pesar del estado húmedo de la pista, casi recorrió la distancia en ese tiempo.

El hijo de Let Fly pasa por un buen momento y como está liviano, en los handicaps puede resultar ganador en más de una oportunidad.

Testaferro, que era el "top weight", se desempeñó discretamente al entrar segundo, mientras que El Dante, recargado por el aumento considerable de kilos, hizo el tren, pero desfalleció en los metros finales.

Chile ocupó el cuarto puesto, y Amarrete II, aunque cueste creerlo, ha sido, efectivamente, el que ocupaba el último puesto.

Octava carrera — Brujo. — Sólo seis concurrentes reunió la carrera del desquite, resultando el favorito de la cátedra Sonámbulo, y cotizado en segundo término Brujo.

Agasajo hizo el tren de carrera, perseguido por Sonámbulo, quien entre los codos ya pasó en busca del triunfo y estuvo a punto de ser el ganador, a no ser que el aprendiz de Tomasi que dirigía a Brujo logró a tiempo sacar del cajón en que se había metido.

Debido a ese contratiempo el hijo de Calepino pudo ganar la carrera por escasa ventaja.

El entrainer Fidel Lemos ha tenido la fortuna de estrenarse con Brujo con el éxito conocido. General Capdevila, que viene corriendo bastante bien, fué tercero, delante de Inmortal.

Royal Admiral y Agasajo finalizaron últimos.

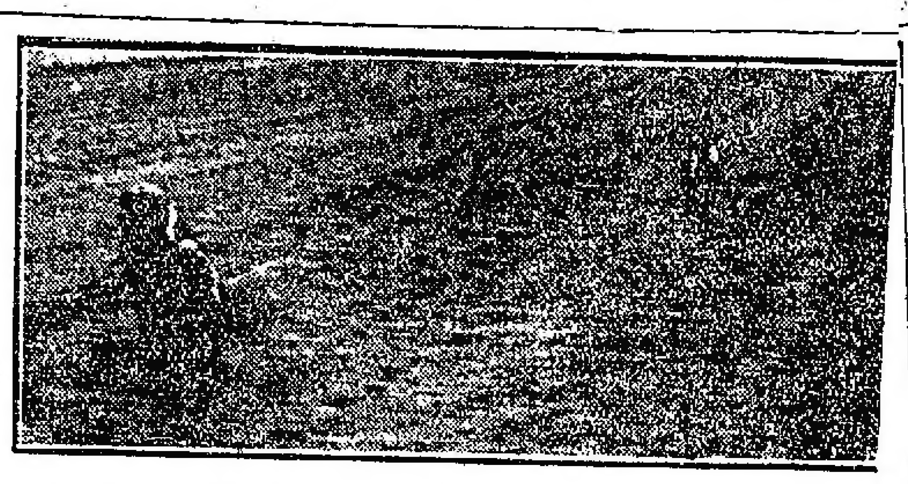

Llegada de la 5a. carrera: 1o. Caupí, 2o. Matach, 3o. Ranquelino

Hemos visto ayer

A Floreo ganar como siempre completamente exigido.

—A Nudo estar a punto de sorprender a la cátedra, siendo alcanzado por el favorito recién en el disco.

—A Lemun poder haber sido el ganador al haber recurrido a las mañas que tanto se criticó la semana anterior.

—Al propietario de Carlovingio quedar sorprendido con el fracaso del hijo de Cylene.

—A Apoliyao no desempeñarse como lo esperaba su entraineur.

—A Malagradecida despedirse de Palermo con una victoria.

—A Sor Belén ponerse a tiro de obtener una victoria.

—A Serenísima perder mucha ventaja ni bien se levantaron las cintas.

—A Negra Linda que hacía su debut hacer el tren para llegar última rezagada.

—Al entraineur Liceri quebrar la guigne con Musulmán, que finalmente logró trasponer el disco triunfante.

—A Merry Andrew finalizar casi en una misma línea con el ganador.

—A Yacanto aproximarse a los primeros puestos del marcador pero sin sport.

—A Gato XII producir una pésima carrera.

—A Brasero no responder a las esperanzas de su entraineur.

—A Botija largar bien y correr como en sus buenos días.

—Al hijo de Poitagüé molestando a varios de sus concurrentes, lo que originó un reclamo sin consecuencias.

—A Desterro que largó algo atrasado, finalizar segundo.

—A Hijo Mío ser muy molestado por Botija.

—A Langostín estar a punto de estrellarse contra los palos.

—A Caupí aprovechando su especialidad para la pista, derrotar al favorito Matach de extremo a extremo.

—Al hijo de Emilunga corrido con un tren demasiado lento que la tiene que haber perjudicado.

—A Ranquelino correr muy mal.

—Al jockey Sebastián Ruiz hacer verdaderos esfuerzos para impedir la derrota del favorito Ras.

—A Gran Sujeto armado en lance.

—A Don Domingo que reaparecía, correr bastante mal.

—A Berenjenal repetir matemáticamente su última carrera.

—A Testaferro correr muy bien.

—A El Dante quebrar su serie de victorias.

—A Amarrete II no salir en todo el trayecto del último puesto.

—A Brujo estar a punto de perder la última carrera por venir encerrado en la recta.

—A Sonámbulo defender sus posiciones enérgicamente.

—A General Capdevila correr una más discretamente.

—A Inmortal mejorar la carrera de su rentree.

Llegada de la 3a. carrera: 1o. Musulman, 2o. Merry Andrew, 3o. Yacanto, 4o. Arador

FLOREO

Continúa la serie

El representante de la Petite Ecurie que en su última presentación se había impuesto en buen estilo, volvió a triunfar ayer en la primera carrera, no sin tener que emplearse seriamente para derrotar a Nudo, que venía con siniestras intenciones.

Floreo que ha demostrado ser un caballo sumamente útil, obtendrá todavía más de una victoria en su paso por las pistas, pudiendo continuar la serie el próximo domingo, en una de las dos pruebas en que ha sido anotado.

NUDO

Se desempeña admirablemente

Un poco más y hubiera sorprendido a la cátedra este hijo de Pimiento en la primera carrera, pues ni bien se alzaron las cintas se destacó en la delantera, para venirse en esa colocación hasta insignificante distancia antes de la raya, dué alcanzado y batido por elito por una cabeza.

El representante del studro Núñez, que ha puesto de esto haber hecho progresos de gración, si repite su espléndida forma de ayer, el próximo domingo costará vencerlo en los 1500 metros del premio Remate.

LOS VENCEDORES DEL...

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Floreo	18.900	4.50	23.400
Nudo	5.000	60	5.600
Lemún	9.550	6(	9.850
Mal'gdecida	—	4.5(	4.500
Sor Belén	600	60	1.200
Serenísima	950	3(	1.250
Musulmán	450	4.5	4.950
M. Andrew	900	6	1.500
Yacanto	—	3	300
Botija	32.750	5.0	37.750
Desterro	33.600	7	34.300
Hijo Mío	29.384	3	29.734
Caupí	30.700	15.1	45.824
Matach	39.300	2.4	41.764
Ranquelino	27.650	1	28.882
Ras	12.100	5.	17.600
Gran Sujeto	5.600		6.400
Misltoe	4.900		5.300
Berenjenal	16.400	5.	21.900
Testaferro	50.800		51.600
El Dante	31.600		32.000
Brujo	46.840	6.	52.840
Sonámbulo	36.650		37.450
G. Capdevila	63.850		64.250

Malagradecida

Abandona la categoría perdedora

Esta hija de Diamond Jubilée que la última vez que corrió tuvo ma-

Malagradecida, ganadora de la carrera

yor figuración, se desempeñó ayer, de muy distinta manera al obtener la

Llegada de la 6a. carrera: 1o. Ras, 2o. Gran Sujeto, 3o. Misltoe, 4o. Don Domingo

victoria en la prueba de potrancas perdedoras.

Malagradecida en el Rosario, para donde va, será un valioso elemento.

Sor Belén

No tardará en ganar

La hija de Le Samaritain que fué cotizada gran favorita en la prueba de potrancas ganadoras, no pudo responder esa preferencia por haberle faltado a su jockey, cierta energía en los últimos tramos de la carrera, pues como es sabido cayó derrotada por la insignificante ventaja de una cabeza.

Sor Belén, que ha demostrado tener muy poca suerte, no puede tardar mucho tiempo siendo perdedora dado lo mucho que anda corriendo.

Musulmán

Respondió a sus grandes aprontes

Como hemos informado en más de una oportunidad, este hijo de Baratieri contaba con ejercicios verdade-

Musulmán, ganador de la carrera de potrillos perdedores

ramente excepcionales en privado, pero no sabemos porque causa no respondía en público a ellos.

Musulmán que por dicho motivo fué nuestro favorito la última vez que corrió, se adjudicó ayer su primera victoria en gran estilo, derrotando de extremo a extremo a todos sus adversarios y poniendo de manifiesto poseer cierta velocidad inicial.

Merry Andrew

Produce una buena carrera

El representante del stud La Jorgelina, que todavía pertenece a la categoría de perdedor, ha demostrado que no tardará en obtener su primera victoria, pues como es sabido ayer produjo una gran carrera, al haber finalizado segundo a media cabeza de Musulmán.

El hijo de Mehari que inspiraba gran confianza a su caballeriza, le trajo una carga formidable a aquél, y si la distancia hubiera sido mayor, seguramente que habría conseguido derrotarlo.

Llegada de la 8a. carrera: 1o. Brujo, 2o. Sonámbulo, 3o. Gral. Capdevila, 4o. Inmortal

Botija

Se adjudica el handicap de velocidad

Ha puesto de manifiesto una vez más las grandes velocidades de que está poseído este hijo de Poitagüe, al adjudicarse ayer el handicap de 1100 metros con relativa facilidad, pues derrotó a Desterro por más de un cuerpo y éste el que es ligero.

Botija molestó a varios de sus contrarios, sobre todo a Hijo Mío que tuvo que levantar para evitar un accidente, lo que motivó la suspensión del jockey que lo dirigía hasta el 31 de diciembre, aunque creemos que no fué por su culpa, sino que el caballo le mañereó enormemente al querer recostarse contra los palos. Sobre este asunto haremos algunas consideraciones.

Desterro

Se condujo bien

No hay duda de que este hijo de Orinoco se ha largado a correr de firme, pues en sus últimas presentaciones ha producido siempre grandes perfomances. Ayer fué de la partida en el handicap de velocidad, conduciéndose satisfactoriamente al finalizar segundo de Botija no lejos de él, a pesar de haber largado algo atrasado.

Como el representante del stud Lagrange, parece que ya no siente su afección a las vías respiratorias, no será difícil que todavía haga triunfar los colores que defiende en más de una oportunidad.

Caupí

Se adjudica el clásico Buenos Aires en gran estilo

El regular hijo de Buchardo, que había caído derrotado por Sarraca en su última presentación, obtuvo ayer una amplia revancha sobre éste, al vencerlo con facilidad en los 3000 metros del clásico Buenos Aires.

Caupí que se ha revelado como uno de los mejores potrillos de su generación, ha demostrado que cuando es corrido en la punta es muy difícil vencerlo, pues analizando sus performances el lector verá que todas sus carreras las ha ganado, corrido en esa forma, y cuando ha perdido es porque fué dirigido a la expectativa.

Tanto su jockey como su entraineur que ahora está en plena racha —el domingo pasado fué Rosa ... — fueron muy felicitados por la hermosa victoria obtenida con el representante del stud Campaña.

Matach

Cae vencido con facilidad

A pesar de que el hijo de Emilunga inspiraba gran confianza a su caballeriza en el clásico de ayer, cayó vencido con facilidad por Caupí, pues como es sabido, lo aventajó en la llegada por dos cuerpos.

Matach, que ha defraudado las esperanzas de sus partidarios, que creían sinceramente en sus bondades, ha sido dirigido con perjuicio a sus medios y en una pista que no le conviene.

Ras

Obtiene una hermosa victoria, bien dirigido por S. Ruiz

El representante del stud Ensayo que venía siendo perseguido por una tenaz "guigne", pudo quebrarla fin ayer, al adjudicarse una hermosa victoria.

El pupilo del entraineur Felipe Vizcay se colocó en tercer término durante el desarrollo de la prueba para ni bien enfrentar los populares arremeter con gran brío, apareándose al delantero y vencerlo en definitiva por una cabeza en el buen tiempo de 1'38" la milla.

Ras, que fué muy bien dirigido por el jockey S. Ruiz ha demostrado ser un potrillo muy regular en repetir sus performances, por lo que no sería de extrañar que en cuanto vuelva a correr obtenga otro triunfo.

Gran Sujeto

Produce una gran carrera

El hijo de Pelayo que en su última presentación había finalizado tercero de Tiépolo, mejoró ayer notablemente aquella performance al producir una gran carrera en la prueba de potrillos ganadores.

En efecto, ni bien se alzaron las cintas se posesionó del puesto de peleo, para ... en esa colocación hasta pocos metros antes de la raya, donde ... el gran favorito, quien lo dominó por una cabeza.

Gran Sujeto que ha puesto de manifiesto haber hecho progresos de consideración, está en condiciones de ganar en la primera oportunidad favorable que se le presente.

Berenjenal

Triunfa en el handicap de la milla

Respondiendo a sus ensayos en privado y a su última performance, se impuso Berenjenal en el handicap de la milla y en el recomendable tiempo de 1'37" 3/5.

Dejó que El Dante hiciera el tren, colocándose detrás, para al final aprovechar la carrera y resistir el avance de Testaferro.

El hijo de Let Fly está corriendo mucho, y si logra mantener el estado que tiene será, a no dudarlo, un buen elemento en los handicaps, donde por el peso que le corresponde cargar, tendrá siempre probabilidades de salir airoso.

Testaferro

Hubiera podido ser el ganador

El representante del stud Montiel que pasa actualmente por un buen momento en su preparación fué presentado ayer en el handicap de la milla, y a pesar de que dispensaba apreciable ventaja en el peso a todos sus adversarios, produjo una de sus mejores performances, al finalizar segundo de Berenjenal a medio cuerpo.

A nuestro parecer el hijo de Trigoyen fué dirigido con demasiada precipitación por el jockey M. Lema, pues tratándose de un caballo que cargaba tanto kilos, hubiera debido evitar una lucha con el puntero, pues si lo hubiera corrido de atrás, otro, seguramente, hubiera sido el resultado.

Testaferro ha sido vendido para el Brasil en la suma de $ 20.000.

Brujo

Gana en gran estilo

El hijo de Calepino que en la última prueba del programa salió airoso era por el estado de la pista un candidato de primer orden, pues el representante del stud Las Copiñas que venía corriendo bien y que en su última ... entrara segundo de Gatazo en esa misma milla, confirmó esa performance siguiendo en ... de la carrera, para al final poder y ganar por escasa distancia a Sonámbulo.

Su entraineur, Fidel Lemos, tiene en este potrillo un buen elemento que siempre que toma parte en alguna carrera figura honrosamente.

SONAMBULO

Confirma su anterior carrera

Este ... fuera ganador de la última prueba en que tomó parte, ... a la milla ... y ... en la carrera final ... ventaja a ... confirmando ... anterior carrera y ... a ambos y Brujo ... una enormidad, ... que produjo la ...

... Zubiaurre, pronto ... por la regularidad en sus presentaciones.

HANDICAPS

Para la reunión del domingo 4 de diciembre de 1921:

Premio Acrata, 1600 metros — Tesón 59 kilos, El Dante 57, Floreo 55, Grak 54, Berenjenal 52, Next 52, Desterro 50.

Premio Ziem, 2200 metros — Royal Admiral 60 kilos, Wooman 56, Narcótico 54, Matto Grosso 53, Floreo 53, Ranquelino 53, Colinette 51, Lepanto 51, Guilbert 50, Agasajo 50, Inmortal 50, Muley 49, Tabobá 46, Huelcupén 44.

Pulgarín

COMO EJERCICIO PRELIMINAR PARA DISPUTAR EL CLASICO PALERMO SE LE DA CORRIDA EN LA MILLA.

El crack del stud Victorica Roca, que disputará el próximo domingo el premio Palermo, fué trabajado esta mañana en la distancia de esa carrera, con inmejorable resultado.

Dirigido por M. Acosta y apareado a Utrech, con Zorrilla, cubrió los 1600 metros a completa voluntad en 1'39" marcando en los primeros 900 53".

En su caballeriza se espera que el notable hijo de Cylene obtendrá una nueva victoria, a pesar de que llevará adversarios de consideración como ser Moloch y Lye.

El nuevo encuentro de Pulgarín con Moloch en su distancia predilecta y el cotejo de ambos con la invicta Lye, si es que llega a realizarse, ha de dar oportunidad al acontecimiento de mayor resonancia del año actual de carreras.

Paso Doble

SE LE FLOREA EN 2000 METROS PARA DISPUTAR EL CLASICO PEDRO CHAPAR.

El hijo de Perrier, que en sus pasadas presentaciones se adjudicó hermosas victorias, será presentado el próximo domingo en el premio Chapar, donde puede tener una figuración de primer orden.

Esta mañana, dirigido por S. Videla, fué floreado en la distancia de aquella carrera, con resultado satisfactorio.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

CATALINA OTTONELLO DE VACCAREZZA (q. e. p. d.)—Falleció en Alberti el 23 de noviembre de 1921 confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposo, Andrés Vaccarezza; sus hijos, Pedro, Angela V. de Pratto, Andrés D., Antonio, Juan, David, Anita, Alfredo, Luisa, José y Catalina V. de ...; sus hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de la localidad, mañana martes 29 del corriente, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia parroquial, a las 10. El duelo se despide por tarjeta. 15.933 v. 28 nov.

LUIS A. SAENZ PEÑA (q. e. p. d.)—Falleció en Corrientes el 27 de noviembre de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su hija, Cipriana Saenz Peña de Lerena; su hijo político, Gilberto Lerena; su nieto, Gilberto Lerena Saenz Peña; su hermana, Celina Saenz Peña de Villar; sus hermanos políticos, Rosa González de Saenz Peña, Rita Marenco de Molina y Emilia Marenco de ...; sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, el día y hora que oportunamente se indicarán. El duelo se despide por tarjeta. — Servicio de la Casa ... Callao 416 y J. E. Uriburu 1233. v. 28 nov.

OCTAVIO VILLAR (q. e. p. d.)—Falleció el 27 de noviembre de 1921. La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy lunes 28, a las 16. Casa mortuoria, Arenales 1985.

ROSA VATTUONE Vda. de PIUMA (q. e. p. d.)—Falleció el 27 de noviembre de 1921.—La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy lunes 28, a las 16. Casa mortuoria, Warnes 1872.

RAFAEL RUA (q. e. p. d.)—Falleció el 27 de noviembre de 1921.—La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte hoy lunes 28 a las 16. Casa mortuoria, Bulnes Núm. 1786.

FRANCISCA ANA GALLO (q. e. p. d.)—Falleció el 27 de noviembre de 1921.—La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy lunes 28, a las 17. Casa mortuoria, Thames 1110.

BAUTISTA RUBINI (q. e. p. d.)—Falleció el 27 de noviembre de 1921.—La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy lunes 28 a las 16.30. Casa mortuoria, Suárez 2955.

JOSE CASSOLA (q. e. p. d.)—Falleció el 27 de noviembre de 1921.—La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy lunes 28 a las 15. Casa mortuoria, ... 1850.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en la bóveda de Agote y Bognone en el cementerio del Oeste, se sirvan sacarlos en el término de treinta días, pues en caso contrario serán llevados al osario general. 15.930 v. 17 dic.

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación total del haras "Mal Paso"—

El padrillo sangre pura de carreras Juez de Paz, y yeguas con crías al pie y sin crías, servidas por él, y productos de 1 año, hijos del citado padrillo, se rematarán

El sábado 3 de diciembre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Otros informes en nuestra casa Av. Alem 1959 y Libertad 1662.—Adolfo Bullrich y Cía. 15.974 v. dic. 2

GINEBRA LA "BOLS" HELADA SUPERA AL MEJOR COCKTAIL BOLS

"El Suizo" Almacén, Bazar y Ferretería DE Carlos Tenilo — MARGONITA WIELD 899 LANUS

Hotel, Restaurant y Cervecería DE José F. Fandiño y Hno. — Comidas a todas horas Vinos extranjeros y del país — BELGRANO 3225

Almacén y Depósito de Aceite de Andrés Filiel — SAN CARLOS 3600

Gran Despensa "LAS FAMILIAS" DE Fernández y Franqueza — Comestibles en general — CACHI 125

Nueva Panadería y Pastelría Alemana DE Manuel Prada — 150—CATAMARCA—150 — C. Telef. 1052 Oeste

Ya volvió el cognac Pajarito

ALHAJAS BRILLANTES y PERLAS — COMPRAMOS al mas alto precio — VENDEMOS de verdadera ocasión con todas clases de garantías a precios más barato que en otra parte — Consulten precios SAN MARTIN 140

28 noviembre.

HORTA Y CÍA — FABRICA DE MEDALLAS GRABADOS, ORFEBRERIA Y FUNDICION ARTISTICA. BME. MITRE 744 B. AIRES. PIDAN NUESTROS CATALOGOS

Mundo comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, noviembre 28—Fueron realizados en el Estock Exchange de ésta los títulos y acciones de la Argentina, a los siguientes precios:

Emp. de Obras Publicas 1886-7, 5 o|o 94, 94. Emp. Argentino Interno, 1909, 5 o.o, 83, 81. Emp. Naciona, 1897, 4 o|o (ley 3378), 54 3|4, 54 3|4. Emp. Prov. Buenos Aires 3 1|2 o|o (ley 1906) 41 3|4, 40 3|4. Emp (Obras de Salubridad 1892, 5 o|o, 87, 86 1|2. Emp Conversión de Títulos Municipales, 1898 54 3|4 51. Emp. Argentino de Conversión, 1888 89 en libras 4 1|2 o|o, 80 1|2, 80 3|4, che il voto dato al governo non costiridas, 30 32.

Londres y Brasil, 18 5|8, 18 1|2.

Anglo Sudamericano, 8 8 1|4.

Ferrocarriles

Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias, 47 1|2 51.

Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, 45 46 1|2.

Central Argentino, acciones dife- Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias, 47 50 1|2.

Buenos Aires al Pacifico, acciones ordinarias, 28 29 1|2.

Nordeste Argentino, acciones ordinarias, 11 12.

Entre Ríos, acciones ordinarias, 10 1|2 10 1|2.

Entre Ríos, acciones preferidas, 6 o|o, 41 41 1|2.

Central Córdoba, 5 o|o 2a., debentures, 26 27 1|2.

Compañías diversas

Harrods (Bs. As.) Ltda., acciones ordinarias, 10|9 11.

Harrods (Bs. Aires) Ltda. acciones diferidas 1 3|4 1 3|4.

Tranvía Anglo Argentino, acciones pref. 2a. serie 5 1|2, acumuladas 2 3|4, 2 3|4.

Sansinena de Carnes congeladas, acciones ordinarias, 100 130.

Tierras La Forestal, acciones ordinarias, 18|6 18|6.

Argentina de Tierras del Sur, 18|9 20.

Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias, 6, 7.

British y Argentine Meat Co., acciones ordinarias, 17|6, 18.

Unión Telefónica, acciones ordinarias 5 1|2, 7.

Argentina de Tierras del Norte, 7 7.

Argentina de Tierras de Río Negro, 12,6 12,6.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hip. Arg. 6 o.o. Antigua emisión, al contado:

21.000 a 95.50; 2700 a 95.80; Noviembre 29: 13.200 a 95.80; 17 mil a 95.70.

Al contado: 76.000 a 970; Noviembre 29: 15.000 a 42.

3a. serie, al contado: 6.500 a 92.30

4a. serie, al contado: 1.000 a 92.30

5a. serie, Noviembre 29: 26.000 a 94.20.

6a. serie, al contado: 7.500 a 94; Noviembre 29: 9.000 a 94.30; 1.800 a 94.40; 4000 a 94.50.

7a. serie, al contado: 3.000 a 92; Noviembre 29: 2.500 a 93.30.

8a. serie, Noviembre 29: 56.000 a 92.30.

9a. serie, Noviembre 29: 9.800 a 92.70.

10a. serie, al contado: 20.000 a 92.80; Noviembre 25: 440.000 a pesos 92.70; 30.000 a 92.80.

1905, al contado 8.000 a 84.

Banco Provincia al contado: 1000 a 65.60.

1907 al contado: 22.000 a 84; 19.000 a 84.50.

Noviembre 29: 11.000 a 84; 126.000 a 84.50.

25.000 a 45.90; 5.000 a 46; Diciembre 31: 850.000 a 41.20; fin de mes: 20.000 a 45.90; Noviembre 29, 27 mil a 45.50; al contado: 30.000 a 45.50.

4 1|2 o|o: Noviembre 25: 5.000 a 70.20.

Titulos 7 o|o: Noviembre 29: 3000 a 93.

9112, al contado: 15.000 a 74.40; 9300 a 74.50; Noviembre 29: 10.000 a 74.10.

2 1|2 Formain: Noviembre 29 25.000 a 25.50.

25.000 a 25.50.

Deuda 7 o|o, al contado: 7.000 a 95.00; 2.000 a 75; Noviembre 29: 6.000 a 96.

Escolar de B. Aires, al contado: 3.500 a 77.80; 1000 a 78.

Deuda 6 o|o al contado: 56.000 a 78.60.

Saneamiento La Plata: Noviembre 29: 1.000 a 77.50.

2 1|2 o|o Bs. Aires, al contado: 15.000 a 31.70.

San Nicolás, Noviembre 29: 600 a 33.80; fin de mes: 300 a 34; 200 a 33.90; 100 a 33.50; Diciembre 31: 300 a 34.0

Astra, Noviembre 29: 200 a 55.50; fin de mes: 200 a 55.50, 100 a 55; 100 a 55.50.

Sansinena: Noviembre 29, 50 a 110.

Puerto Sastre, al contado: 500 a 140; Noviembre 29: 1000 a 145; fin de mes: 1000 a 145; Diciembre 1: 1000 a 150.

Banco Francés: Noviembre 29: 130 a 37.10.

Arenera Vizcaína, Noviembre 29: 100 a 58.

Hao Arg. Electricidad: Noviembre 29, 200 a 91; 150 a 92.

Banco Hogar Argentino, al contado: 50 a 32.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena. Trigo: 600 toneladas, Diciembre a 12.05; 1.400 íd. febrero a 11.83.

Maíz: 400 toneladas, diciembre a 7.59; 400 íd. a 7.62; 200 íd. febrero a 7.71.

Lino: 200 toneladas, nuevo febrero a 16.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: 200 toneladas, febrero a 11.50; 200 íd. a 11.55; 200 íd. a 11.60; 400 íd. a 11.65.

Lino: 200 toneladas, febrero a 16.65; 100 a 16.70; 200 íd. marzo, a 16.80; 200 íd. a 16.75.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo varias clases—600 bolsas en Sola a 12.10 $, Palacios Hnos.; 510 en Once a 12.20, J. Tolil; 662 a 12.10, 185 a 12.10, y Barcelche; 400 a 12.10, Perlender y Cía.; 616 a 12, O. L. Canal y Cía.; 1618 a 11.80, H. O. Barker y Cía.; 15 a 11.10, S. y Barcelche; 470 a 10.70, J. Lalor; 570 en Sola a 9.80, Santamarina e hijos; 149 en Once a 9, J. Lalor.

Maíz cuarentino—200 bolsas en Sola a $ 7.45, B. e Hita.

Maíz amarillo: 236 bolsas en Once a 7.30 pesos, Trabucco y Cía., 620 en Once a 7.25, Perlender y Cía.; 120 en Sola a 7.20, Santamarina; 342 a 7.20, Moroxi Hnos.; 720 a 7.12 1|2, H. Ferro; 210 a 7.10, S. Bell y Storm; 150 a 7, C. y Rodríguez; 122 a 7, Palacios Hnos.; 594 a 7, Benvenuto Hermanos.

Maíz colorado: 250 bolsas en Sola a pesos 7.25, B. Chanal.

Avena: 320 bolsas en Once a 8.30 $, Benvenuto Hnos.; 365 en Sola a 8.25, Perlender y Cía.; 240 en Once a 8.30, Ballo Hnos., 314 en Sola a 8.20, P. y A. Lasse.

Lino: 98 bolsas en Sola a 16.30 $, Palacios Hnos.; 320 en dep. dársena a 16.15, Perlender y Cía.; 380 en Once a 15.30, L. Echeverry y Cía.

Nabo: 200 bolsas en depósito a 18 $, Canale y Cía.; 68 en Once a 17.50, Ferrario Hnos.

[illegible] 413 bolsas en Sola a 7.10, 271 a 7.[illegible], Palacios Hnos.

ENTRADA DE CEREALES

[illegible]—7.017 bolsas trigo, 64 trigo [illegible], 2.096 lino, [illegible] maíz, [illegible] avena, [illegible] alpiste, 517 cebada, [illegible] girasol.

[illegible] bolsas de trigo, 200 lino, [illegible] maíz, 315 avena, 425 cebada.

[illegible]—1.831 bolsas trigo, 13.110 [illegible].

[illegible] bolsas de trigo, 224 maíz, [illegible] 24 girasol.

[illegible] bolsas trigo.

Bs. Aires—[illegible] bolsas trigo, 2.101 maíz, 19 lino.

[illegible]—1.720 bolsas maíz.

Puente Alsina—583 bolsas trigo.

Total: 15.250 bolsas trigo, 17.498 íd. maíz, [illegible] lino, 700 nabo, 1.312 avena, [illegible] centeno, 632 alpiste, [illegible] girasol, [illegible] porotos, 11.221 patatas, [illegible] fardos, 13.527 fardos chicos de pasto, 10.151 íd grandes.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Hoy no hubo entradas en este mercado; en [illegible] 8.951 bolsas; en Pacífico 1.945; en [illegible] 755. Total 11.221 bolsas.

Precios de venta: patata según clase, de 1 a 1.80 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 505 fardos grandes de pasto y 7.134 íd chicos, en colegiales, 1.920 íd chicos, en Bs. Aires, 277 íd chicos; en Palermo, 820 íd chicos y 802 íd grandes. Totales: 1.352 fardos grandes y 10.151 íd chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de 24 a 60 $ los 1000 kilos; íd chicos, de 25 a 56; íd mezcla, fardos grandes, de 22 a 50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS EFECTUADAS HOY

Lana. — Cruza gruesa: 10 mil kilos a pesos 5; 2 mil a 4.70; 24 mil a 4.50; 20 mil a 4; 18 mil a 3.80; 10 mil a 3.50; 3 mil a 3.10.

Cruza mediana. — 2 mil kilos a pesos 6.80; 3 mil a 6.50; 2 mil a 6.

Cruza fina. — 3 mil kilos a pesos 9; 2 mil a 8; 4 mil a 7.

Cruza fina y mediana. — 4 mil kilos a pesos 8.20; 4 mil a 7.50; 7 mil a 7.

Lana fina. — Mil kilos a pesos 9; 30 mil a 8.50; 4 mil a 8.

Segunda esquila — 12 mil kilos a pesos 6; 15 mil a 5; 10 mil a 4.50; 5 mil a 4.50; 3 mil a 4.

Borregas. — Mil kilos a pesos 5; 10 mil a 4.50; 4 mil a 4.50; 5 mil a 4; 3 mil a 3.50.

Del Paraná. — Fina y cruza fina. — 2 mil kilos a pesos 14.

De Corrientes. — Cruza fina: 6 mil kilos a pesos 13.

Fina. — 4 mil kilos a pesos 15.

De Santa Cruz. — Cruza fina: 10 mil kilos a pesos 8.5[illegible].

Pieles lanares — Estación consumo: Mil kilos a pesos 0.4[illegible], 1700 a 0.[illegible], 3 mil a [illegible], 6 mil a 0.35; 10 mil a 0.3[illegible], 5 mil a pesos 0.33; 15 mil a pesos 0.32, 3 mil [illegible] mil a 0.3[illegible] mil a pesos 0.[illegible]; 2 mil a 0.2[illegible].

[illegible] — 1500 kilos a pesos 0.2[illegible]; 2 mil a 0.1[illegible]; 3 mil a 0.16, [illegible] mil a 0.1[illegible]; 15 mil a [illegible]; 8 mil a 0.15, 12 mil a 0.10; 7 mil a 0.08; 4 mil a 0.05.

[illegible] — 2[illegible]0 kilos a pesos 0.[illegible]0.

[illegible] — Mil kilos [illegible].

[illegible] — Consumo: 2[illegible]0 kilos a pesos 0.25.

[illegible] — 2500 kilos a pesos 0.05.

[illegible] — 110 cueros a pesos [illegible]; [illegible] a 5.70; 5[illegible] a 5.[illegible]; 130 a [illegible]; 200 a [illegible]; 50 a 5.20; [illegible] a 8; 200 a 7.[illegible]0; 201 a 7.50; 100 a 7.[illegible]; 25 a 6.

[illegible] — 3[illegible] cueros a pesos 0.48; [illegible] a 0.49.

Vacunos. — Becerros y nonatos: 600 cueros a pesos [illegible].41.

[illegible] — 2200 cueros a pesos 8; 500 a 7.20; 100 a 7.

[illegible] — 2[illegible] cueros a pesos 5; 500 a [illegible]; 200 a 4.

[illegible] — 10[illegible] cueros a pesos 5.50; 1[illegible] a 5.40; 120 a 5.30; 400 a 5; 300 a 4.70; 1[illegible] a 4.20; 1[illegible] a 4.

[illegible] — 50 cueros a pesos 5.

Cerdas. — 200 kilos a pesos 16; 200 a 15.[illegible]; 600 a 15; 700 a 14.5[illegible]; [illegible] a 1[illegible]; [illegible] a 13.50; 900 a 12.50; 500 a 12; 600 a 11; 400 a 10.50.

[illegible] — 150 docenas a pesos 2.8[illegible]; 300 a 2.70; 200 a 2.50; 100 a [illegible].

Sebo. — 40 kilos a pesos [illegible]; [illegible] a 21.5[illegible]; 20 a 21; 15 a 23.50; 20 a 22; 30 a 21.50; 30 a 20.

Algodón. — 10 kilos a pesos 18, 28 a 17; 5 a 15; 10 a 13.

Lienzos. — 300 kilos a pesos 0.[illegible] [illegible] a 0.51; 700 a 0.25; [illegible] a 0.[illegible]; 1[illegible] a 0.16.

Lana. — Entrada: 631.[illegible] kilos.

[illegible]

Entrada total: 51.[illegible].690 kilos.

Existencia: 11.747.4[illegible] kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Las operaciones de ganado realizadas en la semana que hoy se inicia [illegible]

de plaza algo más animada para los lotes de novillos mestizos, terneros y mamones especiales, principalmente para estos últimos, que los precios obtenidos fueron más satisfactorios.

Las tropas de vacas, como así también todas las clases de haciendas generales de consumo, de [illegible] y fa[illegible]s de [illegible] se vendieron como en la semana anterior a precios muy firmes.

Los frigoríficos han operado con mayor interés que en la semana anterior, pagando por novillos [illegible] para congelar, entre 0.17 a 0.20 [illegible], y un [illegible] 0.24.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: [illegible] Blanca [illegible], Swift 20, Armour 1.2, Wilson 64, [illegible].

La entrada de hoy en este mercado fue de 3691 [illegible] en [illegible] siguientes formas: 1582 novillos, 553 vacas, 1036 terneros.

Los precios [illegible] de la mañana fueron los siguientes:

Toros y [illegible] a 60 a 71 para consumo [illegible].

Novillos [illegible] a 165 $ [illegible].

Novillitos [illegible] para consumo, de 75 a 91, [illegible] a 65.

Vacas [illegible] para consumo de 90 a 110 $, gordas, de [illegible] a 88, generales, de 43 a 72.

Vaquillonas [illegible] para consumo de 70 a [illegible] a 64.

Terneros [illegible] para consumo, de [illegible] a 64; [illegible] a 45, generales, de 15 a 21, [illegible] de 12 a 42.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.—

6 novillos [illegible] de Córdoba a 70 $.

[illegible]

21 novillos [illegible] de Ayacucho a 90 $, 5 novillos [illegible] de 25 de Mayo a 1[illegible], [illegible]

ALVAREZ y [illegible]—

7 novillos [illegible] de Entre Ríos a pesos [illegible]

BERISTAIN y LARGUIA—

[illegible] de San Vicente a 30 $

[illegible] de 25 de Mayo a pesos 68, [illegible] a 18.

[illegible] Bauch a 118 $ [illegible]

[illegible] de Tres Arroyos [illegible]

[illegible]

8 [illegible] de Lobos a 90 $.

[illegible] Chascomús a 165 $. [illegible]

[illegible] Lobería a 62 $, 4 bueyes [illegible] a 42, 4 bueyes a [illegible]

[illegible] y PAGES Hnos.—

[illegible] de Lobos a 58 $, 11 [illegible] de Lobos a 35.

[illegible] Hnos.—

[illegible] y carne gorda de [illegible], 11 terneros [illegible], 1 vaquillona [illegible]

[illegible] 12456 22478 2133 48556

[illegible] de Coronel Suárez

ROSARIO—

[illegible] y carne gorda de [illegible], 14 novillos al [illegible]

[illegible] carne gorda de [illegible]

[illegible] de Tres Arroyos a [illegible]

[illegible] de Necochea a [illegible]

[illegible] de Capital a pesos

[illegible] de Bolívar a pesos

[illegible]

[illegible] de Tres Arroyos a pesos

[illegible] FRANCISCO—

[illegible]

[illegible] de Pampa [illegible]

[illegible] Santa Fe a pesos [illegible]

[illegible] Y BERRETERRE—

14 terneros [illegible] de Necochea, 22 $, [illegible]

[illegible] PAUL [illegible]

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Est. Tablada)

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniera)

[illegible] menos animada que la semana [illegible] y los precios [illegible] alguna mejora en los precios.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.691 cabezas: novillos, 1.582; vacas, 553; terneros, 1.036.

Compra total de los frigoríficos, 1.[illegible] cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled-Beef) á primera	De $ — a 0.24	Entonada
" " gordos " para congelar	" 0.17 " 0.20	Floja
" cuarterones gordos "	" Nominal	
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.21 " 0.23	Entonada
Vacas mestizas, nuevas y gordas " " mas de 400 "	" 0.18 " 0.20	Floja
" generales gordas	" 0.13 " 0.14	Muy floja
" viejas	" Nominal	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 13.439 cabezas.

Compra total de los frigoríficos, 10.111. Consumo local, 6.021.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ [illegible] a 0.15 1⁄2	Muy floja
" especiales con lana	" Nominal	"
Ovejas "	" 0.15 " 0.15	"
Borregos " de frigorífico	" Nominal	Muy floja
" gordos generales "	"	"
Corderos especiales "	" 0.14 " 0.16	"
" para consumo, especiales	" 0.22 " [illegible]	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.3[illegible] cabezas.

Compra [illegible] 453.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, capones, livianos, [illegible] para frigorífico	De $ 0.27 a 0.41	Animada
" " [illegible]	" — " —	"
" " [illegible] 1[illegible] a 1[illegible] kilos	" [illegible] " [illegible]	"
" " " [illegible]	" [illegible] " [illegible]	"
" " " [illegible]	" [illegible] " [illegible]	"
" de media gordura, [illegible]	" [illegible]	"
" para invernada, según clase	" [illegible]	"

BOLSA DE CEREALES

	Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	15.250	bolsas	[illegible]	[illegible]
Trigo [illegible]	[illegible]	"	[illegible]	[illegible]
Maíz	17.495	"	[illegible]	[illegible]
Lino	1[illegible]	"	[illegible]	[illegible]
Nabo	700	"	[illegible]	[illegible]
Avena	1.312	"	7.50	[illegible]
Cebada	[illegible]	"	[illegible]	7.[illegible]
Centeno	[illegible]	"	—	—
Alpiste	632	"	—	—
Cebadilla	[illegible]	"	—	—
Porotos	[illegible]	"	—	—
Girasol	[illegible]	"	—	—
[illegible]	11.221	"	[illegible]	[illegible]
Pasto	[illegible] fardos		[illegible]	[illegible]
"	10.151 [illegible]		[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

[illegible]

	1921		1920
Entrada	[illegible]		[illegible]
Salida	[illegible]		[illegible]
Existencia	[illegible]		[illegible]
Entrada [illegible]	[illegible]		[illegible]

Cotizaciones del día:

	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	
" " [illegible]	
" [illegible]	
" " [illegible]	Sin operaciones
" fina, buena a [illegible]	
" " [illegible]	
Fina [illegible]	
" " [illegible]	

[illegible] DE PRODUCTOS FORESTALES

[illegible]

[illegible]

Cotizaciones del día — Corrientes — Buenos Aires

[illegible]

Las cotizaciones [illegible] son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.

El carbón muy [illegible] del 10 al 15 por ciento menos.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
[illegible]	[illegible]	—	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
[illegible]	[illegible]	—	—

VAPORES ESPERADOS

[illegible]

VAPORES A SALIR

[illegible] de Hamburgo [illegible]

Mañana:

[illegible] para [illegible] con [illegible]

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:

Cabo Santa María de Montevideo.

París, del Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Astrea, de La Paz y escalas.

Salen hoy:

Cabo Santa María, para Montevideo, a [illegible]

LINEA DE LA COSTA SUR

[illegible]

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HASTA EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

Entradas—

[illegible]

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

[illegible]

[illegible]

"El Internacional"

Almacén de Comestibles y Bebidas

DE

Manuel González

3701—AMBATO—3701

Almacén y Despacho de Bebidas

de

Felipe Morano

VINOS EN GENERAL

Arredo 2292

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: CANGALLO 5[illegible]

TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL

SUCURSALES Y CORRESPONSALES POR EL MUNDO ENTERO

CASA MATRIZ: BROADWAY 55—NEW YORK

"La Isleña

CAFE Y RESTAURANT

DE

Mayans y Ferrer

OLAVARRIA 2[illegible]2

(Boca)

CRONICA DEPORTIVA

Posiciones de los equipos que intervienen en el campeonato de la Amateurs.

Incluídos los resultados de los encuentros verificados ayer, las posiciones de los equipos que intervienen en el campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football son las que aparecen a renglón seguido:

	J.	G.	P.	E.	P.
Racing	35	28	1	6	62
Independiente	35	20	7	8	48
Def. de Belgrano	36	19	9	8	46
River Plate	32	21	7	4	46
San Lorenzo de Almagro	33	19	9	5	43
Gim. Esg. La Plata	31	19	8	4	42
Atlanta	33	16	12	5	37
Platense	32	14	10	8	36
Barracas Central	34	14	13	7	35
Tigre	34	11	10	13	35
Vélez Sársfield	32	13	11	8	34
Banfield	34	14	14	6	34
Sp. de Almagro	36	12	18	6	30
Estudiantes	35	10	17	8	28
Sp. Buenos Aires	36	8	17	11	27
Est. Porteño	34	9	19	6	24
Quilmes	35	7	19	9	23
Lanús	36	8	21	7	23
San Isidro	35	7	22	6	20
F. C. Oeste	36	2	27	7	11

Racing venció a River Plate, después de un accidentado encuentro.

En nuestra edición deportiva de ayer consignamos el resultado final del encuentro Racing v. River Plate. El "score" favoreció a Racing por 3 tantos contra 0.

El partido no adquirió el brillo esperado. En primer lugar por las condiciones resbaladizas del campo de juego que dificultaron el buen desempeño de los jugadores, y en segundo, por los diversos accidentes ocurridos en el transcurso del encuentro.

Hospital, el excelente delantero del Racing, a consecuencias de una colisión con Simmons — ¡cuando no! — sufrió la fractura de una pierna, siendo trasladado de inmediato al sanatorio Ragno, donde se asiste.

Alzúa, el inside derecho de River, sufrió el desgarramiento de un tendón que le obligó a retirarse definitivamente de la cancha. Lucarelli, se resintió de una vieja dolencia y finalmente, Cándido García sufrió un ataque de nervios, siendo retirado de la cancha, para volver a ella minutos más tarde.

No ha podido ser, por cierto, más accidentado el encuentro Racing v. River Plate, el que mayor expectativa había despertado en lo que va del año, por la calidad y por los prestigios de los contrincantes.

Racing obtuvo el triunfo en forma holgada.

Concurso de tiro

En el stand que el Tiro Federal Argentino posee en Palermo, se disputó el sábado último y ayer, con numerosa concurrencia de tiradores, un concurso de tiro al blanco con el resultado siguiente:

Fusil — Categoría A especial: 1o. A. Faleni, con 127 puntos; categoría A: 1o. J. de la Barrera, 128; 2o. M. J. Olascoaga, 127; 50 zonas: 1o. E. Campomar, 565; 2o. T. Podestá, 561; 3o. L. Amaya, 541; categoría B: 1o. P. Polero, 105; categoría C: 1o. E. Campomar, 121; 2o. J. Riggiardo, 120; 3o. F. Nanni, 115 apoyado; 4o. E. Nassi, 115; categoría "Estímulo": 1o. Manuel Sandoval, 115; 2o. Manuel A. Sánchez; 3o. Carlos Faverio; 4o. Alfredo Carbono, 105.

Revólver — Libre: 1o. J. F. Moreno, con 162 puntos; 2o. F. A. Zamboni, 154; A especial: 1o. P. Aguerre, 164; 2o. F. A Moreno, 163; 3o. A. A. Storni, 161; A: 1o. V. Gregorini, 147; B: 1o. L. Basilico, 163; C: 1o. J. Conti, 98; 2o. B. Scapuzzi.

Carabina — A: 1o. de la Barrera J., con 282 puntos; B: 1o. P. A. Durruty, 282; 2o. J. Alfonsin, 281.

Moscas — 300 metros: A. Faleni y J. de la Barrera; 250 metros, P. Polero; 250 metros, J. Riggiardi; 50 metros, revólver, A. Herrán; 50 metros, carabina, P. A. Durruty.

Desde la fecha hasta el 31 de diciembre próximo el Stand sólo será habilitado para el servicio de la Dirección de Tiro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Domingo E. Saraberry
Defensa 188

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmenmann
Dr. Joel Dulce
Av. de Mayo 1249

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3608 L

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7379, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
JULIO M. ESCOBAR, abogados, — Estudio Central, en Buenos Aires, Sarmiento Núm. 829 (1er. piso) U. T. 3064, Rivadavia. En La Plata: calle 5 Núm. 986, U. T. 2324.

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros Civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. SARACENI - Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606-914
CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito número 1243.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 520
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 72

Con éxito se realizó ayer un torneo atlético

A pesar del mal tiempo reinante llevóse a cabo ayer en la cancha No. 1 del Parque Chacabuco el torneo atlético, organizado por la Federación Argentina de Balón.

El resultado general del torneo es el que damos a continuación:

Carrera de 100 metros (final) García Montaña, del Sport Club J. Newbery; 2o. Isaac Castro del C. A. P. Patricios; 3o., T. Peña del C. A. Olimpo.

Lanzamiento de la bala: 1o. Justo Rodríguez, del C. A. Parque Avellaneda; 2o., García Montaña del S. C. J. Newbery; 3o., Enrique Peter, Olimpia B. C.

Partido de Balón: Salud y Cultura, 0; Unión Club, 1.

Salto en largo con impulso: Máximo F. Aguirre, del C. A. Parque Avellaneda; 2o., Isaac Castro, del C. A. Parque Patricios; 3o., Santiago Otonello, del Sport Club J. Newbery.

Carrera llana de 3000 metros: 1o., José Villalba, del Club Juventud Unida; 2o., Angel Brancati, del Sport Club J. Newbery; 3o., Luis Crecchio, del Sport Club J. Newbery.

Lanzamiento del martillo: 1o., Alfredo Naconi, del C. A. Parque Avellaneda; 2o., Vicente Salona, del C. A. Parque Patricios.

Lanzamiento del disco: 1o., Ernesto Castañera, del Sport Club J. Newbery; 2o., Juan de Nicolay del C. A. Parque Patricios; 3o., Justo Rodríguez.

Lanzamiento de la jabalina: 1o., Justo Rodríguez, del C. A. Parque Avellaneda; 2o., Héctor Aramburu, del Club Atlético Olimpo; 3o., Rafael Napp, del Sport Club Jorge Newbery.

Carrera llana de 800 metros: 1o. Germán Luiz, Olimpia B. C.; 2o., Adolfo Isias, del C. A. Juvencia.

Partido de Balón: Sportivo Sud-Americano, 0; C. S. y Deportivo Vida y Acción A., 3.

Carrera de 400 metros llanos: 1o. García Montaña, del Sport C. J. Newbery; 2o., H. Aramburu, del Club A. Olimpo; 3o., Héctor Alvarez, del C. S. y Deportivo Vida y Acción.

Carrera llana de 1500 metros: 1o., Luis Orecchio, del Sport C. J. Newbery; 2o., Ernesto Marinelli, del C. A. Parque Avelaneda; 3o., Luis Monsiti, del C. S. y Deportivo Vida y Acción.

Partido de Balón: C. A. Juvencia, 6; Balón Club Olimpia, 2.

En el intervalo de este partido el presidente de la comisión de fiestas, señor Rodolfo E. Castro por delegación del señor vice presidente de la Federación, hizo uso de la palabra para agradecer a las familias concurrentes como así mismo a los Clubs y atletas en general la cooperación prestada para el éxito del torneo, palabras que fueron acogidas por el numeroso público con una salva de aplausos.

La carrera de las XII horas

Mañana a las 23 horas quedará cerrado en la secretaría del Moto Club Argentino el registro de inscripciones para poder participar en la carrera denominada "XII Horas", que se correrá el 11 de diciembre próximo en el circuito de Morón.

De acuerdo con el artículo 23 del reglamento de la prueba, los que quieran inscribirse y no lo hayan hecho hasta mañana, deberán abonar derechos dobles de inscripción cerrándose definitivamente el registro de inscripciones el 6 de diciembre.

La cuota de anotación es la siguiente: no socios del M. C. A., $ 15; asociados, el 50 o|o.

La carrera, que ha despertado gran interés, tiene hasta ahora como seguros participantes a los siguientes corredores, todos pertenecientes al club organizador: Categoría de motocicletas, Ernesto Blanco, Raúl Riganti, Antonio Gaudino; Categoría de moto-sidecars: Angel D'Annunzio, Pedro Vacario, Manuel Diez, Pablo Comino, Guido Taddia. Sábese que hay no menos de quince competidores más que han de tomar parte, pero aun no han formalizado su inscripción.

Campeonato internacional de lucha greco-romana

Continuó disputándose anoche en el teatro Casino, ante una concurrencia que ocupaba por completo la sala, el campeonato internacional de lucha greco-romana, con el asalto pendiente entre Chevalier (francés) v. Ochoa (vasco).

El asalto, que resultó muy movido e interesante, dada la escuela de ambos contendientes, no se definió en todo el tiempo que lucharon, por lo que continuará hoy a las 22 horas.

Después lucharán Fournier versus Ghyssen y Jirsa v. Saint Mars.

Jugáronse diversos partidos por el campeonato rosarino.

En el Rosario se efectuaron ayer diversos partidos por el campeonato local de primera división.

En un tanto empataron Tiro Federal y Rosario y Puerto Belgrano, señalados por Podestá y Benítez, respectivamente.

Newell's Old Boys venció a Belgrano por 2 a 0, señalados por Badalini y Libonatti.

Por 1 a 0, Central Córdoba venció a Nacional, señalado por Sosa.

Provincial derrotó a Estudiantes por 3 a 2.

El asalto Maresca - Arregui y la opinión de la prensa uruguaya—

En nuestra edición de ayer dimos una información amplia del importante asalto de box que anteanoche sostuvieron en Montevideo, los pugilistas uruguayos Maresca y Arregui.

Un colega de la vecina orilla dice lo siguiente:

"El fallo del juez dando el match nulo a esta pelea lo conceptuamos desacertado, por cuanto la superioridad de Arregui fué evidente, en la mayoría de los rounds.

No queremos bajo ningún punto de vista dudar de la buena fe del señor Sena, pero creemos sinceramente que su fallo fué un error, debido en gran parte a la impresión dejada por Maresca en los últimos rounds.

En cuanto a la actuación de los rivales la concretaremos en los términos siguientes:

Domingo Arregui actuó con gran decisión llevando la mayoría de los ataques con éxito, distinguiéndose en varios esquives magistrales. Debió haberle correspondido el triunfo a no mediar la circunstancia que dejamos comentada en el párrafo anterior.

Alfredo Maresca produjo una buena performance. Entró abierto, peleó con entusiasmo y valentía, demostrando una gran resistencia ante los golpes de Arregui.

Antes de terminar, merece un comentario especial la forma en que se desarrolló la pelea. Según se estipuló en el contrato respectivo ésta debía ser a la inglesa, y debido a ello fué que su desarrollo ha sido bastante deslucido. La costumbre de las peleas a la americana, corriente en este ambiente ha hecho que los boxeadores hayan adquirido ese modo de pelear, y en el match de anoche en muchas oportunidades ambos olvidaron los términos del contrato peleando en los cuerpo a cuerpo por cuyo motivo hicieron que la labor del juez fuera activísima, para evitar esas incorrecciones.

En casos como éste en que se varían costumbres ya arraigadas en el ambiente, los entrenadores debían tomar más seriamente el caso con sus pupilos evitando así que lleguen al ring sin tener en cuenta lo que se ha pactado de antemano.

Esta manifestación la hacemos sin el ánimo de herir a determinadas partes sino que ella es en términos generales."

Un solo partido de primera división se disputó ayer en Montevideo.

La fuerte lluvia que cayó ayer en Montevideo motivó la suspensión de los partidos correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Uruguaya.

Solamente se midieron Nacional y Universal, venciendo el primero por 1 goal a 0.

Realizóse un concurso de golf—

En los links del Golf Club San Isidro se realizó ayer por la mañana un torneo contra bogey, en el que tomaron parte más de 40 competidores. Se adjudicó el trofeo J. E. Taggart.

Los scores fueron los siguientes:

J. E. Taggart, —2 +1, +3; J. A. Malbrán, +2, 0, +2; A. L. Chantrill, +1, +1, +2; A. C. Wilcox, +1, —1, 0; A. Mallen, —2, +2, 0; J. M. Mayers, —2, +1, —1; A. S. Males, —1, 0, —1; W. H. Duncan, —3, +1 —2; B. D. Crawley, —4, +2, —2; C. P. Russ, [illegible], —2, —2; R. Gowland, —1, —1, —2; T. T. Tagan, —2 0, —2; O. Manning, 0, —3, —3; T. Harris, —2, —1, —3; L. M. Thomas, —1 —2, —3; J. M. Zimmermann, —4, +1, —3; R. H. Roberts, —2, —1, —3; A. E. Tanweather, —4, 0, —4; R. E. Jones, —4, 0, —4; A. M. Haynes, 0, —4, —4; T. B. Stoolmann, —4 0 —4; N. E. Lawrence, —2, [illegible]; R. Littlejohn, [illegible] —2, —3, —6; A. Lawrence, —1, —5, —6.

El concurso de foursomes que debía realizarse por la tarde, no se disputó a causa del mal tiempo reinante.

Fueron suspendidas las regatas del Yacht Club Argentino—

Las regatas por la disputa de las copas Miguel A. Martín y Bechala, que debieron correrse el sábado y ayer, fueron suspendidas a causa del mal tiempo reinante.

Club Náutico Buchardo

A causa del mal tiempo reinante, fueron suspendidas las regatas organizadas por el Club Náutico Buchardo y que debían disputarse ayer en el triángulo [illegible] del mismo.

Sociedad Italiana de Tiro a Segno—

En el stand que esta institución posee en Villa Devoto, continuó disputándose ayer el concurso [illegible] cal de tiro al blanco.

Las posiciones que ocupan los tiradores en las diferentes categorías son las siguientes:

Categoría 2a., Campeón Social—1o. A. Pintanotti, 216 puntos.

Categoría 3a., Campeón de Münser—1o. A. Rico, 215 puntos; 2o. P. Fava, 215; 3o. A. Pintanotti, 206.

Categoría 4a., Patria—1o. A. Inneri 15 impactos.

Categoría 5a., 50 zonas, 1o. A. Rico, 493 puntos; 2o. E. Morandini, 485; 3o. A. [illegible], 476; 4o. H. Degano, [illegible].

Categoría 6a., Confederación Nacional de Tiro—1o. A. [illegible], 139 puntos; 2o. A. [illegible], 132 (apoyado); 3o. Jorge del Musso [illegible].

Categoría 7a., Tiro posiciones—1o. Jorge del Musso, [illegible] puntos; 2o. Carlos J. Nessi, [illegible]; 3o. A. Rico, 256.

Categoría 10a., Señal de la Nación—1o. E. Morandini, [illegible] puntos; 2o. J. M. Sirito, 11.

Categoría 11a., Roma—1o. A. Daneri, 451 puntos; 2o. J. Pietro Gutiérrez, 426.

Categoría 12a., Estímulo, [illegible] metros—1o. David [illegible], con 277 puntos; 2o. El Villar, con [illegible]; [illegible] zaro Campeschi, con [illegible]; [illegible] Emilio Adorno, con [illegible]; [illegible] Zembotain, con 267; [illegible] tarelli; 7o. Luis Carbone; 8o. Antonio Strennan; 9o. Mariano [illegible].

Categoría 17a., arma de guerra [illegible]—1o. Andrés Annins, [illegible] puntos; 2o. C. Canavé.

Categoría 19a., arma libre [illegible] mayor Herrán, 266 puntos; [illegible] dro A. [illegible], 261; [illegible] Caminos, [illegible].

Categoría 20a., B—1o. Juan M. Sirito.

Categoría 21a., C—1o. Luis P. Ibone; 2o. H. Degano.

Categoría 22a., tiro de [illegible]—1o. Víctor [illegible]; 2o. A. [illegible], 19 [illegible]; 3o. J. M. Sirito, 21 [illegible].

Categoría 24a., reservada para el personal superior del Banco de la Nación Argentina—1o. Alberto D. Segui; 2o. Ernesto Palma; 3o. [illegible] lio Goalard.

Categoría [illegible], carabina [illegible] mayor A. Sirito, [illegible] puntos apoyado; 3o. Pedro [illegible], con 241; 3o. Abelardo Rico, con 242.

Categoría 25a., carabina, reservada para damas—1a. Anita Sirito, 247 puntos; 2a. Ofelia V. Sirito, 246.

Moscas a 50 metros, a pistola: M. Sirito; a carabina, mayor A. Sirito.

Concurso oficial gratuito para reservistas, menores enrolados y estudiantes—Categoría 1a., General San Martín—1o. Juan M. Sirito, con [illegible] puntos; 2o. Ricardo Callini, con [illegible]; 3o. Egisto Fachini, con 49; 4o. [illegible] Amerio, con 48.

Categoría 2a., General Belgrano—1o. Fernando Pérez de [illegible], con 37 puntos; 2o. Alfredo Amato, con [illegible]; 3o. Santiago [illegible], con 16.

Categoría 3a., General Brown—1o. Carlos E. Brooker, con 43 puntos; 2o. R. Anselotti, con 41; A. Irart, con 40; 4o. Belisario [illegible], con 37.

Categoría 12a. bis, reservada para combatientes y reservistas [illegible] 1o. Francisco Rossi; José Chizzi.

Gran interés había despertado el encuentro Lanús v. Bánfield. — Lo presenció un público muy numeroso.

El primer equipo de Banfield se trasladó ayer por la tarde [illegible] para medirse por el campeonato [illegible] con el primer cuadro [illegible].

Era uno de los mejores encuentros del año. La rivalidad [illegible] entre ambos cuadros [illegible]. [illegible] Lanús y Banfield [illegible] en el resultado del match.

[illegible] el encuentro [illegible] San Isidro, por [illegible].

Banfield, en lo que va del campeonato, ha [illegible] campeón. En su encuentro del domingo próximo [illegible] equipo de Atlanta, se adjudicó el triunfo por tres goals contra [illegible].

Al llamado del árbitro, los equipos formaron como sigue:

Banfield: J. Iriarte; A. [illegible] y A. Wilson; J. Arenti, F. [illegible] y E. [illegible]; [illegible] V. [illegible] y M. [illegible].

Lanús: [illegible]; S. [illegible] Mancini; C. Laheris, A. [illegible]; E. López, C. Sacarello, [illegible] Ducassé, P. Enzel y L. [illegible].

En el primer tiempo Lanús dominó a su adversario. En el segundo, las cosas cambiaron, pues Banfield dominó a su adversario.

El estado resbaladizo de la cancha impidió la buena acción de los jugadores, y en con todo el partido resultó interesante.

Al finalizar el encuentro, el "score" señalaba un empate de cero goals.

Se midieron en Núñez, Defensores de Belgrano e Independiente.

Uno de los encuentros más interesantes de la tarde resultó este que se menciona en el encabezamiento.

Defensores en su cancha es singularmente peligroso. E Independiente hasta lo ignora lo es en todas.

De ahí entonces que la perspectiva de un encuentro entre estos dos eficientes equipos llevara al campo de Núñez a un público abundante, excesivamente [illegible] en ciertos momentos.

La derrota sufrida por Defensores el domingo anterior frente a Estudiantes [illegible] que empieza a resurgir un [illegible], parece que ha acicateado a los hombres de aquel cuadro [illegible] a manera de poderse [illegible] todos ellos [illegible] en su encuentro de ayer con [illegible] y una tenacidad que [illegible] todo momento a la [illegible] las acciones.

A los 14 y minutos hicieron [illegible] en la cancha ambos cuadros.

A las órdenes del referee nombrado [illegible] se alistaron los contendientes en la siguiente forma:

[illegible] P. Iossi; A. Ferro [illegible] R. Fernández, G. A. [illegible], J. Camarotti, [illegible], M. López, L. Bustinza y R. [illegible].

[illegible] de Belgrano: A. Mape [illegible].

En Palermo se verificó el encuentro Estudiantes v. Estudiantil Porteño.

[illegible]

Regatas del Yacht Club Río de la Plata—

[illegible] "Centro", timoneado por M. A. Jaramilla; salió a las 13 h. 14 c.; llegó a las 15 h., 04 m., 40 s. Tiempo real empleado: 2 horas, 04 minutos, 40 s.

Cuarto "Euro", timoneado por Kurt Heinlein; salió a las 13 h., 29 segundos; llegó a las 15 h., 06 m., [illegible]. Tiempo real empleado: 2 horas, 05 minutos, 15 segundos.

Quinto "Aurora", timoneado por Miguel Flaquer; salió a las 13 h., 14 segundos; llegó a las 15 h., 06 m., 55 segundos. Tiempo real empleado: 2 horas, 06 minutos, 57 segundos.

Abandona la regata por [illegible] el yate Febo, timoneado por Enrique Molina.

Actuó de oficial del día el afiliado C. Correa.

En el Buenos Aires Boxing Club se realizará el sábado próximo una gran fiesta de boxeo—

Los socios del Círculo de la Prensa bajo los auspicios del Buenos Aires Boxing Club, se realizará el próximo sábado, en el local, Florida [illegible], una gran fiesta de boxeo.

Se realizarán cinco asaltos entre los elementos más calificados que actúan en los rings.

He aquí el programa preparado:

Primer match, P. Falcón v. A. [illegible], [illegible] cinco rounds de dos minutos, guantes de [illegible] onzas.

Segundo match, entre los aficionados [illegible] Gallo, campeón nacional [illegible] v. Alcides [illegible], [illegible] rounds de combate.

Tercer [illegible], entre los aficionados [illegible] Medina, campeón de peso [illegible] rounds de dos minutos de combate.

Cuarto match, entre los aficionados Francisco Zambonini, campeón [illegible] junior y C. [illegible].

Quinto match, gran asalto entre los profesionales Aurora Bonetti, [illegible] 73 kilos y Ramón Lozano, [illegible] 70 kilos; diez rounds de dos minutos, guantes de cuatro onzas.

Las localidades deben retirarse en el local del Círculo de la Prensa, [illegible] 418, o en el Boxing Club Buenos Aires, Florida 116 y Córdoba [illegible].

En la cancha de Campichuelo y Gaona se jugó el encuentro Sp. de Almagro v. San Isidro.

En la cancha situada en el cruce de las calles Campichuelo y Gaona se jugó ayer ante una concurrencia muy numerosa el match de primera división entre los clubs Sportivo Almagro y San Isidro.

Sportivo Almagro que es un conjunto [illegible] en sus [illegible] F. C. Oeste por un goal a otro cero.

San Isidro que ocupa uno de los últimos puestos en el campeonato [illegible] por 2 tantos contra 1.

El partido, no obstante las malas condiciones de la cancha, fué muy movido e interesante.

Al llamado del árbitro los equipos formaron así:

Sportivo Almagro: G. Rizzdo; J. Bonsoni y H. Recanatini; J. Perazo, M. Goicochea y J. Gómez; R. Blanco, A. Rodríguez, M. Rodríguez, C. y J. Ades.

San Isidro: J. Zecca; S. Pérez y A. Repar [illegible]; C. Fernández, J. [illegible], J. Capalvo, J. Ocarrio, C. [illegible], L. F. Sarragalli, J. Ananza [illegible], J. Rodríguez.

Venció Sportivo de Almagro por 3 tantos contra 1, señalados [illegible] de Sportivo, por [illegible].

En Golf se disputó el anunciado partido entre Porteño y Sportivo Palermo. — Asistió escaso público.

[illegible]

El partido fué para el [illegible] Sportivo Palermo por 2 tantos contra 1.

Por el trofeo de Competencia jugaron Nueva Chicago y Argentinos Juniors.

[illegible] Argentinos Juniors, con el [illegible] a favor, equilibró el juego.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 881 Bs. Aires
Presta dinero en hipotecas sobre fincas construidas o para construirse - Vende propiedades con [illegible]

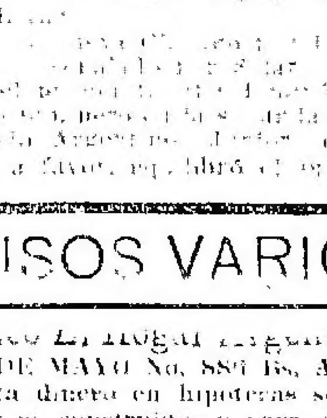

KALISAY
EL MEJOR APERITIVO
20 Años de éxito

LUZ
ALCOHOL CARBURADO
"COMALUMBRA"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE
Se dan lámparas a prueba sin compromiso de compra.
Soliciten Catálogos
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 8255, Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
ALEJ. N. BARES
BUENOS AIRES
686-Bmé MITRE-686

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

[illegible] Aires, noviembre 15 de 1921.—[illegible]

Romero, secretario, Palacio de Justicia 5o. piso, sobre Tucumán. 15.989 v. 28 nov.

[illegible] juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac [illegible], secretaría del doctor Ricardo S. Cantichet, cita, llama y emplaza por el término de [illegible] a don ENRIQUE METTLER [illegible] para que dentro de dicho término [illegible] a estar y tomar la correspondiente [illegible] bajo apercibimiento de [illegible] Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, octubre [illegible] 1921.—Dr. Ricardo S. Cantichet, secretario. 15.976 v. 28 nov.

[illegible] juez de primera instancia en [illegible] de la Capital de la República, doctor [illegible] Lazos, ha dispuesto [illegible] y emplaza por el término [illegible] contados desde la primera [illegible] del presente, a todos los [illegible] con derecho a los bienes [illegible] ANTONIO BACCARO, [illegible] acreedores, para [illegible] dicho término comparezcan [illegible] en forma, [illegible] y secretaría del que [illegible] apercibimiento de lo que [illegible] — Buenos Aires, [illegible] de 1921.—Dr. Arturo Paleja, [illegible] 15.973 v. 25 dic.

[illegible] juez de comercio [illegible] doctor J. Isaac Arrola, [illegible] se hace saber [illegible] y al público que [illegible] L. GRIESA, [illegible] 15.984 v. 1 dic.

[illegible] juez de primera instancia en [illegible] de la República [illegible] 15.987 v. 27 dic.

[illegible] juez de primera instancia en [illegible] de la República, doctor [illegible] Roberto [illegible], ha dispuesto se [illegible] por el término de [illegible] término comparezcan [illegible] Buenos Aires, noviembre [illegible] —Dr. Manuel A. Martín. 15.953 v. 15 dic.

BANCOS

The National City Bank
of New York
Fundado en 1812. — Ochenta y [illegible] sucursales distribuidas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín 54.
Rosario de Santa Fe Córdoba [illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado [illegible] — Casa central: Buenos Aires, [illegible].
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Capital $ m|n. 144.924.754.53. Fondo de reserva $ [illegible].
Belgrano: Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca: [illegible], esq. Suárez; [illegible] Brown 1101, esquina [illegible]; Flores: Rivadavia 7000, esq. [illegible]; Mataderos: Tellier 2470; General [illegible] esq. [illegible]; [illegible] Montes de Oca 1599, esq. California 1101; [illegible] Pico 1101, esq. San Juan; [illegible] Corrientes 5555 esq. [illegible]; [illegible] Bernardo de Irigoyen 1010; [illegible] de Mayo; No. 8, Rivadavia 2806; [illegible] esq. Azcuénaga; No. [illegible] (Parque Patricios); [illegible] No. 9, Santa Fe [illegible]; No. 10, Independencia 3555; No. 11: [illegible] de la Capital; No. 12, Callao 35; [illegible] Depósitos Judiciales: en el Palacio [illegible].
[illegible] sucursales y agencias en la República.

TASA DE INTERES
Abona: (en m|n., legal solamente)
Por depósitos en cta. corriente sin interes
" " a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses . . . . 3 o|o
" " id id a 6 meses 4 o|o
" " id id por mayor plazo . . . . Convencional
Por [illegible] Caja de Aho. [illegible] de 60 días (hasta [illegible]) 4 o|o
Cobra: Anual
Por adelantos en Cta. Corriente 8 o|o
[illegible] pagarés de [illegible] hasta 180 [illegible] Convencional
[illegible] pagarés di[illegible] Banco [illegible] 7 o|o
El Banco de la Nación Argentina vende [illegible] sobre todos los países [illegible]
[illegible] del Banco de la Nación [illegible]
[illegible] depósitos y operaciones [illegible]
[illegible] de 1921. — Carlos J. Botto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — [illegible] en la República del [illegible] Banco di Napoli. — [illegible] Mitre 434 al 448.
SUCURSALES:
En la Capital, No. 1, calle Corrientes esquina [illegible]; No. 2, Avenida Montes de Oca [illegible]; No. 3, Leandro N. Alem [illegible]; No. 4, calle Moreno [illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, [illegible], Gualeguay, Uruguay [illegible], Resistencia [illegible], Villa María (Córdoba), Rafaela [illegible], San Francisco (Córdoba), Ensenada.
TASA DE INTERES
AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca)
Trenel (Pampa Central)
Capital realizado $ 10.000.000.— o|a.
Fondo de reserva
[illegible] 1.160.878.29 o|a.
SE ABONA
En caja de ahorro, hasta pesos 20.000 . . . 4 o|o
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . Convencional
El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, N. de América, etc. y órdenes [illegible] sobre todos los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Alemann, gerente.

Banco Comercial Italiano
FUNDADO EN 1898
$ m|n.
Capital autorizado . 10.000.000
Capital suscripto y realizado . . . 5.000.000
Reservas 2.000.000
CAJA DE AHORROS:
A la vista . . . . 4 %
Cuenta trimestral . 5 %
Cuenta semestral . 5 ½ %
Cuenta anual . . 6 %
Se ocupa de todas las operaciones bancarias.
DOMINGO REPETTO
Director-gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — [illegible] Reconquista.
Sucursales: Urbana Número 1, calle Callao esquina Corrientes, número 3, calle [illegible].
Oficinas en República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, [illegible]. Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, San Paulo. Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, [illegible], Iquique, Temuco, Valdivia. Perú: Lima, Arequipa, Callao. Bolivia: La Paz, Oruro. España: Barcelona, Madrid.
Casa central: Deutsche Ueberseetsche Bank, Berlín.
PAGA:
Por depósitos en cuenta cte. . . [illegible]
A plazo fijo . . . . . . Convenc.
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional . . . . . . 5 o|o

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de los caminos de acceso a la estación Cabrera desde Carnerillos y Tegua, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, octubre 29 de 1921.

15|796 v. nov. 28

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la venta de cuatro elevadores con sus aparatos de embarque, etc., existentes en Puerto Militar. El pliego respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 6 de diciembre próximo, a las 15—Buenos Aires, noviembre 7 de 1921.

15|863 v. dic. 6

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre próximo, a las 15 horas, para la provisión de 57 toneladas de cemento portland con destino a las obras del camino de Moisés Ville a Virginia.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

D. General, noviembre 10 de 1921.

15|885 v. dic. 9

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de diciembre próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras en el terreno del puente carretero a construirse sobre el río Quinto, en Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1921.

15|914 v. dic. 16

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la provisión de madera, durmientes, vías, vías guinches, excavadora, martineto a vapor, bomba centrífuga, etc. El pliego de condiciones respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el 21 de febrero de 1922. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1921.

15|964 v. dic. 7

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA

Llámase a licitación para el día 12 de diciembre de 1921 a las horas 15, para la venta de seiscientos diez mil ciento cincuenta y tres kilos de recorte de cinc (610.153 kilos) más o menos, existentes en los depósitos y seccionales de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola.

Las propuestas deberán ser presentadas por cualquier cantidad mayor de un mil kilos, en el acto de la licitación y en papel sellado de $ 5 m|n., siempre que el importe de la compra excediera de cinco mil pesos m|n. (5.000 $ m|n.) o en un sello de un peso m|n., si el importe de la misma fuera menor que dicha suma, bajo sobre sellado y lacrado, a nombre del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, acompañada de una boleta de depósito del Banco de la Nación Argentina, valor del tres por ciento (3 o|o) del importe total de la propuesta de compra, y serán abiertas el día indicado a las 15 horas, en el despacho del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, calle Paseo Colón 974, Capital Federal, en presencia de los interesados que concurran.

Para mayores datos, dirigirse a la mencionada repartición.

15|946 v. dic. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA GENDARMERIA DE LOS TERRITORIOS.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días para la provisión de los siguientes artículos con destino a la gendarmería de los territorios nacionales durante el año 1922:

3.430 uniformes de paño, compuestos de blusa, pantalón y gorra;

4.268 uniformes de brin, compuestos de blusa y pantalón;

2.134 gorras de brin;

5.240 pares de botas reforzadas;

324 pares de borceguíes reforzados;

400 capas impermeables, modelo Escuadrón de Seguridad (presentar muestras).

Las propuestas se abrirán el día 19 de diciembre de 1921, a las 15, en la Oficina de Territorios Nacionales, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran.

Por más datos y ejemplares del pliego de condiciones, concurrir a la Sección de Territorios Nacionales, calle Cerrito No. 67.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1921.

15|945 v. dic. 19

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE ALIENADOS EN OLIVA

Provincia de Córdoba

Llámase a segunda licitación pública, para la provisión, con destino al mencionado Asilo, durante el año 1922, de COMESTIBLES Y ARTICULOS DE ALMACEN EN GENERAL, LECHE DE VACA, NOVILLOS PARA CONSUMO, PAPAS, TABACOS, ARTICULOS PARA EL LAVADO, LEÑA DE ALGARROBO, GAS OIL, LUBRIFICANTES Y ARTICULOS DE ROPERIA, COLCHONERIA Y CALZADO.

La segunda licitación pública se verificará en la Dirección del Establecimiento, a las 14 horas del día 21 de diciembre de 1921.

Las nóminas completas y pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados, que los soliciten, en la Dirección del Asilo. — Oliva, noviembre 21 de 1921. — El Director.

15|955 v. dic. 6

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo, a las 11 horas, para la adquisición de material que necesitará en 1922 el Taller de reparaciones y Sección embalaje de la Oficina de Suministros. Datos, en la D. Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El Secretario General.

15|961 v. 20 dic.

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES.

SEGUNDA LICITACION

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de maquinarias, herramientas y materiales para talleres de carpintería, mecánico, imprenta, zapatería y escobería, destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, Provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la Contaduría de esta Comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 7 de diciembre próximo, a las 14 horas, en el local de esta Comisión, calle Alsina 2350, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1921. — El contador.

15|883 v. diciembre 7.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Consejo General de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha de la presente publicación, para la provisión de filtros a las escuelas dependientes de este Consejo, para el año 1922.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de ($ 5.00) cinco pesos moneda nacional la primera hoja y de ($ 1.00) un peso cada una de las siguientes en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 7 de diciembre del corriente año a las diez, en presencia de las personas interesadas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Inspección General de Escuelas todos los días hábiles a horas de oficina.

Tucumán, noviembre 1o. de 1921. —Juan José Fuentes Pondal, secretario.

15|877 v. diciembre 5.

Municipalidad de Tucumán

Llamando a licitación pública para la provisión de drogas, medicamentos y desinfectantes.

Llámase a licitación pública para la provisión de los artículos mencionados, durante el primer trimestre del año 1922. La nómina de los artículos citados y el pliego de condiciones, se encuentran en la Administración del diario LA EPOCA, a disposición de los que deseen consultarlos. Las propuestas se abrirán en el despacho de la intervención el día 12 de diciembre próximo a las 11 horas. — Tucumán, noviembre 14 de 1921. — El secretario.

15|947 v. dic. 11

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 1, 2 y 3 de la sección 4a., del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado o renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Buenos Aires, noviembre de 1921.

El Secretario.

15|906 v. dic. 11.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito con base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 15 y 30 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Aviles, de El Cano a Moldes, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1921.

15|943 v. nov. 28

Cementerio de Flores

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos o sepulturas que se detallan a continuación, que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Nichos—

189 (alto nivel).

119 (sección 1a., serie 2a.)

Sepulturas—

Las ubicadas en el tablón 9, de la sección 11.

Las ubicadas en el tablón 29, de la sección 10.

Las ubicadas en los tablones 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, de la sección 5a.

El Secretario.

Noviembre de 1921.

15|925 v. dic. 16

Licitación para la provisión de chapas patentes

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo, a las 15 horas, para la provisión de chapas patentes para el año 1922, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente núm. 29.263-O-921, que se encuentra en la sala de 11 [illegible] pueden consultarse.

Bs. Aires, noviembre 23 de 1921.

El Secretario.

15|951 v. dic. 5

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

28 de noviembre, caños y tubos de cobre para calderas.

29 de noviembre, chapas para la construcción de calderas y tenders; escuadra tracción para vagones.

30 de noviembre, útiles y artículos para limpieza, desinfección y hormiguicida.

1 de diciembre, estopas y trapos lavados.

2 de diciembre, aceites y grasas.

3 de diciembre, herrajes y artefactos para coches.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón número 533, que podrán ser retirados por los interesados, todos los días hábiles, entre horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, octubre 4 de 1921. — La Administración.

15,687 v. diciembre 5.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

2 de enero 1922, Productos químicos.

16 de enero 1922, Vidrios comunes y para coches.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón número 533, que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles, entre horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1921.— La Administración.

15|911 v. Dbre. 13

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA NACIONAL DE CASEINA. — [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

GRAN BALNEARIO DE BAHIA BLANCA

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

...bién se comunica a los señores accionistas que la sede de la Sociedad se encuentra en el mismo Establecimiento, Baigorria, donde deberán hacer entrega de [illegible] hábiles, de 8 a 11 y de 15 a 18, [illegible] — M. Muñoz [illegible], director gerente.

1|912 v. 28 nov.

"LA PROPIEDAD" — (SOCIEDAD ANONIMA) [illegible]

Asamblea General Ordinaria

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance general y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio sexto.

2o. [illegible]

3o. Elección de dos directores titulares por tres años en reemplazo de los señores Dr. Francisco Beiró y Juan V. Sanguinetti, que han terminado su mandato.

4o. Elección de síndico titular y síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

[illegible]

Asamblea General Extraordinaria

ORDEN DEL DIA

1o. Reforma de los Estatutos sociales [illegible]

[illegible]

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1918 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

Pa Santos, Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:

"MASSILIA" el 29 de noviembre

Pa Río, Marsella, Génova, Beyrouth:

"VALDIVIA" el 2 de Diciembre

Agente general: L. NICOL

REMATES

Clemente Martín

JUDICIAL. — EL DOMINGO 4 DE diciembre a las 11 de la mañana. En el pueblo de Quechua [illegible]

[illegible]

Base para la venta, $ 7.000. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

Para mayores datos ocurrir a la secretaría de actuario o a mi escritorio, Quintana 527, Santa Rosa. — Clemente Martín, martillero.

15|949 v. nov. 30

Manuel J. Bustillo

JUDICIAL. — PROPIEDAD CALLE BRA.

[illegible]

Aduana de la Capital

POR LA OFICINA DE REMATES

[illegible]

A las 15, en la sección 6a. de la Dársena Norte: [illegible] bolsas yerba [illegible]

Por mayores informes dirigirse al [illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10.676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

[illegible]

LA PLATA

[illegible]

SANTIAGO

[illegible]

MENDOZA

[illegible]

m. c. Hipoteca, $ 5.309. Deuda actual, $ 4.439.999. Base, $ 9.990.

Lote 5, fracción B, sup. 4 hs. 8.467 m. c. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.439.959. Base, $ 9.900.

Lote 6, fracción A, sup. 2 hs. 8.616.43 m. c. Hipoteca, [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, [illegible]

extensión y riega por el canal Vistalba, derivado del río Mendoza. Límites: al N., calle Vistalba, frente a Zalazar y Cía., [illegible] Ortiz [illegible] G. de Ortiz.

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] noviembre de 1921.

SAN JUAN

[illegible]

CORRIENTES

[illegible]

SAN LUIS

[illegible]

CATAMARCA

[illegible]

PARANA

[illegible]

Territorios Nacionales

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

[illegible]

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Al Público MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.

La Cédula Hipotecaria asegura a Vd. una renta de 6 o|o anual, que se la paga el Banco semestralmente.

La Cédula Hipotecaria tiene como garantía efectiva, los bienes raíces gravados en hipoteca a. establecimientos, [illegible] reservas del Banco y además la garantía del Estado.

Adquiriendo cédulas se hace obra patriótica, pues nacionaliza sus ahorros y las utilidades no salen del país.

La renta de la Cédula Hipotecaria abonada al tenedor de un título que reside en el exterior, es dinero que se pierde para la economía nacional.

La Cédula Hipotecaria Argentina, ha merecido tal confianza en el extranjero que se calculan en trescientos millones de pesos los títulos en poder de tenedores que residen fuera del país.

Usted puede encargar al Banco que le compre las cédulas, quien tiene una oficina destinada a ese exclusivo objeto.

Las Cédulas Hipotecarias Argentinas, se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el banco.

El Banco Hipotecario Nacional guarda gratuitamente sus cédulas, si Vd. lo desea, responsabilizándose de cualquier riesgo, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna.

El banco le constituirá el depósito gratuito, con sólo entregar cualquier suma desde un peso moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional.